

LA REPUBLICA

PRECIO DEL EJEMPLAR: ₡ 0.25

Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)

EDICION DE HOY: 24 PAGINAS.

CAMBIAR EL PERIODO DE VACACIONES

Se pedirá al Poder Ejecutivo que las vacaciones en escuelas y colegios se hagan en la segunda quincena de Julio para que los estudiantes participen en los festejos conmemorativos de la Anexión de Nicoya a Costa Rica. (TEXTO EN PAGINA 3)

SE CLARIFICA EL PROBLEMA ELECTRICO NACIONAL

HORRIBLE CALOR EN MONTERREY, MEXICO

En la tercera ciudad de México han muerto 17 niños víctimas de la ola de calor en las últimas 24 horas. Noventa y dos niños han enfermado de polio y 300 fueron hospitalizados.

Cuarenta y cinco grados centígrados de temperatura. — Trescientas mil personas privadas casi totalmente de agua. PAGINA 8)

Los tres organismos que tienen en sus manos el estudio y administración del asunto eléctrico, explicaron sus puntos de vista llegando a conclusiones de gran interés nacional. Dentro de poco tiempo se pondrá en vigencia una revisión general del sistema tarifario, para lo cual vendrán dos técnicos extranjeros.

El sistema industrial del país ha sufrido una completa transformación, que amerita un cambio total en el sistema de tarifas eléctricas. Presidentes de las Cámaras y otros delegados representativos de las fuerzas vivas del país escucharon el análisis general y completo del problema eléctrico nacional, hecho por representantes del Servicio Nacional de Electricidad, El Instituto Costarricense de Electricidad y las Compañías Eléctricas. La Garita resolverá temporalmente el problema de la creciente demanda de energía, pero la solución permanente estará sujeta al desarrollo del sistema de electrificación del Instituto Costarricense de Electricidad.

Texto del discurso explicativo pronunciado por el Licenciado Rodrigo Madrigal Nieto. — (TEXTO EN PAGINA 7) —

SE MANTIENE HUELGA GENERAL EN HAITI

El General León Cantave dueño de la situación en aquel país expidió un ultimatum para los dueños de establecimientos en rebeldía.

Cantave convoca convención integrada por dos delegados de cada Distrito Electoral que elija un Presidente por sesenta días durante los cuales deberán celebrarse elecciones generales. (TEXTO EN PAGINA 8)

EXPERTO EN LA INDUSTRIA DE ARCILLA LLEGARA EN JUNIO

Gracias a gestiones del INVU y a la cooperación del Punto Cuarto tendrá un experto en junio para determinar las medidas de perfeccionamiento de la misma

— (TEXTO EN PAGINA 7) —

Monumento a don Cleto González V.

Regidores capitalinos empeñados en hacer realidad un viejo acuerdo municipal para honrar al ilustre benemérito de la patria a quien la ciudad de San José debe los mayores adelantos urbanísticos

Se levantará en el parque que se construye en la plaza que lleva su nombre

— (TEXTO EN PAGINA 11) —

REFORMA A LA LEY DE ADMINISTRACION FINANCIERA

Proyecto presentado ayer por el diputado Edgar Mora García le galizará la situación de las Cajas Chicas que vienen funcionando de hecho. Tal es el caso de la Asamblea Legislativa, Poder Judicial, Contraloría y Casa Presidencial que por medio de esta reforma quedarán en igual condición a las Cajas Chicas de los Ministerios

— (TEXTO EN PAGINA 7) —

Rueda de Prensa en la Cancillería.

Se buscará fórmula de paz nica-hondureña

Explicó ayer en la Cancillería el Secretario General de la ODECA Dr. Guillermo Trabaino las finalidades que se buscan con la reunión de Ministros de Relaciones Exteriores en Antigua el próximo lunes.

Conjuntamente con los Cancilleres asistirán los Ministros de Economía para estudiar planes comunes en la vinculación económica del Istmo. Ya existen proyectos concretos para establecer industrias que cubran el mercado centroamericano.

El Canciller Mario Gómez ofreció amplia cooperación de su Despacho con los periodistas. — (TEXTO EN PAGINA 14) —

ANALISIS DEL PROBLEMA ELECTRICO.



La foto de Solano muestra un aspecto de la magna reunión celebrada anoche en el local de la Cámara de Industrias, en donde se llegó a una clarificación total del problema eléctrico nacional. Representantes del Servicio Nacional de Electricidad, Del Instituto Eléctrico y de la Compañía de Fuerza y Luz, explicaron los diversos aspectos del asunto.—(Foto Solano).

Un hecho insólito.

HABEAS CORPUS PARA LOS PISTOLEROS

Sorpresivamente fue presentado ayer por el abogado calderonista Anibal Arias Rodríguez. No procedió demanda de los agentes trujillistas que se encontraban incomunicados y hay desconcierto y asombro en la opinión pública en torno a las probables influencias o dinero que se movieron detrás de esta iniciativa de un abogado costarricense.

En la tarde de anteayer un Guardia Civil de la Tercera Compañía fue sorprendido por el abogado quien se presentó allí para que hicieran firmar por alguno de los cubanos detenidos un poder o pedimento para que el nombrado abogado presentara el recurso de "Hábeas Corpus".

El Procurador Penal presentó ante el Juzgado Tercero Penal la acusación contra los tres mercenarios que pretendieron atentar contra la vida del Presidente Figueres. La Corte Suprema de Justicia conocerá de la solicitud de Hábeas Corpus presentada.

— (TEXTO EN PAGINA 3) —

La crisis francesa.

Mendes France renuncia al partido radical

Se propone formar nueva agrupación política con elementos de izquierda del partido Socialista Radical que acaba de repudiar. — La guerra en Argelia tumbó al Gobierno de Guy Mollet.

LA EMBAJADA DE NICARAGUA Y "LA REPUBLICA"

Desmiente nuestras publicaciones sobre el frustrado atentado al Presidente Figueres y las presuntas implicaciones del gobierno nicaraguense denunciadas por los pistoleros trujillistas en sus conferencias escritas.

La Embajada asegura que "los cubanos mencionados ingresaron en tránsito hacia el Sur", como lo hacen otros miles de viajeros y no se tiene conocimiento de que se hayan entrevistado con elementos allegados a las esferas oficiales como maliciosamente lo consignó LA REPUBLICA en su reportaje del 20 de Mayo", entendiéndose que tal afirmación obedece a la campaña de descrédito contra el gobierno de Nicaragua y sus autoridades que ese diario mantiene".

LA REPUBLICA refuta con documentos fotostáticos las afirmaciones de la embajada nicaraguense

LA REPUBLICA se ha concretado a publicar declaraciones de los pistoleros procedentes de Managua. — (TEXTO EN PAGINA 24) —

La propuesta de adopción de nuevos impuestos para sufragar los astronómicos gastos de la guerra colonial, determinó la caída del gobierno de mayor duración que ha tenido Francia desde la Segunda Guerra Mundial.

Los medios informados no son optimistas sobre las posibilidades de que el Presidente René Coty pueda lograr muy pronto la aprobación del Parlamento para su candidatura a Premier.

— (TEXTO EN PAGINA 8) —

Exposición del Contralor sobre cajas chicas | Contra creación de Sub Gerencia Médica

Una Caja de esta clase debe tener en cualquier momento el dinero o los comprobantes de pago que juntos sumen el monto autorizado por la Tesorería Nacional.

Los Oficiales Presupuestales si quieren que se les reintegre pagos hechos por Caja Chica deberán hacer la necesaria Reserva de Crédito que es inmediatamente fiscalizada por la Contraloría. — (TEXTO EN PAGINA 5) —

EL TRIBUNAL DE LA RENTA RESPONDE A LA TRIBUTACION DIRECTA

Sostiene que son falsos los cargos formulados por el Director General de la Tributación Directa contra ese Tribunal. — (TEXTO EN PAGINA 13) —

No nos mueve ningún interés personal en el asunto, sino que nuestra intervención es doctrinal e inspirada en el deseo de indicar lo que consideramos más adecuado para la Caja desde el punto de vista administrativo. Dice en amplia exposición la Asociación de Egresados de Ciencias Económicas. — (TEXTO EN PAGINA 23) —

LIMON Y LOS RACISTAS

El estropicio inculcable cometido en la sesión del martes por el señor diputado opositor Salazar Fábrega e informado y comentado con indignación y energía por la prensa que afortunadamente no está vinculada a la casa política del mencionado legislador racista, parece tener, si se analiza prudentemente tanto la oportunidad como la forma en que fue proferida la barbaridad discriminatoria, origen espurio en ciertos aspectos de la realidad electoral y de la lastimosa situación que atraviesa el clan del anti-pueblo.

Tanto por su condición de entidad provincial abandonada por todos y cada uno de los gobiernos anteriores al actual cuatrenio liberacionista como por las especiales circunstancias que han concurrido en su desarrollo como parte integrante de la República, la provincia de Limón ha merecido siempre un particular interés de parte de las fuerzas políticas en los momentos de pugna electoral. Era sólo en los períodos inmediatamente anteriores a cada elección cuando los del gobierno y los de la oposición recordaban la existencia de esa provincia que fue puerta de entrada principal cuando la nación costarricense atravesaba su fase formativa. El hecho de ser su población la numéricamente menor en el país era un factor tomado en cuenta por los unos y los otros para calcular que el dominio electoral de esa provincia podía ser decisivo en caso de que las votaciones en el resto del país fuesen reñidas y más o menos parejas.

Este primer gobierno liberacionista acabó con la postergación crónica y con el descuido eterno a que se tenía sometido a tan importante pedazo de la patria y, precisamente, el cúmulo de obras realizado por la actual administración popular dentro de los límites de esa provincia ha alcanzado tamaño y profundidad sin precedentes en nuestra historia, como efectivamente ha ocurrido asimismo respecto de otras realizaciones oficiales. Ya Limón no es la región cenicienta ni la entidad maltratada, pero sí sigue siendo para las fuerzas oligárquicas que antes la olvidaron y menospreciaron, la provincia cuya votación puede ser decisiva en el sufragio general, lo que explica claramente el hecho de que uno de los primeros puntos hacia donde los enemigos del pueblo dirigieron sus baterías demagógicas fue al conglomerado limonense.

El fracaso sufrido por el clan aristocrático en Limón, tanto en el curso de diversas gestiones electorales como durante la vociferada visita del candidato de cuerpo grande y corazón pequeño, ha sido, desde luego, un rudo golpe desalentador y enojante para los ridículos proyectos de los Encomenderos, no sólo porque los compatriotas del litoral caribe han indicado a sus sempiternos explotadores que la memoria y el concepto político limonenses han evolucionado, sino porque aquel sector de nuestra población no puede ya desviar la marcha reivindicadora de su destino por primera vez encauzado gracias a la política nacional y reparadora del primer gobierno de la revolución costarricense.

Entonces, una pregunta es ineludible: ¿No obedecerá el grotesco exabrupto racista del diputado Salazar Fábrega a una reacción opositora de venganza y rencor contra el conglomerado limonense? ¿No significará la ofensa discriminatoria del aludido legislador del anti-pueblo la exteriorización de una consigna vengativa, de una represalia furibunda del clan echandista contra la insobornable posición del pueblo limonense y como castigo a la escasa repercusión lograda allí por los gritos y poses del fugitivo candidato? Porque ¿será posible que los portavoces de la soberbia Oligarquía, luego de que de su oscuro seno hayan sido emitidas las despreciables alusiones al color de la piel de compatriotas dignos y orgullosos de la nacionalidad costarricense, vuelvan a presentarse allí con la mano extendida en solicitud de aplausos y de votos?

Avanza construcción de la Sede de la UNESCO en París

PARIS, 23 (INS).— La construcción de la nueva sede permanentemente de la UNESCO en París avanza rápidamente cerca de la torre Eiffel en el margen izquierdo del Sena. La nueva sede con puesta de dos edificios entre jardines, se construye como una innovación arquitectónica para el país de la postguerra. El edificio mayor una estructura de siete pisos en forma de 'Y' de 20 metros de altura para el personal del secretariado.

Adenauer hacia Estados Unidos

BONN, 23 (INS).— El Cancellero de la Alemania Occidental Konrad Adenauer, salió esta noche por avión hacia los Estados Unidos en donde le aguardan importantes conversaciones con el Presidente Eisenhower, el Secretario de Estado, John Foster Dulles y otros altos personeros norteamericanos.

No estudiarán más jordanios en Rusia

AMMAN, 23 (INS). El gobierno pro-occidental Jordania decidió hoy poner fin a los subsidios para sus ciudadanos que estudian en la Unión Soviética. El gabinete también anunció que el toque de queda que rige desde la medianoche hasta el amanecer en Amman, impuesto el 27 de abril durante la crisis política, no estará en vigencia después del 25 de mayo, fecha en que se observa el día de la independencia nacional.

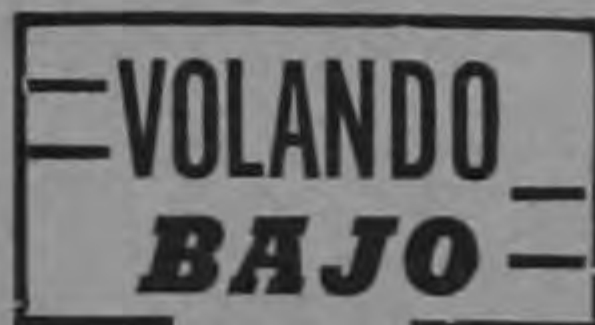
El dedo en el ventilador

El diputado Lic. Luis Bonilla a pesar de ser bajito y recordarnos figuras geométricas, ha demostrado ser guardameta formidable parando toda clase de "tiros" de la minoría opositora.

La semana anterior atrapó un "gato encerrado" de Goyito Escalante que más bien parecía maní gordo. Durante las últimas sesiones de la Asamblea en magníficos plongeones desvió cada gallo tapado de Marito y el Profesor Valladares que por más que adoraron y suplicaron en sus intentos no pudieron con el "Flaco Pérez" de la Mayoría, que hasta el momento continúa invicto y según nos informaron entrenando a conciencia para sus próximas intervenciones en la Cámara. Además toda moción de la minoría será sometida a un baño turco porque han probado tener mucho clanturo entre las bonitas fra ses con que las confeccionan.

En una votación de la Asamblea la moción discutida sólo obtuvo tres votos el del proponente Lic. Quesada Chacón y los representantes turrialbeños, Fernández Ferreiro y Bonilla Wepold. Según las malas lenguas los dos diputados que se sientan uno al lado del otro —votaron la moción por solidaridad localista para evitar que un hijo del pueblo fuera quedar mal parado, a pesar de que salieron mal los dos al fin y al cabo son los dos.

Y a nosotros nos sirvió la lección para observar la similitud en los físicos de ambos distinguidos diputados de Turrialba casi diría que por lo menos don Francisco es tío de don Leopoldo.



El presidente de una poderosa nación pide oraciones para el día de la Paz, mientras sus fábricas inventan lo más inverosímil en armas que luego se esparcen por todos estos países.

Yo me puse a darle vuelta al pedo del Sr. Presidente y no le he encontrado la punta, salvo aquel refrán que dice "A Dios rogando y con el mazo dando".

LA JUVENTUD EN RUSIA

Por WILLIAM C. JUST.

— V —

¿NO HAY NADA QUE VENDAN?

No habla nada que no estuviesen dispuestos a comprar. Ofrecieron 60 rublos por un viejo, remendado y sucio impermeable cuyo dueño ya se proponía tirar. Por un usado taparrabos de lana, 20 rublos. Y no disimularon su contrariedad por la falta de transacciones. El "muchacho de Negocios soviético" sacó un grueso rollo de billetes de a 50 rublos de su bolsa, lo enseñó y exclamó con positiva indignación: "Nosotros mucho dinero — pero ustedes no negocio".

Ya no lo vimos más. Pero, a modo de aficionados, a menudo nos preguntaron varios estudiantes corrientes si les podíamos vender algo. Insistían en que no era para negocio sino para su propio uso personal. Parecía raro que nunca preguntaron por la talla de ningún artículo, y estaban dispuestos a comprar cosas que en modo alguno les podían ir a la medida.

Entre estos se incluían estudiantes perfectamente respetables, que nada tenían en común con el "muchacho negociante" y sus amigos ni con los fanáticos del jazz ni con los pachuquitos de la moda. En las discusiones, defendían sin vacilar la línea del partido y es evidente que tenían miedo de ser sorprendidos tratando de comprar de un extranjero. Les preguntamos por qué tenían tanto interés en comprar.

—¿Qué hacer, sino?, replicó uno de ellos. "Tenemos una beca de los estudios, de unos 300 rublos mensuales, poco más o menos. Con lo cual apenas llega para alojamiento y comida. Tenemos que vestirnos. Y puesto que una camisa algo decente cuesta 250 rublos, un buen par de zapatos, de 500 a 600 rublos; un traje verdaderamente barato cuesta 1.000 rublos, ¿qué podemos hacer? Especialmente cuando los vestidos de las turistas no solamente resultan más baratos sino que son de calidad mucho mejor que los nuestros... No es por el gusto de quebrantar ninguna ley".

En categoría completamente diferente de los pachucos y de los "spivs" o "especuladores" figuraban los gamberros. Me fui solo al "Carnaval de la Juventud" en el Parque Kirov, en Leningrado. Me quedé fuera de un pequeño pabellón de madera hablando con un joven oficial del ejército, un cadete de la Academia Militar de Leningrado cuando, repentinamente, un grupo de adolescentes de quince a dieciséis años de edad irrumpió en el pabellón y empezó a romper cuanto hallaba a mano.

INCIDENTE DE MEDIANOCHE

El escándalo que hacían atrajo en seguida la atención de los milicianos (policías) municipales más cercanos que se presentaron y empezaron a despachar a los mozalbetes en forma rápida y eficiente; prendieron a dos en el acto de romper una mesa, y se los llevaron a rastras a la delegación. Los demás escaparon, pero un miliciano logró pescar a uno de ellos y lo sujetó por el brazo. Puesto que no lo habían apresado infraganti pretendió que nada tenía que ver con el tumulto y luchaba desesperadamente por escapar gritando con acento de inocencia atropellada: "Za shato? Za shato? ¿Por qué a mí?".

Enseguida reaparecieron los otros bribones haciendo bola y pronto la gritería fué de Ordago, con apelaciones a los espectadores a que fuesen testigos de que la policía lo detenía sin haber hecho nada. El escándalo se hizo tan amenazador que el infeliz miliciano se amilano y soltó al chico.

"¡Rufianes!", comentó mi amigo el cadete. "No trabajan, no estudian. Nada más beben. No es tan malo como hace uno o dos años, pero todavía andan por ahí demasiados. Esto es lo que ocurre cuando los chicos pierden a su padre en una guerra".

En otra ocasión, estando en Moscú, cerca de media noche, dos jóvenes, moreno el uno y el otro pelirrojo, vestidos casi como en Occidente, salían juntos del hotel Moskva, cerca del Kremlin. De repente se les echó encima un grupo de cinco jóvenes y, sin decir palabra, uno de ellos le pegó al pelirrojo en la cara con tal fuerza que lo tumbó redondo al pavimento. Sin despegar los labios, los cinco escaparon rápidamente y desaparecieron a la vuelta de la esquina. Todo ocurrió en un instante y sin que el compañero del pelirrojo hiciera nada. Ni devolvió el golpe ni pidió auxilio. Simplemente se limitó a levantar al caído y, con dificultades, logró ponerlo en pie. No fue un espectáculo agradable.

"FENOMENOS NEGATIVOS"

El joven lastimado estaba pálido como un muerto, le salía de la boca un hilillo de sangre, y permanecía inerte. Se agolpó, salido de quién sabe dónde, el carro inevitable de espectadores. Alguien gritó: "¡Llamen a una ambulancia! ¡Está mal herido!". Otro replicó: "¡Mejor avisar a la milicia!". Pero el muchacho moreno, que aun sostenía a su compañero, rogó sobresaltado: "¡No, no llamen a nadie! Mi amigo se recobrará enseguida". Sin embargo, cada vez tenía más miedo. Arrimó el pelirrojo contra la pared, lo sentó en el suelo y empezó a buscar dónde habría un teléfono. En este momento el desmayado abrió los ojos, todavía atontado bajo los efectos del choque. Llamó a su amigo con débil voz: "¡Alosha, Alosha! Néye khodee... Néye nado" ("Alex, Alex, no vayas, no es necesario!").

Pregunté a Alosha de qué se trataba, pero no quería contestarme. Una anciana que estaba con la gente me lo explicó: "Rufianes que arreglan sus cuentas. ¡Esto es lo que son!". No sólo los estudiantes soviéticos, si que también los dirigentes del Komsomol, reconocían que estos "golfos" constituyeron una verdadera plaga hasta un año antes. Haraganeaban por las esquinas de las calles insultando y molestando a los transeúntes, siguiendo a las chicas, golpeando a todo aquél que se atreviera a oponerseles. En algunas ciudades de provincias crearon prácticamente un relincho de terror, desafiando incluso a la milicia de la ciudad.

Traté de averiguar qué medidas adoptaban las autoridades para resolver el problema.

Los ejecutivos del Komsomol tenían una respuesta: "Hemos estado luchando con el rufianismo y otros fenómenos negativos durante un número de años. Hasta hace uno o dos años los tratábamos con suavidad. Creíamos que el único camino era el de la actividad educativa. Ahora, sino corresponden a estas invitaciones los tratamos con más severidad". Pero no me dijeron cuáles eran estas nuevas medidas.

TEMOR A LA PUBLICIDAD

En lo que se refiere a los "stilyagi" y los "muchachos negociantes", supe por las conversaciones con los estudiantes que lo más temido por ellos era la publicidad. Si un culpable es citado en un diario se expone a ser expulsado del Komsomol, con graves consecuencias (por esto los estudiantes de Moscú le tenían miedo a ser sorprendidos comprando piezas de vestir a los extranjeros).

En grado menor, pueden ser expuestos a la picota en los periódicos murales de la Universidad, o bien la dirección del Komsomol puede enviar carta de advertencia a la universidad, fábrica e incluso a la novia (pidiendo que haga valer su influencia). En lo que concierne a los granujas declarados, la milicia cuenta ahora con el refuerzo de patrullas especiales del Komsomol para vigilar a los gamberros y cooperar con la milicia en tenderles emboscadas en sus propios antros.

Pero se utilizan también medidas más positivas, y una de ellas es reveladora en extremo. Un ejecutivo del Komsomol me dijo que están organizando una especie completamente nueva de clubs de juventud, ajenos a la política y sin conexión visible con el Komsomol, aunque realmente estén organizados por el Komsomol que actúa bajo cuerda. Es un modo enteramente nuevo de enfocar el problema del rufianismo y de los gamberros, que parece indicar las limitaciones de la educación política del marxleninismo.

En otras palabras, resulta que la única manera de evitar el callejeo de gran número de jóvenes desorientados es ofrecerles estancia en los clubs que aparenten no tener ninguna afiliación política.

SWAN

HABEAS CORPUS PARA LOS PISTOLEROS

Sensación ha producido en la opinión pública nacional la noticia de que un abogado costarricense presentara ante la Corte Suprema de Justicia un recurso de Habeas Corpus a favor de los tres pistoleros trujillistas apresados cuando gestaban un plan para atentar contra la vida del Presidente de Costa Rica.

SE PRESENTA EL RECURSO

El abogado con ese papel en sus manos, que lo ponía en condiciones de actuar no a iniciativa propia sino por solicitud de uno de los detenidos elaboró y presentó ante la Corte Suprema de Justicia el Recurso de Habeas Corpus, mediante el cual se pide la presentación de los presos ante un juez o su libertad por estar presos "ilegalmente".

de la cual lo autorizábamos para pedir un recurso de Habeas Corpus lo firme.

SE PRESENTA EL RECURSO

El abogado con ese papel en sus manos, que lo ponía en condiciones de actuar no a iniciativa propia sino por solicitud de uno de los detenidos elaboró y presentó ante la Corte Suprema de Justicia el Recurso de Habeas Corpus, mediante el cual se pide la presentación de los presos ante un juez o su libertad por estar presos "ilegalmente".

LO INSOLITO DEL HECHO

El Recurso de Habeas Corpus no puede presentar cualquier ciudadano cuando conozca de la detención de alguna persona que no haya sido pasada a los tribunales en un perentorio término legal de 24 horas.

Sin embargo a nadie que no esté vinculado con el detenido y menos en un caso tan bochornoso como este de asumir la defensa de tres pistoleros, se le ha ocurrido nunca proceder a presentar por propia iniciativa tal recurso. Los abogados por supuesto al ser requeridos por el preso o algún familiar, proceden en justo ejercicio de profesión a librar el recurso.

En el caso presente el mismo hecho de que el Lic. Arias Rodríguez se sirviera de la triquiñuela de sorprender a la Comandancia de la Tercera Compañía para justificar su extraña determinación de salir a la defensa de

los cubanos, demuestra que nada interesado en dar a conocer su identidad fue el promotor de la gestión. Tampoco solicitó el abogado honorarios por su trabajo cuando llevó el escrito a la firma de los pistoleros.

DESCONCIERTO PUBLICO

La noticia ha cundido por la ciudad capital y son muy variados los comentarios que se tejen. Muy desfavorable, en cierto sentido para el abogado de la insólita "iniciativa".

No se conocen vinculaciones del Lic. Arias con los pistoleros y estos dicen no haber oído su nombre.

La gente se pregunta muchas cosas. Se dice que el abogado debió ser contratado—sus servicios profesionales—por algún interesado en no revelar su identidad. ¿Agentes trujillistas que vinieron o residen en Costa Rica?

Y la extrañeza sube de punto de punto cuando tratan de indagar sobre los móviles que indujeron al abogado para aceptar comisión tan desagradable en un momento en que el ánimo arde de indignación por la criminal conjura descubierta.

Y hay quienes niegan a adelantarse más. Trujillo dicen debía estar muy preocupado. Debe de creer que en nuestro país se utilizan los depravados métodos de sus cárceles para hacer confesar a los pistoleros y temen que estos "canten" ante el apremio de la tortura. El sabe y sus agentes también que no logrará su libertad, pero al menos que cese el riesgo de que canten por coacción física.

Y con el recurso lograr que el caso vaya a los tribunales inmediatamente y sean los jueces quienes continúen el interrogatorio.

LAS BOLAS se agrandan cada vez más y ya se habla de otras complicaciones internacionales más cercanas que han podido actuar con más rapidez que el lejano Chapita.

Lo cierto es que el Recurso está presentado. La Corte Suprema de Justicia solicitó la información del caso al Ministerio de Seguridad Pública y la Procuraduría Penal se apresuró a presentar al Juzgado Tercero en lo Pe-

nal la respectiva acusación contra los tres pistoleros acompañada de los recaudos del caso y solicitando se procese a su incomparecencia mientras dure la sumaria.

Hoy conocerá la Corte Suprema de Justicia del Recurso de

Habeas Corpus según hemos sido informados. No tendrá ningún resultado porque el caso ya está en manos del Juez Penal. Tampoco según decires públicos las numerosas influencias que se interponen tras de los pistoleros han ganado su tanto.

REGRESA DIRECTOR GENERAL DE RELACIONES LABORALES

Después de haber completado satisfactoriamente un periodo de estudios y observaciones de cuatro meses sobre legislación social en los Estados Unidos, Puerto Rico y México, regresó al país el señor Luis Felipe Morúa, Director General de Relaciones Laborales del Ministerio de Trabajo y Previsión Social.

En los Estados Unidos el señor Morúa tuvo la oportunidad de observar en la práctica la organización y funcionamiento de diversas instituciones federales o estatales en el campo de las relaciones obrero-patronales. Entre otras, se mencionan la Secretaría de Trabajo, el Servicio Federal de Conciliación y Arbitraje, la Junta Nacional de Relaciones Laborales y la Administración de Seguridad Social.

A través de conferencias, seminarios, reuniones con funcionarios, visitas a fábricas y a organizaciones sindicales de diferentes localidades, el señor Morúa se familiarizó con los aspectos más

sobresalientes de la legislación de trabajo en los Estados Unidos y la forma en que se conducen en ese país las relaciones obrero-patronales.

En Puerto Rico estudió la organización y funciones que desempeñan la Secretaría de Trabajo, la Oficina de Conciliación y Arbitraje, la Oficina de Seguridad Industrial y Previsión de Accidentes, la Junta de Salarios Mínimos, la Comisión Industrial y la Junta de Relaciones Laborales. También visitó sindicatos y fábricas.

De regreso a Costa Rica se detuvo una semana en México con el propósito de visitar las oficinas del Ministerio de Trabajo en ese país y otros departamentos gubernamentales que tienen relación con asuntos de trabajo.

El programa de estudio y observaciones que el señor Morúa cumplió en forma satisfactoria estuvo bajo los auspicios de la Administración de Cooperación Internacional (Punto Cuarto) del Gobierno de los Estados Unidos.

LA TERCERA COMPAÑIA

La tarde de anteayer se presentó a la Tercera Compañía el abogado Anibal Arias Rodríguez Solicitó que hicieran llegar hasta los tres pistoleros detenidos e incommunicados en ese cuartel un pliego para que fuese debidamente firmado por ellos.

En ese momento no se encontraba en su celda sino Juan Manuel Delgado (a) El Francés. El Extraño y Díaz habían sido llevados a la Procuraduría Penal para su interrogatorio.

La Comandancia pasó el escrito al Francés quien inmediatamente lo firmó y devolvió para ser entregado de nuevo al abogado.

LA EXPLICACION DE EL FRANCÉS

Al enterarse las autoridades de la extraña gestión del abogado interrogaron al Francés sobre el papel que había firmado. Su respuesta fué categórica:

—No se quién es el Lic. Anibal Arias. Nunca lo he conocido no solicité sus servicios. Cuando el guardia me entregó el papel, lo lei. Y como era una especie de poder o solicitud por medio

Empapelada por el echandismo la Unidad Sanitaria de Hatillo

Malestar causó al personal que sirve en la Unidad Sanitaria de Hatillo el que el lunes amaneciera su edificio totalmente empapelado con vivas al candidato eterno Echaandi del Partido Union Nacional.

El empapelamiento del edificio público por parte del echandismo se produjo en la noche del domingo después de haberse efectuado en el distrito una reunión del PUN.

Es interesante observar que esta Unidad Sanitaria, una de las mejores condicionadas de la provincia de San José fué construida en la actual administración pública ejercida por el partido Liberación Nacional y que sea el PUN el que quiera aprovechar la misma en la campaña política. Si fuera el L. N. el que lo hubiera hecho ya pudiesen imaginarse nuestros lectores el escándalo que haría cierto órgano de publicidad del PUN.

CAMBIAR PERIODO DE VACACIONES

La Asamblea Legislativa aprobó ayer moción de los diputados Salazar Baldioceda, Morales Obando Vargas Ugalde Mora Rodríguez, Mora García, García C. y Cubillo Aguilar para solicitar al Poder Ejecutivo que las vacaciones de medio periodo que en la actualidad se hacen en los últimos 15 días de Julio se efectúen en la primera quincena de este mes para que así los escolares y colegiales de todo el país

participen en los actos de celebración de la Fiesta Nacional en la Anexión del Partido de Nicoya a la República de Costa Rica.

La iniciativa trata de que se le dé a esta trascendental decisión de los guanacastecos la significación que verdaderamente tiene en nuestro destino y que por decisión de la ley 203 de Julio 18 de 1956 tiene carácter de Fiesta Nacional.

Comandantes costarricenses y nicaragüenses harán inspección en la frontera hoy

En fuentes autorizadas se nos informó, que en la mañana de hoy partirá con destino a la frontera norte el Mayor Jorge Cordeiro, Inspector General de Hacienda Fiscal, quien entrará en contacto con el Comandante Militar nicaragüense acantonado en San Carlos de Nicaragua. Se trata de inspeccionar minuciosamente la zona en que—según informó el colega ÚLTIMA NOTICIA—hay instalaciones militares

nicaragüenses, las que habrían de estar en territorio costarricense. La gira de inspección será muy extensa, y hasta el momento no se ha calculado cuanto pueda demorar la gestión. La determinación de inspeccionar la zona ocurrió después de efectuarse conversaciones entre ambos Gobiernos. Se espera, que la inspección confirme o desvirtue las informaciones dadas, y estos resultados son esperados con interés. Informaremos.

Llega hoy el escultor Francisco Zuñiga

Uno de los costarricenses que le dan mayor lustre a nuestra patria es el escultor don Francisco Zuñiga, quien se ha anunciado, llegará en el día de hoy, especialmente invitado por la Universidad de Costa Rica para que proyecte un grupo escultórico en la Ciudad Universitaria. La Universidad también le ha pedido que dicte algunas conferencias en la Academia de Bellas Artes. El maestro Zuñiga procede de El Salvador donde terminó el grandioso monumento a la Revolución salvadoreña. "Brecha" en el número de ma-

yo dedica su primera página a Francisco Zuñiga, en artículo de Arturo Echeverría Loria. "Representa Francisco Zuñiga, —dice el artículo— en el medio artístico de México, una tendencia definida; la de la más pura tradición escultórica, que desde las manos y los brazos del indio, pasando sobre la tierra herida por la conquista, ha llegado a nosotros, sugerente, misteriosa, plena de vida, de angustia y de poesía..."

Por este medio LA REPUBLICA presenta su bienvenida a Paco Zuñiga.

SILLAS para BARBEROS

recibió el  Almacén La Granja S.A.

TEL. UNOS 2564 y 6468 APARTADO 698



En cualquier edificio puede comenzar un INCENDIO!

Tiene usted su propiedad **ASEGURADA?**

 Instituto Nacional de Seguros

Por: JOSEPH WHITNEY.

(Propiedad de King Features Syndicate. Prohibida la reproducción parcial o total).



¿HAY QUIEN GOZA TRABAJANDO Y NO SE DA CUENTA DE ELLO?

RESPUESTA:

Es imposible que no se dé cuenta en absoluto, por más que existen personas que se sienten avergonzadas de confesar que les gusta el trabajo. Estos individuos caen dentro de dos grandes grupos, el primero el de los muy presuntuosos, que creen que el verdadero trabajo está muy por abajo del alto nivel de su capacidad intelectual, y el segundo, el de las personas tímidas, que quisieran desaparecer y para quienes admitir que gozan trabajando parecería una cosa presuntuosa, como la afirmación factanciosa de que su trabajo posee una importancia superior.

Estos dos tipos de individuos con frecuencia se quejan de su trabajo, cuando en realidad inconscientemente están ansiosos de dedicarse a él.

¿HAY ALGUNOS NIÑOS SUPER CONSENTIDOS?



RESPUESTA:

Si, los niños de familias acomodadas, indulgentes en exceso, con frecuencia sufren daños permanentes en su personalidad por exceso de mimo. Los niños a quienes hay que acompañar de ida y vuelta a la escuela, cuyos compañeros los eligen sus mayores con cuidadoso escepticismo, cuyos momentos de diversión se planean y regulan por anticipado, tienen pocas oportunidades de adquirir las

características más valiosas, como la independencia, el ingenio, la iniciativa, la confianza en sí mismos, etc.

Los niños menos privilegiados son más afortunados, porque continuamente están enfrentándose a los problemas y situaciones de la vida diaria, con lo que fortalecen su carácter.

¿LLEGA A CAMBIAR DRÁSTICAMENTE UNA PERSONALIDAD?



RESPUESTA:

No a menudo. Nuestra personalidad es la fachada que presentamos ante el mundo exterior. Detrás está el ego íntimo que mantiene sujetos nuestros reprimidos y socialmente inaceptables impulsos.

A veces un individuo cuya vida se ha caracterizado digamos, por una hostilidad agresiva, cambia y se convierte en una persona auténticamente so cial y digna de confianza. Esto no se debe a ningún trastorno violento y dramático en su manera de pensar, sino a alguna fuerte influencia nueva que ha echado raíces en su interior.



—Se me ha ocurrido una cosa muy graciosa: ¡vamos a destapar el desagüe!

SUS ESTRELLAS DICEN

A	U	B	V	U	U	A	V	O	L	U	U
N	B	M	I	N	Y	U	N	A	N	A	N
O	E	A	N	R	D	I	R	A	O	G	E
I	G	R	J	N	S	N	R	S	C	E	G
C	E	A	A	O	O	E	P	E	O	A	O
F	T	E	O	G	L	F	S	N	T	P	N
U	R	A	A	E	E	O	I	A	S	V	A
L	C	E	E	L	R	S	M	N	L	R	R
G	N	S	O	N	J	O	I	I	E	O	I
O	A	O	R	A	O	O	S	R	Z	A	S

Este entretenimiento le trae un mensaje diario. Busque bajo su signo del Zodiaco las letras que deletrearán su fortuna. Dichos signos corresponden a su fecha de nacimiento así: (♈) Acuario, de Enero 22 a Feb. 20; (♉) Piscis, de Febrero 21 a Marzo 20; (♊) Aries, de Marzo 21 a Abr. 20; (♋) Taurus, de Abril 21 a Mayo 20; (♌) Géminis, de Mayo 21 a Jun. 21; (♍) Cancer, de Junio 22 a Julio 23; (♎) Leo, de Julio 24 a Ago. 22; (♏) Virgo, de Agosto 23 a Sebpre. 23; (♐) Libra, de Sebpre. 24 a Oct. 23; (♑) Escorpio, de Oct. 24 a Novbre. 23; (♒) Sagitario, de Nov. 23 a Dbre 22; (♓) Capricornio, Dbre. 23 a Enero

Detrás de la Pantalla en HOLLYWOOD

— Por HARRIS y CARROLL —

(Propiedad de King Features Syndicate. Prohibida la reproducción parcial o total).

CLARK HACE LA PRUEBA CON ALGO ENTERAMENTE NUEVO.

GIA SCALA DICE QUE SU ESTATUA ES DE 1.73 Mts.

HOLLYWOOD. En un set de la Paramount que representa un pequeño salón de clases, observo a Clark Gable que se lanza a un nuevo y osado experimento.

Generalmente, Clark es el amo y señor de las heroínas de sus películas, pero en "Falderrillo de Maestra", Doris Day dará tanto como recibe y con frecuencia se llevará la mejor parte a expensas de "El Rey" en las escenas cómicas.

En su papel de encantadora maestra de una clase nocturna sobre periodismo, tiene en sus manos toda la situación, en los momentos en que me acerco al set.

Clark, que hace el papel de un editor Neo Yorkino, está sentado en la última fila, entre los demás estudiantes. Detesta las escuelas de periodismo y ha escrito una coquina carta en que se rehúsa a dirigir la clase. Obligado a ir por su superior, ha llegado demasiado tarde para hablar con Doris antes de que imponga el orden en el salón. De maneña que ella está a punto de leer su carta en voz alta y él se inclina.

Sin embargo, en un sentido sigue siendo el viejo y conocido Clark. En los momentos en que Doris, que viste un traje gris, en tal'ado, se levanta del escritorio, él se agacha y desde el pasillo procura verle mejor las piernas.

—Clark — exclama el director

George Seaton— quiere usted no inclinarse tanto? La cámara no alcanza a enfocar las piernas de Doris, por que usted las tapa con los hombros.

Estoy de pie, junto al productor Bill Perlberg y le pregunto: —¿Cree usted que al público le gustará ver a Clark convertido en el hazmerreir, particularmente de la heroína?

—Por supuesto —me contesta Bill— Algunas de las escenas más cómicas que ha visto usted, suceden cuando la risa es a expensas de la estrella masculina que naturalmente consiente en ello. Como ejemplo citaré el caso de Jack Benny.

—Pero Jock es cómico. —Protesto yo.

—Lo mismo es Clark en esta película. En realidad, esta es la primera comedia en todos los aspectos que Clark filma desde "Sucedio Una Noche". Y conste que ésta resultó maravillosa. ¿No es verdad?

Dejo pasar el tiempo y espero hasta que terminan de filmar la escena para hacer la misma pregunta a Clark.

—Creo que es algo grande. — Me dice. "El Rey" — Se supone que el personaje no llegó a terminar ni la secundaria. Es un periodista que se ha formado a base de experiencia y se siente muy seguro de sí mismo. Después de esta escena, se inscribe en la clase porque le gusta la maestra. No le dice quien es. Ella sabe que trata de hacerle el amor, pero no que es el editor de la ciudad que le escribió la famosa carta.

—La muchacha terminó sus estudios y se graduó, de manera que el argumento es más bien una lucha entre la educación y la experiencia. La maestra llega a mirar la confianza que en sí

mismo tiene el periodista, pero al final, él la aparta de las ideas que tiene sobre el periodismo.

Clark usa un traje de gabardina gris, zapatos café y un sombrero en pésimo estado que se parece a unos ya viejos que tengo en la casa.

—¿De dónde sacó usted ese vejedor o?

—Es mío. —Que, ¿acaso le gusta coleccionar sombreros?

—Bueno, admite sonriendo —este lleva conmigo más o menos 15 años.

Por mera coincidencia, en el set de la MGM donde está filmandose "No te acerques al agua". Me encuentro ante otro salón de clase y otra heroína. Gia Scala es quien tiene a cargo el papel.

Se supone que es la bonita maestra de escuela, nativa de una isla del pacífico de las que han sido ocupadas.

Sentada tras de su escritorio, en posición erecta, habla con Glenn Ford, que es-oficial de línea de la Marina Americana, a quien se ha dado desgraciadamente la comunicación de atender al fondo de las relaciones públicas.

—Gia —dice el director Chuck Waite, — inclínese un poco hacia delante mientras está hablando.

—¿Realmente es muy alta? — le pregunto al productor Larry Weingarten.

—Más o menos 1.65 Mts. —me contesta deseoso de restarle importancia al incidente. Pocos minutos más tarde, le hago la misma pregunta a Gia y ésta me confiesa riéndose. —1.73 Mts, descalza.



Clark Gable



Gia Scala

EXPOSICION DEL CONTRALOR SOBRE LAS CAJAS CHICAS

Ouremos copia de la interesante opinión del Licenciado Francisco Ruiz, Contralor General de la República, acerca del funcionamiento de las llamadas Cajas Chicas y que dice así:

Señores Diputados:

En telegrama del señor Director Administrativo de la Asamblea, recibido a las nueve de la mañana de hoy, se me trascribe para los efectos concernientes la moción aprobada en sesión de ayer tarde y que dice:

"Para que se solicite su criterio al señor Contralor General de la República en relación con la forma en que han funcionado las Cajas Chicas, asunto debatido en la sesión de hoy de la cual se le remitirá copia del acta rogándole que, de ser posible envíe su constatación para ser conocida en la sesión próxima".

Posteriormente, el mismo señor Director Administrativo, por teléfono me informó que la copia del acta a que se alude en la moción, no le sería posible remitirla antes de las dos o tres de la tarde ya que hasta esa hora se termina la labor de su confesión.

Para atender la instancia de responder a la solicitud en el perentorio término que permita conocer la respuesta en la sesión de hoy, y sin perjuicio de ampliar esta exposición una vez conocida el acta, si lo estimare del caso, o lo demande la Asamblea sobre el asunto fundamental a que se refiere la moción me permito expresar lo siguiente.

Las llamadas Cajas Chicas, como bien se comprende y es del conocimiento de los señores Diputados, responden a la necesidad de facilitar a determinadas dependencias de la Administración el pago de artículos o servicios que por indispensables y de verdadera urgencia, justifiquen ese procedimiento especial, en vez de acudir al ordinario de la Reserva de Crédito Especial y a la orden de pago, previamente emitidas y tramitadas ante las correspondientes oficinas de control.

Se trata pues de un simple sistema de pago previo, con el único antecedente de la factura o cuenta que acredite el gasto. El pago se hace de la suma de dinero efectivo con que la Tesorería Nacional ha dotado a cada una de las Cajas Chicas, suma fija que señala el límite de operación de la caja en determinado momento. Con las cuentas o facturas que representan los gastos efectuados, en uso del dinero efectivo disponible en cada Caja el respectivo Oficial Presupuestal debe emitir las necesarias Reservas de Crédito o Solicitudes de Mercancías, contra la correspondiente Partida del Presupuesto, a efecto de que se reintegre a la Caja Chica el dinero ocupado en esos pagos. En consecuencia en cualquier momento, una Caja de esa clase, debe de tener o el dinero efectivo; o los comprobantes de pago que en junto sumen el monto autorizado por la Tesorería Nacional y entregado por la misma con la explicada finalidad. Se entiende pues, que tales Cajas, son en realidad desmembraciones de la Tesorería Nacional, la cual sitúa en cada una de ellas una determinada suma de dinero, parte de la Caja única del Estado, bajo su dirección la atención para facilitar la realización de aquellos pagos urgentes e indispensables, que para no entorpecer las labores administrativas requieren ejecutarse de inmediato. Se trata simplemente de adelantar el pago de un gasto, que debe estar autorizado en el Presupuesto, a cuya partida se carga en definitiva mediante el trámite posterior de la Reserva de Crédito, para reintegrar el dinero usado por la Caja Chica, transitoriamente.

Cabe agregar, para completar el concepto sobre el funcionamiento de dichas Cajas, que por

su medio no pueden hacerse legalmente pagos mayores de quinientos colones, y que sólo por excepción y previa autorización de la Procuraduría Nacional, y con el trámite y condiciones que indica el Decreto Ejecutivo No. 2 de 26 de enero de 1954, es factible cubrir pagos mayores de aquella suma, pero nunca superiores a cinco mil colones.

Natural resulta que el sistema de Cajas Chicas, es útil y práctico dentro de un criterio de facilitar las constantes urgencias de la Administración que de otro modo pueden sufrir retraso o entorpecimiento; tal su razón de ser, y nada en mi concepto habría que objetar, si siempre se cumpliera con la intención del legislador al procurar su existencia y con las disposiciones legales y reglamentarias a que están sujetas. En muchas ocasiones la Contraloría se ha visto precisada a rechazar pagos por ese sistema en razón de que sin los trámites antes indicados se han hecho por sumas mayores de quinientos colones, y aun por el concepto del gasto, aun cuando en este campo es más difícil la tarea por entrar ya en el juego papel de importancia el criterio administrativo para determinar las calidades de urgente y de imprescindible de cada gasto sobre todo después de efectuado.

Como el motivo original de que la Asamblea se encuentre ocupada con el problema de las Cajas Chicas, lo constituye una disposición de la Contraloría, me tomo la libertad de explicar lo sucedido.

Venia ocurriendo según parece por simple costumbre desde hace varios años que las dependencias de la Administración de jaban pendientes una serie de obligaciones de un año fiscal para cubrir las con el Presupuesto del ejercicio siguiente. El medio adoptado era de pasar esos gastos por las Cajas Chicas, las que se reintegraban posteriormente con cargo al nuevo presupuesto. Esa costumbre práctica era totalmente inconveniente como lo expuso la Contraloría en su informe a la Asamblea de fecha 30 de abril anterior, puesto que el hecho necesariamente tenía que arrancar de una de estas dos causas: o se habían dejado caducar la partida correspondiente del año a que el gasto correspondía, sin formular la Reserva Previa, para comprometerla, caso en el cual el pago bien puede hacerse durante los seis primeros meses del año siguiente; o se había hecho el gasto sin contar con partida en el Presupuesto por haberse agotado ya, situación aún más grave aunque las dos significaban actuaciones al margen del ordenamiento fiscal en vigencia.

Basada en las disposiciones legales y reglamentarias que establecen que las erogaciones autorizadas por la Ley de Presupuesto, lo son para las necesidades del respectivo ejercicio fiscal, la Contraloría desde el principio de este año, negó su aprobación a todo pago con cargo al Presupuesto vigente si se refería a gastos hechos en ejercicios anteriores, inclusive el de mil novecientos cincuenta y seis. La medida se estimó necesaria, pues de lo contrario se autorizaría el quebrantamiento de las disposiciones fundamentales del ordenamiento fiscal y de las que regulan los sistemas de control, haciéndose indispensable reaccionar contra aquella inconveniente costumbre.

La consecuencia de esa disposición ha sido la de que quedara sin satisfacer multitud de obligaciones, irregularmente contraídas, y que vienen a constituir una pesada deuda flotante. Como es racional suponer, muchas de esas obligaciones, fueron cuantiosas a últimas horas del año pasado por medio de las Cajas Chicas, las cuales se llenaron de cuentas y facturas representativas del dinero efectivo empleado en su pago, esperando hacer los reintegros del caso ya en el presente año y contra el nuevo Presupuesto. La actitud de la Contraloría ha impedido el pago de

todas esas deudas de años anteriores, inclusive de las ya satisfechas por las Cajas Chicas y éstas se encuentran naturalmente con toda su disponibilidad o buena parte del dinero convertido en cuentas o facturas, que no pueden reintegrar y que les hace difícil su operación para los gastos propios del presente año.

La Contraloría mantiene su opinión de que esas obligaciones no pueden pagarse, por haber sido irregularmente contraídas, sin llenar los trámites previos que son de ley y por corresponder a otros ejercicios. Y sojar ante que la Asamblea Legislativa, expresamente mande pagarias mediante una ley, podrá darles curso y aprobación.

Me parece de interés dejar claramente establecido para la mejor ilustración de los señores Diputados, que el pago de las distintas cuentas, que se realizan por medio de las Cajas Chicas, no llevan la previa aprobación de la Contraloría que ésta interviene en ellas según sistema a posteriori, esto es cuando se tramitan las Reservas de Crédito para cargar los gastos a las Partidas del Presupuesto, con el fin de reintegrar el dinero usado en su pago por dichas Cajas. De tal manera, que las cuentas y facturas que actualmente llevan en buena parte dichas Cajas ni si quiera se conocen por esta Ofi-

cina, ya que la disposición de no pagar los gastos de años anteriores, han impedido a los Oficiales Presupuestales formular sus Reservas de Crédito para reintegrar se de los mismos.

Muy atentamente me permito repetir a los señores Diputados que esta exposición la he formulado sin conocer el acta de la sesión de ayer tarde únicamente con el deseo de complacer su demanda para oír el criterio del

suscrito Contralor, en la sesión de hoy. Si de la lectura del acta resultara que es insuficiente con mucho gusto la complementaré a la mayor brevedad posible e igualmente si la Asamblea ordena su ampliación en cualquier sentido.

De los señores Diputados con nuestras de mi más distinguida consideración,

Francisco Ruiz
Contralor General

3.161 turistas ingresaron en marzo

Durante el mes de Marzo pasado se produjo un gran movimiento turístico al país, acerca del cual ha suministrado interesantes datos el Instituto Costarricense de Turismo, ya que debe tomarse en cuenta que fue un mes normal, pues la Semana Santa fue durante la tercera semana de Abril.

El número de viajeros llegados al país en marzo fue de 3.161, por los distintos puertos aéreos, terrestres y marítimos. De acuerdo con las estadísticas del ICT, el monto de los gastos que hicieron fue de \$ 659.384 o sea de \$ 4.384.907,00, casi cuatro millones y medio de colones.

Esta suma representa desde luego un aporte apreciable de ingreso de divisas que beneficia mu-

cho a la economía nacional y revela la importancia que ya tiene para el país la industria turística, así como la gran conveniencia de estimularla y lograr su mayor desarrollo.

El promedio de permanencia por persona fue de 16,49 días y el promedio diario de gastos alcanzó a 12,65 dólares por persona. Demuestran estos datos, que los viajeros que vienen a Costa Rica, son vacacionistas que vienen a pasar varios días, gozando del clima, de la tranquilidad y de la belleza natural que hay, así como de muchas otras ventajas y comodidades.

Estos datos han sido dados a conocer por el ICT al Banco Central.

Abierto al servicio público nuevo expendio de Quepos

Los consumidores de la zona sur del país cuentan ahora con un nuevo Expendio del Consejo Nacional de Producción, que entrará inmediatamente a regular los precios de los artículos de consumo básico.

La apertura de este Expendio sirve para ampliar más la red estabilizadora de precios del Consejo Nacional de Producción, en beneficio directo de los consumidores.

La apertura de este Expendio sirve para ampliar más la red estabilizadora de precios del Consejo Nacional de Producción, en beneficio directo de los consumidores.



EXHIBICION DEL PADRON ELECTORAL.—La exhibición del Padrón Electoral ha sido iniciada en todo el país. El Tribunal Supremo de Elecciones ha enviado las listas de los Distritos a las autoridades respectivas para dar cumplimiento a la citada disposición. La foto muestra a varios ciudadanos revisando su inclusión que los sitúa en condición de votar en las próximas elecciones.—(Foto Solano)

UN BUEN EMPLEADO

Un buen empleado no nace sino que SE HACE. Un buen empleado se hace por medio del estudio. Para ser efectivo, productivo, el estudio debe ser bien planeado y dirigido con idoneidad. Esto es lo que le ofrece a todos los empleados del país, y a quienes anhelan ser buenos empleados, EL CENTRO DE ESTUDIOS MODERNOS, a través de su

ESCUELA DE CIENCIAS COMERCIALES

Con sus planes de estudios intensivos en cada asignatura. Un plan especial para cada interesado. Un horario adecuado a cada necesidad; grupos de estudio de 2 a 6 de la tarde y de 6 a 10 de la noche en las siguientes asignaturas:

- | | |
|--|---|
| Organización de Oficinas. | Auditoría. |
| Documentación y Prácticas Mercantiles. | La Ciencia Moderna de la Venta. |
| El Arte de Atender al Público. | Inglés Básico (curso para principiantes y para avanzados). |
| Publicidad Comercial (impresa y radial). | Francés Básico (curso para principiantes y para avanzados). |
| Redacción General y Comercial. | Taquiografía Intensiva. |
| Organización Comercial. | Contabilidad Básica. |

Está abierta la matrícula. Los cursos comienzan el LUNES 3 DE JUNIO. Horas de información e inscripción: 2 a 7 p. m.

CENTRO DE ESTUDIOS MODERNOS

— AVE. CENTRAL, 100 Varas Este Hotel Oriental, 3r. piso —

Municipalidad de San José seguirá dando servicio de tratamiento de basuras a Tibás

La Municipalidad capitalina dirigió nota a la Contraloría General informándole del trámite que ha dado al servicio de tratamiento de las basuras de los cantones de Tibás, Golcochea y Montes de Oca, el cual a partir de este año se les ha dado cobrándoles. Señala en dicha nota que a la Municipalidad de Tibás, con

la que se ha producido una ligera diferencia de criterio, sobre el pago de dicho servicio, se le ha seguido prestando el servicio en un afán de cooperación intermunicipal y que esa Municipalidad está preparando el presupuesto extraordinario en que se toma en cuenta el pago de este servicio.

El comunicado de la Embajada de Nicaragua

Publicamos hoy el Comunicado de Prensa de la Embajada de Nicaragua. Como en él se nos alude en forma muy directa, nos vemos precisados a explicar la posición de LA REPUBLICA y a refutar las imputaciones que se nos hacen.

No nos mueve ánimo polémico y mucho menos la intención de molestar al señor Embajador de Nicaragua en Costa Rica, quien hasta ahora se ha ganado aprecio y estimación entre nosotros por su tacto y buen acierto en la conducción de las relaciones diplomáticas con nuestro país.

La orientación ideológica de este periódico, los servicios de artículos internacionales que tenemos contratados y los cuales suscriben firmas muy prestantes de la democracia americana, en muchas oportunidades han creado roces con esa representación diplomática. No podemos negar que hemos hecho enfoques con acento crítico de la realidad política del país hermano, como lo hacen cientos de periódicos en todo el Continente. También es cierto que abrimos nuestras columnas a exilados de ese país. Pero siempre hemos tenido presentes elementales motivaciones de convivencia democrática, como para no estar comprometidos en "una tendenciosa campaña de descrédito" contra el gobierno nicaragüense, como lo afirma el comunicado de la Embajada. Nuestras columnas también han estado y están a disposición de la representación diplomática de Nicaragua para que explique o exponga los puntos de vista que sean de interés para su gobierno. Entendemos que este es el papel de la prensa democrática.

Dicho esto, entraremos a referirnos a las cuestiones que motivaron el Boletín de Prensa de la Embajada de Nicaragua. Tiene relación con las publicaciones que hemos hecho en torno a la captura de agentes trujillistas que vinieron a Costa Rica para atentar contra la vida del Presidente Figueres.

Nos imputa la Embajada que hemos "pretendido lanzar sospechas sobre la correcta actitud del gobierno de Nicaragua con motivo del ingreso al país de individuos de nacionalidad cubana..."

Nosotros nos hemos reducido a narrar la parte de las declaraciones de los pistoleros que hemos podido obtener en fuentes autorizadas. Y afirmamos:

1) Dos de los pistoleros obtuvieron fácilmente visa para entrar a Nicaragua y allí permanecieron cuatro días.

El Comunicado de la Embajada dice que estuvieron de tránsito hacia el Sur. Y hoy publicamos dos hojas del pasaporte del Jefe de los pistoleros donde se demuestra que contrariamente a la afirmación de la Embajada sí obtuvieron visa.

2) Dijimos que los pistoleros en sus confesiones han afirmado los siguientes extremos:

Fueron a Nicaragua a entrevistarse con Félix Bernardino, agente de Trujillo, quien los esperaba allí desde la toma de posesión del señor Luis Somoza como Presidente de Nicaragua.

Bernardino les aseguró que contaban con el apoyo del General Anastasio Somoza y se expresó mal del Presidente Luis Somoza a quien reprochaba que no estaba "cumpliendo el compromiso".

"El Francés" declara que estuvo en el Aeropuerto de Managua, inspeccionando unos P 47 que les habían ofrecido como parte de la retribución por el "trabajo" que iban a realizar en San José.

Todo el plan del atentado está sujeto al ofrecimiento en firme del territorio nicaragüense para entrar desde allí directamente a Costa Rica —luego de su salida legal— en una avioneta que les sería facilitada o en automóviles diplomáticos del gobierno. Todos estos ofrecimientos se los hacía Bernardino quien fungía de intermediario. Igualmente contaban con la huida hacia ese país y afirman que obtuvieron plenas seguridades de protección.

Cuando fueron a salir del país tuvieron alguna dificultad para el permiso de salida y Bernardino les tomó los pasaportes para traérselos momentos después con los respectivos permisos.

Esto es lo que hemos dicho pero no inventado.

Repetimos lo que los pistoleros que estuvieron en Managua declararon a las autoridades. Y nos parece que esta es la obligación de la prensa.

No afirmamos que los pistoleros se entrevistaran con personas del gobierno de aquel país. Porque eso hasta ahora no lo han confesado los reos y en cambio sí han señalado la intervención de Bernardino.

Por fuerza debíamos hacernos un comentario. Conocemos las dificultades para obtener visas para Nicaragua. Los cónsules las consultan a su gobierno. Y es realmente sorprendente saber en un momento dado, que al conocido y famoso delincuente "El Extraño" se le ha otorgado sin dificultades precisamente cuando el país estaba comprometido en un serio conflicto con Honduras. Por otra parte, que "El Extraño" hubiese decidido ir a pasear donde, por sus antecedentes, podría pasar malos ratos con las autoridades.

Motivo de sincero regocijo costarricense sería que todas estas declaraciones de los perversos agentes del crimen resultaran satisfactoriamente aclaradas. Nos abstenemos de afirmar o negar nada hasta tanto se haga luz sobre los graves hechos que investiga actualmente el gobierno.

Comprendemos la gravedad de la situación. Estamos frente a declaraciones de tres delincuentes. Fueron aislados unos de otros desde el primer momento e incomunicados. Las informaciones obtenidas de fuentes oficiales indican que todas sus declaraciones coinciden exactamente.

Hoy repetimos lo que dijéramos ayer en estas mismas columnas. Tenemos confianza en que nuestro gobierno sabrá actuar con energía y no permita que quede impune el torvo crimen. Que se le ve hasta sus últimas consecuencias la clarificación de los hechos. Para que pueda plantearse una acción internacional contra el gobierno o gobiernos que resulten definitivamente implicados.

LA CONFERENCIA DE LA FEDECAME

Organización Internacional del Café

PANAMA 23 INS — Por una catación por expertos de diversas clases de café terminó hoy la Décima Asamblea de la Fedecame que durante cuatro días reunió a 250 delegados de doce países latinoamericanos inclusive cuatro Ministros de Agricultura.

La Asamblea acordó por unanimidad crear una Organización Internacional del Café, proyecto que fué apoyado entusiastamente por 16 países productores incluyendo el Instituto Brasileño del Café y la Federación de Cafeteros de Colombia.

La nueva entidad invitará a los países productores y consumidores de otras regiones para que participen en la Organización que trabajará a base de recomendaciones de la Comisión del Consejo Interamericano Económico y Social.

Asimismo se acordó impulsar el consumo mundial del producto especialmente en Europa.

Las delegaciones se mostraron sumamente satisfechas de la labor realizada durante el conclave.

Los actos preparados con motivo de la reunión estuvieron realizados por la presencia de la Reina Continental del Café Análida Alfaro, de Panamá y Miss Nueva York Miss Janet Corrigan. La próxima sesión deberá celebrarse en Venezuela.

Posible convenio sobre Desarme

WASHINGTON, 23 (INS). — En fuentes autorizadas se reveló esta noche que los Estados Unidos favorecen una primera providencia en lo concerniente a concertar un convenio de desarme con la URSS, la cual colocaría entre el 10 y 15 por ciento de las armas nucleares existentes en el mundo en arsenales internacionales sujetos a un estricto régimen de control.

Algunos pormenores sobre él fueron dados a conocer después que el Secretario de Estado, John Foster Dulles, hubo manifestado que los peligros y costos de las armas nucleares son tan enormes que los Estados Unidos deben hacer un esfuerzo por controlarlos, al través de un acuerdo con el Kremlin.

Dulles y el Consejero presidencial en materia de desarme, Harold E. Stassen, informaron sobre las deliberaciones que vienen celebrando en Londres el Sub-comité de la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas.

Anteriormente el asunto había sido el principal tema de discusión de una conferencia celebrada en la Casa Blanca, durante la cual el Presidente Eisenhower examinó consultas con asesores sobre la extensión a que este país puede permitirse llegar para concertar una convención desarmamentista con el Soviet.

El Secretario de Estado dijo que el desarme es posible sólo en una medida limitada y opina que debería realizarse esfuerzos para controlar aquello que puede controlarse de inmediato.

Stassen también recaló que la concertación del convenio no depende de la buena fe o de la confianza que inspire la Unión Soviética, sino en la inspección efectiva y los beneficios mutuos que asegure el acuerdo.

BUEN RESULTADO OBTUVO EL CABILDO ABIERTO EN NICOYA

Según informes emanados del INVU, que a su vez fueron enviados por el Trabajador Social don Franklin Rojas P., el cabildo abierto del 20 de mayo en Nicoya, tuvo muchísimo éxito. Se reunió el pueblo para tratar de sus problemas de vivienda y se distribuyeron fórmulas de solitud de casa. Al entregar sus estudios socio-económicos de Nicoya, los trabajadores sociales dan cuenta en forma pormenorizada de los deseos de esa comunidad guanacasteca en cuanto a vivienda. Luego el Departamento de Planos y Obras estudiará esos informes para el diseño correcto de las casas y los programas.

LAS INSOLENCIAS

DE KHRUSCHEV

Por BORIS SOUVARINE

PARIS.—El inagotable Khrushchev se ha permitido, en el curso de una reciente entrevista, una vez más, soltar sus mentiras habituales e insultar con insolencia a los que no piensan como él, particularmente a los Estados Unidos.

A lo largo de la entrevista, Khrushchev no hace más que parafrasear a su amo Stalin y demostrar la persistencia del stalinismo. Preconiza un reparto del mundo en dos zonas de influencia bajo la autoridad respectiva de las dos grandes potencias. Y en espera de la realización de ese proyecto, se conformaría con una nueva Conferencia de Cuatro, bien preparada a su gusto, sabiendo que toda conferencia de ese género es provechosa para el Imperio soviético.

En efecto, de cuatro participantes en casos parecidos, hay tres que se consideran obligados a dar pruebas de "buena voluntad" al cuarto, el cual vierte sobre ellos un océano de inmundicias, y se resignan, como consecuencia, a hacer "concesiones" para exculparse de las acusaciones de belicismo que Moscú les imputa 365 días al año. A cambio de lo cual el cuarto registra sus beneficios para recomenzar el chantaje hasta la conferencia siguiente.

Ahora bien, los tres países en cuestión no tienen en principio ninguna concesión que hacer, sino, por el contrario exigencias que formular en el interés de unos y otros. Es el cuarto quien, habiendo ocupado indebidamente manu militari varios Estados europeos, debería renunciar a sus afanes imperialistas y dar por terminadas sus empresas subversivas en todo el mundo. Pero de esto no quiere saber nada, precisamente porque no ignora nada del pacifismo de las democracias más o menos capitalistas.

Khrushchev acusa desvergonzadamente a los Estados Unidos de querer la guerra, repitiendo como un papagayo las infamias de Stalin, y compadece al pueblo americano de ser engañado en las campañas electorales por los banqueros y los industriales que "actúan sin comunicar al pueblo sus beneficios". El charlatán de Khrushchev ignora quizá que dichos beneficios en los Estados Unidos son del dominio público. Si no lo ignora, mienta, como de costumbre. Pero unos minutos después, testimonia una gran admiración hacia Eisenhower, al que acababa de atribuir propósitos agresivos susceptibles de sumergir el mundo en los horrores de una guerra atómica.

Con el cinismo que caracteriza a los stalinistas de su ralea, especula sobre las divergencias de apreciación entre los adherentes del Pacto Atlántico. Habla de Noruega, de Dinamarca y de Holanda en tono protector, y afecta por el Canadá una simpatía sospechosa. A propósito de Alemania, sostiene todavía la pretensión de dejar que los dos sectores traten de la unificación, lo cual es hacerla imposible.

En conjunto, todas sus referencias a la política exterior confirman la decisión firme de perseverar en el stalinismo, al mismo tiempo que habla de "reducir las tensiones", achacando a los Estados Unidos y a sus aliados la responsabilidad de un tal estado de cosas, que no incumbe en realidad más que al estado mayor comunista. Las Naciones Unidas, a sus ojos, no ofrecen interés más que si la mayoría se inclina hacia el "bloque" soviético; mientras los Estados Unidos tengan una influencia preponderante, hay que negociar de otro modo y al margen.

En materia de política interior, Khrushchev es igual a sí mismo en la mentira e insolencia. Niega simplemente que exista censura en la URSS; no ve más que un "empleo racional de los medios de que dispone la sociedad a fin de no derrochar el papel y la tinta para informaciones perjudiciales". Interrogado acerca del famoso discurso secreto pronunciado por él en el XX congreso de su partido, en el que confesaba una parte de los innumerables crímenes monstruosos de Stalin, manifestó que no sabía de lo que le hablaban. "Hay un texto aparentemente fabricado por los servicios secretos americanos", dijo, sin conceder el menor interés a este tema. El cinismo del personaje no tiene límites pero el Politburó ha vacilado un año antes de arriesgar un mentís estúpido.

En fin, con respecto a Stalin, "el gran hombre", Khrushchev repite sin cansarse la estereotipada fraselología de la propaganda comunista. Stalin "ha cometido muchos errores, pero también ha prestado grandes servicios a nuestro partido, a nuestro pueblo y a nuestro país". Los errores consisten en haber torturado y asesinado millones de seres humanos, lo que Khrushchev no ha tenido la franqueza y el valor de precisar; en haber pactado con Hitler para provocar la segunda guerra mundial; en haber exterminado a casi todos los comunistas del partido de Lenin y aniquilado las élites socialistas y liberales de los partidos demócratas de Rusia; en haber sojuzgado varios países vecinos, cuya población ha sido diezmada sistemáticamente sin piedad; en haber deportado a Siberia pueblos enteros de los que se ignoran cuántos supervivientes fueron "rehabilitados" recientemente. Y así sucesivamente.

El gran mérito de Stalin, para Khrushchev y compinches, es, evidentemente haber dejado su herencia a los actuales amos de la Unión Soviética. Pero el mundo civil tiene el derecho de pensar de otro modo y el deber de hacer frente al stalinismo que no se atreve a confesar que su pasado y su presente responden su porvenir. No hay guerra posible entre la URSS y los EE. UU., a pesar del chantaje que Khrushchev quiere mantener; pero hay una guerra política en la que el agresor es siempre el mismo, mientras que los "agredidos" permanecen pasivos.

SE CLARIFICA EL PROBLEMA ELECTRICO NACIONAL

Todo un éxito resultó la reunión convocada para anoche por las Cámaras de Industrias y Comercio, en la cual se analizó en forma exhaustiva todo el actual aspecto eléctrico nacional las proyecciones futuras del sistema de electrificación y las medidas a tomar con base la situación que en este aspecto se presenta para los consumidores de energía.

Estuvieron presentes delegados del Servicio Nacional de Electricidad, del Instituto Costarricense de Electricidad y de la Compañía de Fuerza y Luz, acompañados de ingenieros de los respectivos cuerpos técnicos. Fueron con vocados los Presidentes y otros representantes de las diversas Cámaras establecidas en el país. Se quiso, en términos generales, reunir en esa noche a las fuerzas vivas, para llegar a un análisis del aspecto eléctrico nacional.

Presidieron la sesión los Presidentes de las Cámaras de Industrias y Comercio, Lic. Rodrigo Madrigal Nieto y don Emilio Jiménez, quien aceptó de su colega la Presidencia efectiva.

Aspectos considerados

La reunión, en la cual estuvieron cambiando impresiones los tres organismos que tienen en sus manos la administración de los asuntos eléctricos en el país, ha sido de resultados realmente satisfactorios. Tal como lo manifestó al final de la sesión el señor Madrigal Nieto, han quedado aclaradas muchas dudas que se mantenían hasta el momento, en un ambiente democrático y mesurado. Con el fin de que todo lo discutido trascienda en forma completa al público, se aprobó la emisión de un boletín de prensa que será publicado dentro de pocos días.

Para mejor organización de la reunión, se formularon catorce preguntas sobre las cuales los técnicos del Servicio, ICE y Compañía fueron externando su opinión.

Por parte del Servicio Nacional de Electricidad, llevaron el peso de la explicación los señores Roberto Morales y el Ing. Mc Ghee. Por el Instituto, el Gerente señor Dengo y por las Compañías, el Superintendente señor Claudio Alpizar.

Resultados

En vista de lo extenso del asunto tratado y de sus características eminentemente técnicas, haremos hoy un resumen con relación a los aspectos más interesantes y que a nuestro juicio son los siguientes:

Todos los esfuerzos del ICE se encaminan a que la planta de La Garita esté en condiciones de funcionamiento en marzo de 1956, lo cual se da como un hecho con tanto con condiciones normales con relación al factor humano y a las fuerzas de la naturaleza.

Actualmente la demanda máxima es de 53.000 kilowatts y la capacidad de las plantas de sólo 51.500 KW. Es decir, existe problema eléctrico. Los racionamientos deberán iniciarse dentro de 2 meses, debido a revisión de la maquinaria. Conforme aumenta la demanda y baje la capacidad de carga, los racionamientos deberán hacerse más intensos, es decir, 2 veces por día. La detención en otorgamiento de nuevos servicios no resuelve el problema, ya que se producen conexiones de los llamados "contrabandos". Una limitación a unos 400 nuevos servicios por mes evitaría las conexiones clandestinas y no causaría malestar entre el público por la suspensión total en el otorgamiento. La demanda continúa igual con o sin nuevos servicios que se acepten.

La producción de las plantas en 24 horas no es consumida más que en un 50 por ciento, pero ocurre que el consumo se concentra en determinadas horas del día, lo que causa el problema.

El consumo de la industria de acuerdo con el consumo total del país, significa de un 8 a un 9 por ciento.

La opinión pública deberá ser consultada mediante una encuesta para conocer si prefieren racionamientos a base de suspensión total de energía durante ciertas horas o la baja del voltaje disfrutando permanentemente de energía y luz, pero deficientes.

El Servicio, en unión del ICE y las Compañías, está estudiando el problema y espera llegar a una solución conveniente.

No se considera indispensable la producción de energía por medio de nuevas plantas térmicas. El ICE está estudiando la posibilidad de tomar en alquiler pequeñas unidades móviles que com-



GERENTE DEL ICE EXPLICA.—El Gerente del Instituto Costarricense de Electricidad, Ingeniero Jorge Manuel Dengo, hace una detallada explicación de la labor desempeñada hasta el momento por ese organismo técnico, profundizando con relación a la solución temporal y permanente de la demanda de energía en el país a base del desarrollo del sistema de electrificación en marcha. Gran éxito tuvo la reunión de anoche en el local de la Cámara de Industrias.—(Foto Solano).

pletarían el servicio en forma transitoria. La construcción de la planta de La Garita resuelve temporalmente el problema del crecimiento de la demanda de energía. La solución permanente, a base de adelantarse a la demanda y promover venta de energía, se alcanzará con el desarrollo progresivo del sistema de electrificación del ICE, mediante construcción de nuevas plantas como las de Río Macho, Reventazón, etc. Existen planes de construcción en Río Barranca, Río Grande, etc.

La nivelación entre la demanda y la producción que se alcanzará temporalmente con La Garita, no ha previsto desarrollo de industrias de cierta envergadura, por no entrar dentro de los cálculos de demanda normal en el país.

La financiación del sistema de electrificación no se ha planeado a base de los recursos locales del país. Por motivo de no haberse concretado en la pasada administración un empréstito con el Banco Mundial, fue necesario iniciar el plan con recursos propios. Actualmente han sido traspasados al exterior 15 millones de colones además de otros cuatro millones. Para la planta de Río Macho se negocia un empréstito con el Banco Mundial.

Las tarifas por energía y alumbrado se formulan con base en los costos de operación que deben ser cubiertos por los pagos de los abonados, más un diez por ciento de utilidad sobre el capital invertido.

El cambio absoluto producido en el sistema industrial de nuestro país amerita la formulación de un nuevo sistema de tarifas. En eso se está actualmente. También deben ser revisadas las tarifas residenciales. Es decir, en estos momentos se está produciendo una revisión general del sistema tarifario nacional, y dentro de poco tiempo se pondrá en vigencia.

El Servicio Nacional de Electri-

cidad solicitó con anterioridad la revisión del actual sistema de tarifas eléctricas, con base en la idea de que la justa distribución de la energía entre los abonados debe hacerse de acuerdo con lo que cada uno está obligado a pagar de acuerdo con su demanda.

Dos técnicos en tarifas que realizarán un estudio y recomendarán el implantamiento del nuevo sistema, ingresarán en breve al país.

Termina la reunión

Al terminar la reunión, hablaron agradeciendo la colaboración prestada y las explicaciones dadas, los señores Jiménez y Madrigal Nieto, lo mismo que los señores don Elías Quirós, don Roberto Morales y don Claudio Alpizar.

Discurso explicativo del Lic. Madrigal Nieto

Al iniciar la reunión, el Lic. Rodrigo Madrigal Nieto pronunció el siguiente discurso explicativo sobre los fines perseguidos:

La Cámara de Industrias de Costa Rica pidió a la Hon. Cámara de Comercio, que ambas auspiciaran la reunión que esta tarde celebramos, sabiendo que en las dos entidades, existía la inquietud de conocer a fondo el problema eléctrico nacional y de manera específica los detalles de la posible crisis que pueda afectar, bien en el curso de este año o bien en los primeros meses del año entrante, a las actividades que ellas representan, y en términos generales al país. Moviéndose tanto a la Hon. Cámara de Comercio como a la Cámara de Industrias, el afán de poder tener un cambio de impresiones franco y cordial con las diversas Instituciones que tienen en sus manos el estudio del problema eléctrico y de sus posibles soluciones. Debo, por lo tanto, en primer térmi-

no agradecer en el nombre de ellas a los señores personeros del Servicio Nacional de Electricidad, de la Compañía Nacional de Fuerza y Luz y del Instituto Costarricense de Electricidad que hayan agido la amabilidad de aceptar nuestra invitación y de venir a explicarnos hoy las dudas que tenemos. Igualmente quiero agradecer a los señores Presidentes y delegados de las demás Cámaras que hayan concurrido a esta reunión porque su sola presencia es ya una promesa de cooperación muy valiosa en el análisis que pretendemos hacer, de este problema.

Nos anima el mejor deseo de que toda esta sesión transcurre en medio de un ambiente de comprensión y de labor constructiva en el que las partes que más directamente han de participar en ella, pongan su esfuerzo por obtener esta noche los mejores resultados posibles, de lo cual no dudamos, conociendo el alto espíritu patriótico que sin duda algu-

na les ha de guiar.

A fin de señalar hasta donde hemos juzgado prudente hacerlo, el cauce de la conversación de hoy, hemos preparado unas pocas preguntas concretas que seguidamente les vamos a formular al Servicio, al Instituto y a la Compañía, a fin de que con el conocimiento que cada una de ellas tenga acerca de punto en referencia, nos dé su opinión lo más amplia que le sea posible y desde luego muy franca.

Estas preguntas no han sido formuladas por ninguna persona en particular, sino que han sido recogidas en conversaciones en que han participado diferentes grupos, de industriales especialmente. Están hechas en consecuencia por personas que no tenemos una preparación técnica en la materia y de aquí que me permita adelantar el ruego de que se nos dispense cualquier "sacrilegio científico" que alguna de ellas pueda encerrar. Han sido hechas en todo caso con la mayor objetividad y con el único propósito de alcanzar la mayor luz posible sobre el tema. No obstante, si por la misma falta de conocimientos técnicos que anteriormente reconocí, alguna de ellas llevara al ánimo de alguno de los presentes la idea de que está hecha con una doble intención o con el deseo de enderezar un cargo contra alguien, quiero pedir desde ahora a los distinguidos concurrentes que se quiten del todo esa impresión, porque no tendría ningún fundamento.

Antes de finalizar dando lectura a las preguntas a que antes me referí, deseo rogar a los presentes del modo más atento que nos sometamos a una disciplina en el curso de este cambio de impresiones en lo referente al uso de la palabra, solicitándolo en cada caso a la Presidencia de la mesa, a fin de que no se pierdan conceptos valiosos y no descienda en ningún momento el nivel de la conversación. Todos los presentes pueden desde luego formular las preguntas que a bien tengan, pero con el ruego de que las sometan a la Presidencia de la mesa para lograr un mejor orden, todo lo cual será un esfuerzo, que realicemos en conjunto para tratar de llegar a la solución más satisfactoria posible de un problema nacional que tanto nos preocupa.

EXPERTO EN INDUSTRIA DE ARCILLA LLEGARA EN JUNIO

En el próximo mes de junio llegará al país un experto en industrias de arcilla que ha solicitado por gestiones del INVU al Punto Cuatro. Dicho experto hará los estudios de producción y mercado de la loza para determinar las medidas de perfeccionamiento de esta industria, si fueran del caso,

o la eliminación de la misma. Se entiende que las actuales gestiones de integración económica del Istmo favorecerán inmediatamente a esta industria costarricense que podría encontrar, si se perfeccionara debidamente, un extenso mercado en los hermanos países de centroamérica.

CASA DESALINEADA EN CALLE 20 CONSTITUYE PELIGRO

Lectores de LA REPUBLICA vecinos de la calle 20 nos informan que una casa ubicada en la esquina 20 y avenida 7ª de esta ciudad, constituye a la vez que un peligro un choque contra el sentido estético. Agregan nuestros lectores que dicha casa fue

declarada inhabitable por lo que va a ser sellada, pero los propietarios han rodeado la residencia con una tapia que llega hasta la calle 20, por lo cual los peatones deben lanzarse a media calle cuando tienen que pasar en uno u otro sentido frente a la casa.

\$ 21.806.000 suman reservas internacionales del Banco Central

El Departamento de Estudios Económicos del Banco Central anuncia que las reservas monetarias internacionales ascienden al 30 de abril de este año a la suma de \$ 21.806.799.

Al mismo tiempo las Colocaciones ascienden a 92.069.048 colones. El renglón de Préstamos a las Instituciones Estabilizadoras

de Precios llega a esa fecha a — C 9.079.710. El medio circulante, o sea la cantidad de dinero que hay en el público, significa una suma de C 371.203.481 que significa un aumento sensible en relación con el medio circulante habido el 23 de abril de 1957 y al 30 de abril de 1956.



Aló...

Leí en avisos económicos de LA REPUBLICA que ustedes venden una propiedad...

Yo estoy interesado en comprar...

NO PIERDA LA OPORTUNIDAD DE HACER UN BUEN NEGOCIO.

PONGA SU ANUNCIO EN AVISOS ECONOMICOS DEL DIARIO

"LA REPUBLICA"

La crisis francesa.

MENDES FRANCE RENUNCIA AL PARTIDO SOCIALISTA RADICAL

En rebeldía estudiantes de universidades mexicanas

CIUDAD DE MEXICO, 23 INS. Mensajes de prensa procedentes de Guadalajara informan hoy que unidades del ejército han sido puestas en estado de alerta en previsión de desórdenes estudiantiles con motivo de la celebración del día del estudiante mañana. Agregan los despachos que toda la policía local se encuentra acuartelada bajo órdenes del ejército mientras las patrullas militares recorren las principales calles y ejercen una vigilancia especial sobre las oficinas telegráficas, centrales eléctricas, bombas de agua y otras instalaciones. Al mismo tiempo la policía federal de caminos mantiene bloqueadas las rutas que conducen a dicha ciudad para impedir que grupos de estudiantes procedentes de Morelia refuerzen a los estudiantes de Guadalajara. El frente universitario anti-comunista en forma de 500 estudiantes morelianos fueron llevados a Guadalajara para reforzar las filas de los miembros de la universidad oficial de Guadalajara que se encuentra en abierta rebeldía contra las disposiciones dictadas por las autoridades para mantener el orden. Los universitarios oficiales causaron disturbios hace diez días atacando los elementos de la Universidad Autónoma de Guadalajara que es anti-comunista.

Dicen los mensajes que la policía militar detuvo en la carretera a varios camiones que transportaban agitadores morelianos rumbo a Guadalajara pero que "pequeños grupos de agitadores lograron burlar la vigilancia filtrándose en Guadalajara".

Sigue juicio por espionaje en El Cairo

EL CAIRO, 23 (INS).— El abogado de la defensa declaró hoy en el proceso contra varios británicos y egipcios acusados de espionaje que un diplomático inglés destacado con anterioridad en El Cairo, era el líder de una organización de espías que culminó en el actual juicio contra dieciséis personas.

"Existe un criminal por excelencia en este caso" declaró a la Corte. Existe una fuente de todo el mal, ese es el Primer Secretario de la Embajada Británica, James Gove quien encabezó toda la operación de espionaje.

Gove fue expulsado de Egipto en agosto último poco después que el Presidente Gamal Abdel Nasser nacionalizó el Canal de Suez. Uno de los cuatro ingleses acusados de espionaje, James Swinburn, se enfermó hoy en la sala de la Corte, calcinada por el intenso calor. La policía, que hizo examinar a Swinburn por orden del juez, informó posteriormente que el acusado sufría de un desorden intestinal pero que su estado no es de gravedad.

PARIS 23 INS — Pierre Mendez France en un tiempo Premier de Francia renunció hoy como el jefe del Partido Socialista Radical, Moderado, dándole pábulos a la candente crisis política. Se tiene entendido que Mendez France se propone formar una nueva agrupación política con elementos de izquierda del partido que acaba de repudiar. El ex Premier anunció su renuncia luego que vio frustrado su intento de obtener la expulsión de dos de cuatro diputados de su partido a la Asamblea Nacional que apoyaron el pasado martes por la noche una moción de confianza al gobierno saliente de Guy Mollet. Los socialistas radicales habían advertido ir en DETRIMENTO de la votación que culminó con la caída del gobierno de mayor duración que ha tenido Francia desde la terminación de la Segunda

Guerra Mundial. El voto de confianza se tomó sobre la adopción de nuevos impuestos para sufragar los gastos militares causados por la revolución de Argelia. El Presidente de la República René Coty busca apremiadamente el posible sucesor de Mollet a fin de proceder adelante con sus preparativos para la visita que proyecta hacer a los Estados Unidos a partir del próximo tres de junio.

Seria crisis industrial encara gobierno comunista de Pekín

TOKIO, 23 (INS).— El rigoroso bloqueo implantado por Occidente contra el comercio de materias estratégicas con la China comunista es considerado hoy por las autoridades económicas del Japón como habiendo sido un importante factor en la seria crisis industrial que encara el régimen de Pekín.

Los autorizados informantes tienen al propio tiempo que señalan a los Estados Unidos el ceder ante las presiones británicas y japonesas en favor de la atenuación del embargo de menos que Washington desee intencionalmente aliviar la carga de los países continentales.

Informaciones recibidas de Pekín indican que los efectos de una grave dislocación económica resultante en parte del bloqueo a la cual ha producido una ayuda especial inflacionaria dando lugar también al agiotismo y mercados negros y a serias obstrucciones en las industriales civil y bélica.

Solucionada huelga de estibadores en Londres

LONDRES, 23 (INS).— La huelga de los estibadores de los principales muelles fue solucionada en principio, según acuerdo entre los delegados de los presuntos huelguistas y los delegados oficiales. El convenio estipula dos semanas para llegar a un acuerdo, cosa a la que cedieron los trabajadores.

Dos millones de matas de banano destruidas en Honduras

TEGUCIGALPA, 23 INS. La Oficina de Información de la Tela Railway Co. anunció hoy que un viento de 145 millas por hora azotó ayer a las 5 p. m., durante 15 minutos, las plantaciones de banano de la firma, destruyendo aproximadamente más de dos millones de matas de plátanos de las cosechas de este año y el próximo. La información agregaba que las plantaciones no estaban aseguradas.

fin de proceder adelante con sus preparativos para la visita que proyecta hacer a los Estados Unidos a partir del próximo tres de junio.

Se ha dicho que el mandatario confía en poder hacer la selección para mañana a más tardar. Esto no obstante los observadores políticos de París no se muestran demasiado optimistas sobre las probabilidades de aprobación inmediata que pueda tener el candidato de Coty en el Parlamento en vista de que este ya estaba seriamente exigido —aun antes de la renuncia de Mendez France como el primer vicepresidente de los socialistas radicales— el cargo más alto en existencia dentro de la agrupación desde el fallecimiento del presidente Edward Herriot hace unos pocos meses.

Agasajado Alcalde de Lima en París

PARIS, 23 (INS).— El Conde Billy, Ministro Plenipotenciario de la Orden Soberana de Malta, presidente de Casa de América Latina, ofreció hoy un almuerzo en honor de Héctor García Ribero, Alcalde de Lima y su esposa. Asistieron embajadores del Perú y otros países latinos.

Contra reducción de presupuesto militar en Norteamérica

WASHINGTON, 23 (INS).— El Secretario de la Defensa Charles E. Wilson afirmó hoy que fondos militares privarían a los Estados Unidos de las "cartas y fichas" en un "juicio internacional de poker" con Rusia, en el que está comprometido el desarrollo. El Secretario de la Defensa y el Jefe del Estado Mayor Mixto Almirante Andrew W. Radford, comparecieron ante la sub-comisión de asignaciones militares del Senado para protestar de la proyectada reducción de \$ 2,500,000,000 en dineros de la defensa pendiente de hacerse en la Cámara de Representantes. Manifestó Wilson que reducir esa suma sería "jugar sin sentido con la seguridad de la nación". Radford declaró que la proyectada reducción pondrá en peligro la seguridad de todo el mundo libre. Sin embargo, Wilson expresó que "sería posible vivir con \$ 1,300,000,000 de la reducción de la cámara debido a que sólo se trata de una operación de contabilidad. Advirtió, empero, que de dos modos habrá que acordar las asignaciones posteriormente. Con la franqueza que lo caracteriza, Wilson recordó el "lo en que se metió el año pasado" cuando calificó de "falso" el aumento que el Congreso insistía en aprobar para la fuerza aérea. Aludiendo a la lucha totalmente opuesta que libra ahora dijo en broma "parece que ese es un chiste mejor este año que el año pasado". Los presentes en la sala rieron.

Fomento del turismo en México

CIUDAD DE MEXICO, 23 INS. Puesta en vigor hace apenas dos meses la ley que establece el fondo de garantía y fomento al turismo, para el cual el gobierno suscribió inicialmente la cantidad de 50 millones de pesos, los bancos privados y otras instituciones han procedido a apoyar lo que consideran una excelente idea gubernamental. El banco nacional de México ha hecho un estudio a fondo del proyecto que entraña la citada ley. Las principales funciones de dicho fondo, según la misma institución, son las de garantizar el pago de créditos o forjados a negociaciones dedicadas al negocio turístico, garantizar la amortización y el pago de obligaciones emitidas por las em presas o instituciones de crédito, con el fin de destinar sus productos al fomento del turismo y garantizar también créditos refinanciaros, de habilitación o asuntos hipotecarios.

Posible aumento de tarifas arancelarias para plomo y zinc en Estados Unidos

WASHINGTON, 23 (INS) El Departamento de Estado se opone vigorosamente a una proposición para que el gobierno federal incremente sus aranceles de importación sobre el plomo y el zinc. La posición mantenida por la Cancillería al respecto fue revelada al tiempo que la propuesta era sometida al Presidente Eisenhower para la acción ejecutiva, correspondiente. Tanto el Embajador del Perú Fernando Berckmeyer como el de México Manuel Tello han hecho conocer al Departamento de Estado la preocupación de sus gobiernos respecto al citado plan que tendería a reducir las importaciones de dichos productos de sus países. Los envíos de Canadá y Australia han exteriorizado aprensiones semejantes. Berckmeyer informó hoy que había visitado la cancillería para dejar consignados los temores del gobierno de Lima y Tello dijo que anteriormente se había comunicado con el departamento sobre el asunto.

Los aumentos arancelarios fueron propuestos por Félix E. Worniser, Secretario Auxiliar del Interior a cargo de normas sobre los productos minerales. Ahora es de la incumbencia del Presidente el actuar de un modo u otro. En 1954, Eisenhower rechazó una recomendación semejante hecha por la comisión de tarifas; sin embargo, a fin de proteger la industria nacional la Casa Blanca ordenó que se aumentasen las compras de esos minerales con destino a los inventarios de materias estratégicas de la nación.

HORRIBLE CALOR EN MONTERREY MATA A LOS NIÑOS Y DESATA POLIO

CIUDAD DE MEXICO 23 INS. Un horrible calor de 45 grados centígrados según hoy las vidas de otros siete niños en la ciudad prácticamente sin agua de Monterrey. La tercera mayor de México. Aumentando a 17 las muertes originadas por la ola de calor en las últimas 24 horas.

Simultáneamente las autoridades de salubridad informaron que noventa y dos personas enferma-

ron de polio. Seis durante las últimas 24 horas.

más de otros 300 niños fueron hospitalizados por los deshidratantes efectos de semana de tremen-

do calor que ha azotado la región privando casi totalmente de agua a la población de 300 mil perso-

nas. Se informó que una colonia donde habitan 90 mil personas ha quedado absolutamente privadas de humedad.

Las noticias recibidas comunican que las autoridades han puesto el agua a ración en otros sectores. El conducto de agua de la Pemex según informes sólo conduce todo a la calcinada ciudad de Monterrey.

SE MANTIENE LA HUELGA EN HAITI

PTO. PRINCIPE Haití 23 — INS.—El Jefe del Estado Mayor del Ejército de Haití percibió hoy que las fuerzas a su mando adoptarán medidas energéticas para poner fin a la huelga y los cierres de establecimientos que desde hace una semana tienen paralizado al país.

El General de Brigada León Cantave explicó un ultimatum a los dueños de establecimientos de comercio, fábricas y otras legislaciones que se han pronunciado en rebeldía emplazándolos para que reanuden sus labores normales.

El comunicado militar decía: "Este es el último exhorto para que se abran los establecimientos; no hay la menor justificación para esta huelga, el ejército abraza la esperanza de que no ha de verse precisado a recurrir

a las medidas energéticas que prevalece la ley". Las huelgas se produjeron —mientras que un Consejo Ejecutivo de siete miembros gobernaba la nación interinamente, al paso que se hacían preparativos

El Salvador vela por sus ciudadanos

SAN SALVADOR, 23 INS. El Ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador se ha dirigido al de Nicaragua preguntándole si es cierta la versión referente a que hay ciudadanos salvadoreños detenidos en celdas nicaragüenses.

para convocar a elecciones presidenciales. Cantave eliminó la heptarquía después que algunos de sus miembros, hubieron sido acusados de AMAGAR.

Los proyectados comicios y el ejército se hizo cargo del poder implantando un toque de queda para mantener el orden nacional. Luego el régimen militar ordenó a los dirigentes provinciales que procedieran a seleccionar 54 delegados para una convención que habría de celebrarse en Puerto Príncipe para la elección del Presidente. De acuerdo con el plan de Cantave, cada Distrito Electoral deberá enviar dos delegados y el Presidente Provisional que resulte electo estaría en el Poder, se senta días durante los cuales deberán celebrarse elecciones generales en la nación.

Remorino apartado de la política

CIUDAD DE MEXICO, 23 INS. Jerónimo Remorino el Secretario de Relaciones Exteriores argentino no durante el régimen del depuesto Presidente Juan D. Perón, quien vino a México desde Francia en viaje de negocios, dice que está "totalmente alejado de la política" de su país y dedicado exclusivamente a negocios en París. Remorino ha estado asilado en Francia desde la caída del régimen de Perón. Recalcó que "no importa que gobierno actúe en mi patria, no volveré a ocupar puestos oficiales".

670

ADHESIONES DEL CANTON DE

CANALES



Francisco J. Orlich.

DISTRITO UNICO

Reyes Julio V. Alberto
Bermúdez Mario

PRIMERA LISTA

— A —
Abarca Abarca Sixto
Acevedo López Anastasio del Socorro
Acevedo López Antonio Albino
Acevedo López Francisco
Acevedo López José Mitiquares
Acevedo López Juan
Acevedo López Marcos
Acevedo López María Adela Antonio
Acevedo López María Engracia
Acevedo López Maximino Ramón
Acevedo López Nicolás
Acevedo López Pedro José
Acevedo López Susana
Acaño Fernández Eugenio José
Aguilar Aguirre Julio César
Aguirre Rodríguez Andrés
Añazo Alfaro Rogelio
Añazo Bolaños Elio
Añazo Brenes Humberto
Alpizar Murillo Asa de Jesús
Alpizar Murillo Antonio
Alamirano Alamirano Jesús
Alamirano Alamirano Robinson
Alvarez Gutiérrez Estelgiva
Alvarez Gutiérrez Filadelfo
Alvarez Gutiérrez Zola
Alvarez Obando Eudaido
Alvarez Solera Elio Demetria
Alvarez Solera Pascuala
Alvarez Solera Víctor
Alvarado Alvarado Francisca
Alvarado Alvarado Juan José
Alvarado Bolívar María Petronilla
Alvarado Contreras Ramón
Alvarado Chaverri Ceina
Alvarado González Belén
Alvarado Vargas María Olgia
Alvarado Ramírez Francisco
Alvarado Villegas Julián
Alvarado Villegas Santiago
Araya Arce Alexis
Araya Arce Oiger
Araya Arroyo Domingo
Araya Arce Petra L. del Carmen
Araya Arroyo Juan Rafael
Arce Jiménez Anicida
Araya León Rigoberto
Araya Pérez Beate
Aragón Ortega Natalia
Arguedas Alvarado Luis A. R. de J.
Arguedas Alvarez Blanca Marcela
Arguedas Alvarez Alfredo
Arguedas Alvarez Tobias
Arguedas Arguedas Joaquín
Arguedas Arguedas Pedro Ramón A.
Arguedas Contreras Carlos Luis
Arguedas Chaverri Albino
Arguedas Luna Joaquín
Arguedas Luna Manuel
Arguedas Luna Manuel
Arguedas Luna Ramón
Arguedas Palma Caixto
Arguedas Palma Joaquín
Arguedas Palma María Dorila
Arguedas García Josefa
Arias Calvo Florentino
Arias Moreira Francisco
Arroyo Chavarria Manuel Francisco
Artavia Artavia Vicente de la T.
Avila Montoro Rafael Ángel
Avila Vindas Josefa Ernestina

— C —
Cabezas Brenes Apolonia
Cabezas Brenes Eilas
Calero Amalia
Calero Calero Crescencia
Calero Calero María Dora
Calero Calero Presencia
Calero Martínez Cleto
Calvo Calvo Martina
Calvo Calvo Tiburcio Susana
Calvo Cerdas Alberta Cecilia
Calvo Cerdas Luis Inés
Calvo Dijeres Luis Felipe
Calvo Hernández Carmen Viviana
Calvo Hernández María Eustaquia
Calvo Ortega María Dimas
Calvo Salguero Eustacio
Campos Arguedas Demetrio
Campos Arguedas Ermelinda
Campos Campos Ana María
Campos Campos Juana Francisca
Campos Campos Jorge
Campos Campos Juana Francisca
Campos Campos Tomás
Campos Herrera Alba
Campos Jiménez Rafael
Campos López Martín
Campos Muñoz Ángel
Campos Muñoz Roberto
Canales Díaz Rodolfo
Canales Mata Nemesio
Canales Torrentes Anastasia
Canales Torrentes Florentina
Canales Torrentes María
Cantillo López Domingo
Carazo Araya Berta
Carazo Araya Juan
Carazo Araya Manuel
Carazo Morales Aurelio
Carmona Gutiérrez Agatón
Carmona Villarreal Jorge
Carvajal Jiménez Ramón Gregorio
Cascante Bolívar Emeterio
Cascante Bolívar Jenarina
Cascante Obando Guadalupe
Castillo Castro María Luisa
Castillo Chavarria Amado
Castillo López Ulises
Castillo Mayorga Ofelia
Castillo Mora Yolanda
Castillo Murillo Juan Antonio
Castro López Carmen
Castro Murillo Benjamín
Cerdas Bolívar Edmundo
Cerdas Villafuente Jorge A.
Cervantes Villalobos Francisco
Céspedes Soto María
Contreras Contreras Joaquín
Contreras Montoya María Teresa
Cordero Brenes Humberto
Cordero Brenes Jovel
Cordero Soto Leonidas
Córdoba Arguedas María Angela
Córdoba Villegas Rodrigo
Cruz Castro Gregorio
Cruz Guido Higinia del Carmen

— CH —
Chacón Chacón Antonia
Chacón Chacón Micaela
Chavarria Alvarez Epifanio
Chavarria Calderón Daniel Antor
Chavarria Calderón Norberto
Chavarria Chavarria Digna Rosa I.
Chavarria Chavarria José de Jesús
Chavarria Espinoza Victoriano
Chavarria Gorgona Carmen
Chavarria Vargas Miguel
Chaverri Alvarez Plácida
Chaverri Alvarez Ruben
Chaverri Chaverri Carlos
Chaverri Chaverri Luis Ángel
Chaverri Garita María Elena
Chaverri Hidalgo Alberto Eli
Chaverri Hidalgo Elida
Chaverri Hidalgo Santos
Chaverri Vásquez Bienvenida
Chaverri Vásquez Horacio
Chaverri Vásquez José
Chaverri Vásquez Teresa
Chaverri Vásquez Transita
Chaverri Zuñiga Raul
Chaves Alfaro Antonio
Chaves Guadamuz Leonor
Chaves Ocampo Teodora

— D —
Delgado Cabezas Alice
Delgado Cabezas Melba
Delgado Campos Edwin M. de J.
Delgado Cordero Amado
Díaz Díaz Anselmo
Díaz Díaz Maximiliano Socorro
Díaz Romero Clemente
Duarte Acevedo Timoteo de Jesús
Duarte Delgado Gloria
Duarte Delgado José Antonio
Duarte Duarte Doiores
Duarte Duarte Josefa Alejandra
Duarte Duarte Manuel Eusebio
Duarte Duarte Ma. Gumerinda del S.
Duarte Duarte Rodolfo
Duarte Duarte Teodora

— E —
Espinoza Arguedas Rosa
Espinoza Cerdas Cristóbal
Espinoza Espinoza Antonia
Espinoza Espinoza José Victoriano
Espinoza Espinoza Lucila
Espinoza Espinoza María Martina V.
Espinoza Espinoza Viriato Jesús
Espinoza Obregón Víctor Manuel
Espinoza Sánchez Cecilio
Espinoza Suárez Dominga del S.
Espinoza Suárez María Dolores

— F —
Fernández Alvarado Pedro
Fernández Medina Carmen
Flores González Benigno
Flores González Manuel

— G —
Galera Barquero José Fco.
Galera Galera María Dominga
García García José Leopoldo
García García Lucas
García González José
García Matarriffa Abundio

García Matarriffa Felipa Benilda
García Matarriffa María Nieves
García Medina Emerita
García Medina María Félix
Gariña Ortiz Bolívar
Godoy Godoy Alejandro
Godoy Godoy Berta de Jesús
Golobio Fernández Pedro
Golobio Fernández Zaida
Gómez Gómez Dominga
Gómez Gómez Manuela Mericia
Gómez Gómez María Dolores
Gómez Gómez María Teodora
Gómez Montes Juan
Gómez Ramírez Gerardo
Gómez Rodríguez Jorge
González Vda. de Suarez Adilia
González de Bravo Victoria
González Alvarez Elvira
González Alvarez Saul
González Calero Juan de Dios
González García Manuel
González González Guiermo
González Prendas Jerónimo
González Prendas Laudencio
González Quesada Georgina
González Quesada Gonzalo
González Quesada Flor María
González Quesada Rigoberto
González Salazar José Julián
González Sequera Miguel
González Vaiverde Esteira
Guerrero Barahona Cruz
Guerrero Umaha Esteira María
Guido Alvarez José del Carmen
Guido Vargas Elvira
Gutiérrez Pérez Elisarda
Gutiérrez Ruiz Lamberto
Guzmán Castillo Heriberto
Guzmán Castillo Jerónimo

— H —
Hernández Briceño Cándida
Hernández Briceño Fidélna
Hernández Briceño Paulo
Hernández Hernández Jacundo
Hernández Montero Eneas
Hidalgo Brenes Elena
Hidalgo Brenes Flora
Hidalgo Brenes Salvador
Hidalgo Briceño Digna María
Hidalgo Briceño Virginia
Hidalgo Flores Fernando
Hidalgo Quesada Antonio
Hidalgo Quesada Tobias
Hidalgo Ramírez José María
Hidalgo Ramírez María
Hurtado Hurtado Candelario

— J —
Jaen Briceño Dolores
Jaen Briceño Emilio
Jaen Briceño Jacinto
Jaen Briceño Premida
Jarquin García Amaranta
Jiménez Chavarria Pura Blanca
Jiménez Delgado Bertilio Erculano
Jiménez Delgado Mónica Frouan E.
Jiménez Fernández Jacinto
Jiménez González Sofia
Jiménez Hernández Carmen María
Jiménez López José
Jiménez Montero Jesús Aquilino
Jiménez Rojas Ronulfo
Jiménez Rosales Bernardi
Jiménez Salguero Marcelina
Jiménez Salguero Tranquilina

— L —
Lara Bermúdez Francisco
Lara Lara Amada Lucia del C.
Ledezma Arias Manuel
Ledezma Gutiérrez Moisés
Ledezma Rojas Josefa Atoa
Ledezma Villagra Conrado
Loaiciga González Roman Norman
Lobo Calvo Juan
López Bermúdez Ascensión
López Bogantes Manuel
López Briceño Bernardo
López Briceño Gertrudis Patricia
López Briceño Vicente Paula
López Cerdas Inés
López Juárez José Isaac
López Juárez Juana
López López Domingo Demetrio
López López Donato
López López Inocente (mujer)
López López Ramón
López López Timoteo
López Molina Juan María
López Molina Saturnino
López Morales Teodoro
López Morera Antonio
López Obando María Aida E. del S.
López Obando Ninia
López Sirias Barnarda Lastenia
López Solano Eustaquio

— M —
Madrigal Arguedas Obdulio
Madrigal Rodríguez Isaias
Marchena M. José Pedro de J.
Marchena Marchena Jacoba
Marín Cerdas Iván Antonio
Marín Marín Berta María
Marín Marín Luis Ventura
Marín Rojas Manuel Joaquín
Marín Ulate Olivia
Martínez Díaz Carmen
Martínez Díaz José
Martínez Moreno Nelly
Martínez Moreno Simona
Martínez Reyes María Magdalena
Mata Calderón Marcelino
Mayorga Díaz Juan María
Mayorga López José Francisco
Medina Gómez José Claudio
Medina Gómez Víctor
Medina Montes Mencia
Mejía Alfaro Auristea Ignacia de J.
Mejía Alfaro Zulaz Benita
Mejía Bonill Modesto
Mejía Camacho Jesús M.
Mejía Camacho José Joaquín
Méndez Bolívar Isaac Claudio

Mendoza Mendoza Gilberto C.
Meza Briceño Antonio
Meza Briceño Cruz
Meza Briceño Fermín
Meza Meza Luis
Meza Ortega Carmen
Meza Velázquez Joaquina
Miranda Segura Digna
Molina Molina Ángel Antonio
Molina Molina Encarnación
Molina Saborio José Tranquilino
Monestel Ramírez Plácida
Monge Murillo Ramón
Montes Carrillo María Carlota
Montes Peraza María
Montoya Domingo Rosario
Montoya Pérez Ernestina
Montoya Pérez Isabel
Mora Marín José Luis
Mora Mora Encarnación
Mora Mora Pablo Maurillo
Mora Mora Viterbo Dionisio
Mora Umaña Onofre
Moraga Navarro Vilma
Morales Acevedo Luis
Morales Lara José Ángel
Morales Lara Rafael
Morales Morales María del Socorro
Morales Umaña Alberta
Morales Umaña Candida
Morales Umaña Claudino
Morales Umaña Gabriela
Moreira Bastos Rafael
Moreira Céspedes Angelica
Moreira Céspedes Gabriel
Moreira Céspedes Jesús
Moreira Céspedes Juan
Muñoz Matey José María
Murillo Briceño Digenes
Murillo Castillo Emilia
Murillo Garita Digna
Murillo Jiménez Juan
Murillo Jiménez Rafael Ángel
Murillo Murillo María Ester

— N —
Navarrete Navarrete Heriberto
Navarrete Navarrete Jesús Teodoro
Navarro Bonilla José
Navarro Martínez Miguel
Navarro Núñez Amado
Noguera Porras José
Núñez González Libia
Núñez Ugaide María Eloisa

— O —
Obando González Juan Manuel
Obando González Juan Matilde
Obando López Rafael Ángel
Obando Obando Miguel
Obregón Obregón Marcelo
Obregón Porras Ismael
Ocampo Chevez Caridad Rosa
Ocampo Chevez Ester Marcelina
Ocampo Chevez José Blas
Ocampo Chevez Luis
Ocampo Chavez Ramona Angella
Ocampo Chevez Rigoberto
Ocampo Chevez Silvestre de los Angeles
Ordoñez Ordoñez Eva
Ordoñez Ordoñez María Luisa
Ordoñez Sirias Fabio
Oreamuno Luna María Luisa
Orozco Rojas Eliécer Ramón
Ortega Calvo Josefa Francisca
Ortega Calvo Juana Josefa del S.
Ortega Castillo Narcisca
Ortega Ledezma Santos Carmen
Ortiz Ortiz Matilde
Ovares Arroyo Rafael

— P —
Padilla Brenes Indalecio
Palacia Ruiz Rafael
Palacios Ulate María Jesús
Palacios Ulate Urbana
Paniagua Paniagua Rafael Francisco
Pazos Mairena Walter
Peralta Bejarano Alvaro
Pérez Pérez Antonio
Picado Cerdas Ruben
Picado Núñez Cristina
Picado Picado Polo
Pichardo Rodríguez Simón
Pineda Córdoba Carmen
Pizarro Villegas Eilemón
Porras Gómez Otilia
Porras González Arcadio
Porras Montiel Crispin
Porras Montiel Eloisa
Porras Montiel Emilia
Porras Montiel Fernando
Porras Montiel Hilario
Porras Montiel Odilia
Porras Porras José Canuto
Porras Porras María Zuliana
Prado Núñez Ramón
Prado Núñez Rosendo
Prado Prado Tielmo Trinidad

— Q —
Quesada Alvarado José
Quesada Arce Felicia
Quesada Carazo José Rufino
Quesada Carazo Marcos Manuel
Quesada Carazo María Luz
Quesada Carazo Nelly María
Quesada Carazo Noé Bienvenido
Quesada Durán Aurora
Quesada Durán Constantino
Quesada Durán José Jovel
Quesada León Luis Ángel
Quesada Murillo Israel
Quesada Murillo Norman
Quesada Segura Adela
Quesada Segura Guillermo
Quesada Segura Ramón Ángel
Quesada Vargas María Rosa
Quirós Alvarado Cruz del Carmen
Quirós Alvarado Juan María
Quirós Oviedo Elena
Quirós Oviedo Emeterio
Quirós Picado Socorro
Quirós Quirós Sigifredo

— R —
Ramírez Martínez Julio Ant.
Ramírez Monge Daniel
Ramírez R. Guillermo
Ramírez Vásquez Claudia
Reyes Jirón Ángel
Reyes Jirón Benigna
Reyes Oviedo Manuel
Reyes Oviedo María Isabel

Reyes Reyes Antonio
Rivera García Juan Abundio
Rivera Rivera José Francisco
Robledo Vargas Rosa María
Rodríguez Higinia
Rodríguez Arias Modesto
Rodríguez Chavarria Lucas
Rodríguez García Moisés
Rodríguez Gutiérrez Jacinto
Rodríguez Gutiérrez Miguel
Rodríguez Murillo Petronila C. de los D.
Rodríguez Rodríguez Casimiro C.
Rodríguez Rodríguez Isidro
Rodríguez Ulloa Fernando
Rojas Castillo Carmen
Rojas Cerdas Aida Ant. de Jesús
Rojas Cerdas Juan Rafael
Rojas Gómez Saturnino
Rojas Picado Virginia
Rojas Rojas Aurora
Rojas Romero Wenceslao
Ruiz Brenes Crescencia
Ruiz Brenes Luis
Ruiz Briceño Albertino P.
Ruiz González Nicolás
Ruiz López Macario
Ruiz Oreamuno Victoria
Ruiz Ruiz José María
Ruiz Ruiz Juan
Ruiz Ruiz Julián
Ruiz Ruiz Lorenzo
Ruiz Ruiz María Dolores

— S —
Salas Lara Francisco
Salas López José Ant.
Salas López Saturnina
Salas Ordóñez Ramona
Salazar Guadamuz Francisco
Salazar Rodríguez Antonio
Salazar Rodríguez Dulcinea
Salazar Rodríguez Lilliam
Salazar Rodríguez Luis
Salazar Rodríguez María
Salguera Centeno Catalina
Salguera Centeno Julia
Salguera Moya Leonarda
Salguera Moya Ma. Vicenta
Salguera Moya María María
Salguera Salguera Ceasara
Sánchez Aguilar Milquidades
Sánchez Alvarado Celedonio
Sánchez Arias Luis
Sánchez Sánchez Francisco
Sánchez Sánchez Ma. Zola del C.
Santi Chacón Jacinto
Sandí Alvarado Celedonia
Segura Artavia Ma. de los A.
Segura Campos Modesto
Segura Martínez Antonio
Segura Martínez Claudio del S.
Segura Martínez Dagoberto
Segura Martínez Florentino
Segura Martínez José Alvaro del S.
Segura Murillo Francisca
Segura Murillo María
Selva Medrano Simón
Sequeira López Toribio
Sequeira Sequeira María
Silva Castillo Justa Pastora
Silva Somarriba Eladio
Sirias Marín Rafael
Sirias Salazar Remigio
Solano J. Josefina
Solano Maltez Fernando
Solís Arguedas Alejandro
Solís Arguedas Carmen
Solís Arguedas Cipriano
Solís Arguedas Luis Rafael
Solórzano Alvarado Petronilla
Solórzano Araya David
Solórzano Galera Marcial
Solórzano Galera Nicolás
Sosa Parajoles Liamaco H.
Soto Alvarez Julieta
Soto Calderón Saulo
Soto Moncada Agustín
Soto Segura Lino
Soto Umaña Víctor
Suárez Suárez José Ramón
Suárez Suárez Julia

— T —
Tenorio Campos José
Tenorio Marín Cándida
Torrentes Serrano Martina
Torres Castillo Jerónima
Trejos Montoya Jorge

— U —
Ugaide Núñez Alejandro
Ugaide Núñez Claudio
Ugaide Núñez Esteban
Ugaide Valdez Rafael Ángel
Ugaide Vega Pascual
Umaña Jiménez Oliver
Umaña Guerrero Socorro de Jesús

— V —
Valle Velásquez Harry
Valdez Valdez Juana
Vargas López Maurilio
Vargas Quesada Pedro Rafael I.
Vargas Rojas Amelia
Vásquez Flores Ursula
Vásquez Vásquez Celestino
Vásquez Vásquez José Ángel
Vásquez Vásquez Mireya
Vega Alpizar David
Vega Brenes Amelia Claudina
Vega Sandoval Concepción de los A.
Vega Welles Albán
Vega Welles Carlos
Vega Welles Manuel
Victor Centeno Ernesto
Villalobos Badilla Esperanza
Villalobos Madrigal Ramón S.
Villalobos Morales Forinda
Villalobos Valenciano Mardoqueo
Villarreal Salguera Ana María
Villegas Gallo Millina
Villegas Murillo Everardo Clemente
Villegas Murillo María
Villegas Porras Vicenta
Villegas Solano Marcial

— Z —
Zaldívar Cascante Licia
Zañiga Chaves Miguel
Zañiga Chaves Fabio
Zañiga Montez José Víctor
Zañiga Montes Rosa
Zañiga Ruiz Antonio

PUBLICADAS HASTA LA FECHA 50.565

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

AGILIDAD MENTAL Y MANUAL

Ella —la Sra. Carmen Campos Valerín, residente en el barrio Lote, Colombari— y su madre fueron al Mercado Borbón a comprar lo necesario para continuar viviendo en este amargo mundo.

Los bastimentos fueron generosamente obtenidos, y claro, se llenaron varias bolsas. Las damas no podían cargar con todo aquello, porque incluso compraron una serie de artefactos para baño, aspersiones, uniones y en fin lo que el ser humano ha inventado para bañarse, lo que los indios hacían simplemente tirándose de cabeza al mar o a un río. Cosas de esta moderna vida.

Pero, volviendo al tema hay lo siguiente: buscaron a un "ayudante" ocasional. El muchacho

con ojo experto casi "auscultó" el contenido de las bolsas. Cayó en la cuenta de que la que más prometía era la de los churches de baño. Ambas señoras tomaron un taxi. Adelante iba el cargador. Al pasar por una atiborrada esquina, sacó éste la mano... pero con la bolsa de artefactos, un rápido gesto de otro sujeto en la calle y el paquete desapareció.

Llamaron un Guardia, detuvieron al original pillo que resultó ser... el famoso Edwin Mejía Quirós, que ajustó en ese momento su vigésimo robo. En detectives admitió haber llevado las bolsas, pero una de ellas se perdió inexplicablemente. Este furioso ladrón ha sido puesto a buen recaudo, que si lo dejan en libertad, se roba una locomotora!

LA CONSIGNACIÓN Y LOS TRUCOS

La "consignación", asunto referente al envío de mercancías a determinado punto y las cuales son pagadas a plazos, a veces es aprovechada por tipos inescrupulosos para hacer sus delictivas martingalas en perjuicio de los comerciantes que aún confían en los otros.

El caso ocurrido al Sr. Manuel Rivas Martínez prueba satisfactoriamente esta ligera sospecha. Rivas Martínez acusó ante el Alcalde Tercero Penal a un pseudo agente comercial llamado J. A. V., a quien entregó el cinco de diciembre pasado 1.113 colones

en mercadería, diversas. El acuerdo era que, el agente entregaría la totalidad del dinero a los 8 días. Pero estos se han "estirado" asombrosamente hasta llegar a hoy. Parece ser que el tipo pagó con cuenta gotas parte de la deuda, quedando al descubierto hasta la fecha ₡ 161.50, suma en la que se le "pegó el macho" al amigo comprador y no había manera de que la pagase.

Como el asunto está en la Alcaldía, la cosa va en serio y entonces habrá de pagar quieras que no.

Guardaba el dinero en un zapato: ¡anda en un solo pie!

El Sr. Santos Vallejos Molina, vecino de Alajuela está internado en el Hospital de la ciudad. Para asegurarse de que no le volatilizaban la plata, encontró —segun él— la mejor alcancía: uno de sus zapatos. Cada media hora se levantaba de su lecho de enfermo, echaba una mirada al zapato —que ahora valía tanto como tres pares extranjeros— y satisfecho comprobaba que la plata estaba aún ahí. Sin embargo, un menorcito de 17 años, hospitalizado también empezó a cobrar anormal interés por los zapatos de Vallejos. Una tarde, cuando el otro dormía con la placidez que puede lograrse dentro de las paredes del taller de reparaciones humanas, el joven hurgó en los ajenos zapatos. Encontró

el dinero, y sin pararse en pelillos se lo apropió.

Vallejos despertó reconfortado. Hizo el chequeo reglamentario del dinero en el zapato y pegó el grito en el cielo y en la Dirección del Hospital. El joven ladrón se asustó. Tomó la plata y trató de deshacerse de ella. En eso vio que le seguía una enfermera y la tiró por una ventana. El Detective Carlos L. González obtuvo una confesión del indiciado R. Chacón, y la cosa termina en donde siempre: despacho judicial de turno.

Lo dicho hermanos, este mundo anda tan falto de moral, que ni en los zapatos puede guardarse el dinero, pues se corre el riesgo de andar en "pata renca" hasta comprarse el zapato que falta!

Trabajador pillo hasta la médula

Esta frase suena casi como a incógnita, pero es así como se puede denominar fácilmente a este "empleado" del Telar Los Leones.

La intriga empezó en Cartago. Un detective, bastante acucioso notó extraño, movimientos en un "fuereño". Le siguió. Aquel andaba tratando de vender una abultada pieza de tela para forros. —no se indicó qué clase de "forros"— demasiado... digamos barata!

El agente agarró al tipo y le interrogó en el Cuartel. Creyendo que toda su historia estaba al descubierto, "cantó" contra sí

mismo en forma inmisericorde. Dijo —llorando— que eso lo había robado en el Telar Los Leones. Según explicó, lo que más pena mora le causaba, es que él trabajaba en el telar. Inmediatamente se envió aviso a don Ernesto Loew, sub-gerente de la firma. Don Ernesto dijo que ya se había notado el robo, pero se asombró mucho cuando le narraron la captura del ladronzuelo. Dijo el ofendido, que eso valía trescientos setenta pesos exactos, lo que hará al acusado M. Obando V. una "amistad profesional" con algún Alcalde josefino.

ESCLARECIDO ASALTO A NEGOCIO PUNTARENENSE

Hace un mes aproximadamente que el señor Alfredo Araya S. denunció en la Comandancia de Puntarenas el robo de que hicieron objeto a su hermano, a quien saquearon su negocio El Rancho Grande ubicado en el Paseo Cortés. Los cacos robaron 1100 colones en mercancías y hasta un radio de tamaño grande que había por allí, fué escamoteado como si fuera una caja de fósforos.

El detective Mena y su auxiliar se dieron a buscar pistas, pero nada lograron esclarecer en los primeros días. Luego, obtuvieron un informe curioso: un ladrón que estaba en la cárcel—no precisamente tomando un curso de mecanografía, pero sí acusado de otro robo—era quien había arrasado El Rancho Grande. Este sujeto —que se llama T. Or

DOS PRESUNTOS INculpADOS EN EL ROBO DE 9.000 COLONES

El Sr. Juan Mesén Madruga, vecino de Puriscal fue asaltado y golpeado salvajemente por hampones el 28 de abril pasado y le arrebataron una suma de entre 8 y 10 mil colones en efectivo. El Alcalde de la localidad se movilizó inmediatamente, solicitando la presencia de agentes de la investigación en el lugar del asalto. Fueron enviados los detecti-

ves Calvo, Rojas y Bertrand.

Conforme avanzaron las investigaciones, se tornó harto sospechoso un sujeto llamado T. Mora. Se giró orden de captura contra éste y fue apresado en los últimos días de la semana anterior. Pero, escapó el domingo pasado. Sin embargo, su fuga no fue larga: el Resguardo le echó el guante casi inmediatamente!

Se presume que este sujeto, junto con otro —posiblemente un familiar— llamado B. Mora, son los autores del atraco. El primero debió de cometer el hecho y el segundo ha actuado como encubridor. El Alcalde de Puriscal ha en viado nota a la Dirección General de Detectives solicitando se activen las diligencias, para continuar la tramitación somaril.

Muerte fulminante

A las seis de la mañana de anteayer cayó muerto en Pozos de Santa Ana el señor Víctor Orozco Sandí. El lamentable suceso se informó al Lic. Eduardo Vargas, Alcalde del lugar quien ordenó la remoción del cuerpo y el examen médico forense, efectuado por el médico oficial de Santa Ana.

El resultado del examen indica que Orozco falleció instantáneamente por síncope cardíaco.

Paz a sus restos y nuestra condolencia a sus familiares.

DE MODA LOS ROBOS DE CAPAS

Los artículos que las tiendas exhiben en estas épocas, tales como las de verano, invierno o Navidad, marcan la pauta de lo que los ladrones robarán: en Navidad asuelan las tiendas buscando jugetes, en verano hurtan hasta la saciedad vestidos de baño, cámaras fotográficas etc. En invierno pues cargan con cuanta capa o paraguas esté bien o mal puesto.

Anteayer fue víctima de la conocida fechoría el Sr. Miguel Ángel Ruiz Padilla. En cierto momento —rapidísimo por cierto— un ladronzuelo se llevó una gabardina a todo meter. Nadie sabía nada, pero una señora tuvo oportunidad de ver a raptante delincente cuando iniciaba el "despegue" y le identificó. Se trata de E. Mejía Quirós, fichado bajo el número 4.705, a quien se le achacan más de siete robos de varios tipos cometidos en lo que va de esta semana. Mejía está absolutamente fresco, que aún cuando cargaba con la gabardina de trescientos pesos, negó, y sigue negando. Caso en la Alcaldía Tercera Penal.

Chofer que se 'cobra' por sí mismo

Ante un verdadero galimatías se encuentran dos detectives, en cargados para averiguar si el chofer del taxímetro Sr. L. C. J. R. se introdujo en la casa de la Señora Flor de María Véquez Araya en Calle Blancos para tomar 75 colones de una jacket del esposo de esa, o si el chofer los tomó en el auto que poco antes éste trasladó a la casa al esposo de la señora un tanto pasado de copas. Ella acusa al chofer de haberse introducido en la casa. El chofer dice, que el esposo de ella pagó el servicio con un billete de cincuenta pesos, pero que al buscarlo, no lo halló. Fué en tonces que se llegó hasta el corredor de la vivienda para preguntarle si había entregado el billete "equivocadamente". Agencia de Policía de Calle Blancos.

CAPTURADO UN SUJETO SAQUEANDO BULTOS EN LA ADUANA DE PUNTARENAS

Los robos en las aduanas han sido un problema grave desde hace muchos años. No vale el empeño que se ponga en tratar de parar las actividades de los ladrones, por que éstos siempre se las arreglan para burlar la vigilancia. En la Aduana de Puntarenas, el guarda Antonio Jiménez sorprendió a un individuo en los precisos momentos en que saqueaba varios bultos de ropas finas. El maleante al verse descubierto puso pies en polvorosa, y dejó esparcida parte de la mercadería que llevaba. Naturalmente que fue identificado por el magnífico servidor.

El hecho se puso en conocimiento del Administrador de la Aduana, quien requirió los servi-

cios del Detective provincial Sr. Carlos L. Mena. Este capturó al ladrón y le sometió a interrogatorio, pero con resultados nulos: el hombre no dice palabra. Se solicitó un chequeo de los bultos robados para establecer la cuantía de lo que faltaba. Este informe indica, que de los bultos rotos por el detenido faltan 25 docenas de camisas y algunas otras cosas.

Mena Alvarez ha redoblado sus actividades, pues tiene la seguridad de que allí opera una pequeña "mafia" de la que es hombre clave el detenido, cuyo nombre es Alberto Brenes. Las diligencias —tan pronto finalicen— se enviarán al Juzgado Penal de Puntarenas.

Herido peatón al chocar con un bus

Inconsciente y con heridas en el cuero cabelludo fue trasladado al Hospital San Juan de Dios el Sr. Victoriano Arroyo. Este señor "brotó" intempestivamente de una acera y fue a estrellarse directamente contra el costado del Bus N° 6332. Cayó al suelo a causa del fortísimo impacto. La Direc-

ción de Tránsito, en su informe dice, que el peatón se encontraba con algunas copas en el cuerpo, causa probable por la que no vio el bus. El conductor de la máquina Sr. Carlos Luis Madruga Lima recibió citación para que se apersona a declarar.

ESTREPITOSA CAIDA DE LADRON

Hace varios días sujetos desconocidos aprovechándose de una hora muy propicia —entre las once y las trece horas— cometieron un robo en la tienda del Señor Francisco J. MacGuinness en Limón. El dueño del negocio efectuó un chequeo y estableció que habían sustraído artículos de tienda y mercancías por valor de unos doscientos cincuenta colones aproximadamente. A fin de que el asunto se investigara, MacGuinness lo denunció ante los detectives. Las investigaciones se iniciaron, pero a los pocos días se estancaron: no había indicios importantes.

Sin embargo, un garrafal error cometido por los hampones dió definitivamente la clave y el asunto quedó claro. La circunstancia feliz es la siguiente: un sujeto se presentó en la Tienda de MacGuinness y le ofreció en venta una pluma fuente. MacGuin-

nes la reconoció inmediatamente, pues era una de las que le habían robado. Llamó a los investigadores y se llevaron al maleante. Pese a que se le interrogó fuertemente nada confesó manteniéndose en que eso lo había comprado a un negro no identificado. El Detective Castro le fijó un plazo de 24 horas para entregar al vendedor, pero aquél no pudo hacerlo.

Posteriormente dijo que había mentido. En realidad, quien le entregó los objetos es un sujeto de raza blanca, para más señas llamado César Soto, quien ostenta algunas fechorías a cuenta. El pillo fue localizado e interrogado, pero niega las imputaciones. Se procedió a enfrentar a los dos detenidos, y ambos hicieron cargos comprometedores. Están en la cárcel a la orden del Juez Penal de Limón.

VARIOS ROBOS COMETE HONDUREÑO SUBREPTICIO EN GOLFITO

Las autoridades de Golfito han estado atareadas en los últimos días, a causa de las actividades de Víctor Manuel Acosta Flores, a quien comprobaron el robo que cometió en el Comisariato de la Cía Bananera en la llamada población civil.

Posteriormente, ante el Detective Céspedes denunció la señora Blanca Blandón Picado de Alvarado, de nacionalidad nicaragüense; un considerable robo de joyas cometido en su casa de habitación. Señaló que entre lo sustraído había 7 cadenas de oro macizo con adornos especiales, un reloj de pulsera Technos de 200 colones, otro reloj de mujer con piedras engastadas, un anillo de mujer sumamente valioso y muchas otras alhajas cuyo valor total se estimó en 1563 colones.

Iniciadas las averiguaciones, se estableció que el único autor de este abultado robo era el famoso Víctor Manuel Acosta Flo-

res, a quien detuvieron cuando ya estaba tramando otras fechorías. El elemento negó rotundamente estar conectado con algún hecho delictuoso, pero sin lograr convencer a las autoridades fue enredándose hasta que cometió un delicto, inventando una historia que le perdió. Dijo que había visto salir de la casa de la ofendida a un presunto ladrón. Estaba absolutamente oscuro, pero él vio que llevaba cosas en la mano. Esto fué ocultado en un zacatal cercano. Extrañamente pudo señalar a los detectives el lugar y de allí extrajeron un montón de joyas.

Poco después confesaba plenamente. Suministró una lista de tipadores que haría palidecer a un padrón electoral. Todos estos aprovechados rendirán cuentas ante la justicia en su oportunidad.

Mientras tanto, el furioso clero tomiano está en la cárcel. Una vez que cumpla su condena será expulsado del país.

La Asamblea Legislativa recibió el siguiente memoial que fue agregado al expediente en que se tramita el proyecto de Ley de Salarios para la Administración Pública:

Los suscritos, Directores de la CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGO, con el debido respeto para los señores Representantes venimos a manifestar:

El proyecto de ley creando más aforos a licores extranjeros

y gravámenes al consumo de la cerveza nacional revela falta de estudio con acopio de las estadísticas circunstancia por la cual la iniciativa de los empleados públicos no puede admitirse como sustento económico para prelación de nivelación de sueldos; es más bien un nuevo parche fiscal que contribuirá cada año al aumento de las congojas económicas que viene padeciendo el Supremo Gobierno. El proyecto en el aspecto a que nos referimos aquí, no es resultado de un estudio sobre

el ritmo ascendente o descendente acorde con los guarismos de las estadísticas, sino que los autores echaron mano de un total informado sobre consumo de licores importados y cervezas y sobre esa base verificaron el cálculo que ofrecen involucrado en el proyecto.

No es necesario ser erudito para establecer una conclusión cierta; basta con una comparación de factores y se llega a lo siguiente: el aumento de población en Costa Rica a partir de 1942 hasta la fecha no ofrece aumento proporcional en el consumo de licores finos y de cerveza; el descenso en el consumo resulta no toro, lo cual se produce en el aumento del costo por razón del aumento en los aforos y en los impuestos de consumo. Si a este detalle importante agregamos el aumento proporcional del turismo tanta mayor la evidencia del descenso notorio en el consumo de ambos productos. De estas evidencias nos servimos para adelantar que si el proyecto mereciera aprobación, a buen seguro el cerrar el presente ejercicio económico esa ley contribuirá al déficit en la Economía Fiscal.

En tesis admitida aún dentro del criterio de la Honorable Asamblea, que sufrimos un exceso de burocracia en la Administración Pública y en las instituciones autónomas y si esta es idea imperante para todos, no vemos que el proyecto de ley en referencia pueda ser prohibido dentro de sanos principios de Administración Pública, con menos razón si la renta que señalan, de seis millones de colones, no podrá llegar a esa suma por el obligado descenso en el consumo.

Además de las razones ofrecidas, también hacemos nuestros los argumentos que ha presentado sobre el mismo tema la Honorable Cámara de Comercio de Costa Rica, porque están muy puestos en razón y resulta obvio venir a repetirlos aquí.

Manifestamos con todo respeto que lo que el país espera es una política de orden y economía, de ordenamiento fiscal efectivo, de un mayor estudio sobre las verdaderas causas que producen las múltiples facetas de índole económica, a fin de que, situándose los legisladores con dominio completo de los factores y de las circunstancias en donde reside el mal, puedan emitir medidas legislativas dentro de las cuales se subsanen las omisiones económicas que sufre el Estado, pero que al mismo tiempo se respeten los derechos humanos que van que dando a la zaga con tantas disposiciones en las cuales domina el aspecto unilateral el de Estado y para el Estado solamente.

De los señores Diputados muy respetuosamente,

CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGO

22 de Mayo de 1957

Carlo, A. García Carazo
Presidente
Marco Tulio Solano A.
Secretario

EN RECUERDO DE VARGAS VILA

Escribe:

JESUS MIRANDA B.

Vigésimo cuarto aniversario de la muerte del poeta colombiano don José María Vargas Vila, el día 22 de mayo de 1957

Prosista y poeta; panfletario vehemente. De ideas tan atrevidas como su manera de expresarse. No temía a nadie, ni a nada. José María Vargas Vila, era un iconoclasta terrible; fué el gran rebelde de nuestra América. Logró lectores, partidarios, aplausos y gloria; tampoco le faltaron enemigos que le combatieron acerbamente.

Nació en Bogotá el 23 de julio de 1860; desde muy joven participó en las luchas políticas que asuelan a su tierra por algún tiempo. Perseguido y expulsado de su país natal pasa a Venezuela donde llevó a final término sus obras entre las cuales se cuentan las Pasionarias, en él según uno de sus biógrafos revela su temperamento fogoso y su imaginación exaltada.

Con relación a la última revolución colombiana de esos tiempos, publica Pinceladas; luego Aurora o las Violetas; Colombia ante el Tribunal de la Historia obra política igual que Siluetas Bíblicas. El motivo de sus escritos como los temas escogidos por él le dieron gran celebridad.

Periodista en Venezuela, dirige La Federación y el Eco Andino. Escribe Lo Irreparable y Emma, Rayos de la Aurora; con sus obras agresivas obtiene la expulsión del país.

Pasa a New York y funda El Progreso y la Revista Hispano-Americana, de la que fué llamada guía literaria de rebeldía y política. Viaja por Europa y escribe Biografías de varios Tiranos bajo el título Los Providenciales. En el 1893 vuelve a Venezuela como Secretario privado del Presidente Crespo de quien fué su Consejero Político. Vuela a New York en el año de 1894 y publica Copos de Espuma. Su carrera diplomática y consular le hacen el cargo de representar a Ecuador en Roma. Fué literato que representó los rebeldes americanos; sus libros a grandes tiradas fueron editados, e incluso traducidos a muchos idiomas del Viejo Continente.

En 1900 escribe Ibis su obra más discutida, en la cual refleja el alma de las cosas. Leyendo esa obra no se puede negar que fué un psicólogo eminente. También fué toda su obra censurada por autoridades clericales, y algunos apóstrofes de la pluma, debido al estado de mentira social en que vivimos —según él—.

Libro de tragedia e impío, pero fuerte como el mármol; la mordedura de la serpiente, no la tala, lo lame —decía—.

Sus obras son Flor de Fango, Rosas de la Tarde, Alba Roja, Los

Parias; luego en su obra Ante los bárbaros, crítica a los yankees por lo de Teddy Roosevelt con respecto a Panamá. Pero no alcanza su libertad en escribir en su patria, y revés del destino lo lleva a llevar a cabo en el país que tan fuertemente criticara, sea en los Estados Unidos de Norte América; se establece en New York fundando El Némesis.

En 1904 en Madrid fué cónsul de Nicaragua. Se lleva a París su tribuna de combate El Némesis. Escribe Los Divinos y Los humanos, Verbo de admonición y de Combate, Laureles Rojos, estas son páginas políticas; luego La Siente, Prosa y Laudes, Los Césares de la Decadencia, La República, La conquista de Bizancio, El Camino del Triunfo, El ritmo de la vida, La Voz de las Horas, El Huerto agnóstico, En las Zarzas del orbe, Archipiélago Sonoro, La Tragedia de Cristo, La muerte del cóndor.

Hasta 1914 en que termina el período más fecundo como escritor. En Madrid escribe La democracia del Job y El Minotauro, y en Barcelona Los discípulos de Emaus, Rubén Darío, Vuelo de Cines, De los Viñedos de la Eternidad.

Sus obras completas: Sombras de Águila, Sobre las Viñas Muertas, María Magdalena, Las estatuas de Teópolis. De sus líceos y de sus Rosas, Lirio Blanco, Lirio Rojo, Lirio Negro, Salomé, Horario Reflexivo, El final de un sueño. La ubre de la Loba, Cachorro del León, El Sendero de las Almas, libre estética, Del Rosal Pensante, Ars Berba, El Huerto del Silencio, Pretéritis, Clésidra Roja, Belona de Orbi, Santales Tásitas, Prosas Selectas, Polen Lírico, Gestas de Vida. El Imperio Romano.

Sus libros de temas políticos y crítica histórica fueron pan de los rebeldes de América.

En sus obras Vargas Vila vierte sus ideas propias y sus doctrinas salvadoras en la tierra; las garras se afilan no se cortan; decía esto. Era un pensador, no lo importó la crítica jamás. Su pensamiento exuberante y su dominio de la pañoja le hacían aparecer como un nihilista completo sustrayéndose a todos los dogmas o mismo religiosos que éticos o artísticos.

A José Martí dedicó páginas vibrantes y también a Cuba, en su libro El Canto de las Sirenas De los Mares de la Historia. Al final escribía sus memorias en sus libros Del Alba al Cénit y Diario Intimo.

Murió en Barcelona el 22 de mayo de 1933 probablemente, traquilamente semi escondido huyendo de las insinceras apoteosis. Hoy cumple 24 años de su muerte aquél rebelde que tanto odió a las dictaduras, baldón de la Historia.

Cinco Esquinas de Tibás

EXCEDENTES DE MANTEQUILLA SE ACUMULARAN ESTE AÑO

La producción de manteca en el país está causando problemas a los industriales lecheros, con motivo del excedente que se está acumulando y del cual no es posible salir oportunamente. Actualmente existen en las cámaras frigoríficas del Consejo de Producción cerca de 33.000 libras del producto. En otras ocasiones, a la entrada del invierno ya los excedentes habían sido consumidos,

pero en este año no ha sucedido así. Dichos industriales consideran serio el problema, ya que la producción de este año ocasionará una nueva acumulación muy perjudicial para sus intereses.

Se han realizado gestiones en mercados externos para la colocación del artículo, pero no han dado resultados en vista de los precios de competencia con que operan otros países.

CONCLUIDO AEROPUERTO DE PUNTARENAS

La Dirección General de Aeronáutica ha informado que se concluyó el aeropuerto de Limón después de varios meses de constantes trabajos.

El Ministerio de Hacienda después de una consulta al Ministerio de Obras Públicas acordó destinar en el presupuesto de esa Dependencia el dinero necesario a fin de que estas labores se llevarán a cabo. Si bien es cierto que el aeropuerto de Limón ya existía, ha sido ahora, después de largos meses de trabajo que ha sido concluido y dándosele un edificio

apropiado y acondicionado el campo de aterrizaje.

Idénticas labores se han llevado a feliz término en Puntarenas y otras partes del país donde las actividades aéreas se han intensificado en los últimos años. De acuerdo con el criterio de funcionarios de la Dirección General de Aeronáutica, también se están acondicionando pequeños campos de aterrizajes a fin de que los finqueros de lugares remotos puedan trasladar artículos de consumo indispensable por medio de aviones.

CAJA DE AHORROS PARA LOS ESCOLARES

Saben nuestros lectores que desde hace pocos años funciona en el Banco de Costa Rica el sistema denominado Caja de Ahorros para Escolares que tiende a educar a los niños a no gastar inútilmente el dinero.

Supimos que es posible que este método se amplie a todo el país, es decir, que abarque a todas las entidades docentes de Costa Rica, para lo cual se están dando los pasos necesarios. Cada año el Banco de Costa Rica rifa entre los niños que con más dedicación han ahorrado varios premios a fin de estimular a los otros y lograr así que la educación ad-

quirida por ellos en este aspecto sea provechosa en sus años viriles.

Parte de estos cinco y diezes y pesetas que depositan los guilas de las escuelas van a engrasar las cajas fuertes del Banco de Costa Rica que los devuelve en servicio a la comunidad. Resulta difícil pero es cierto saber que algunas personas adquieren préstamos en esa Institución del Sistema ignorando que dentro de los billetes van muchos miles de cinco y diezes y pesetas ahorrados por la chiquillería costarricense.

No hubo daños en viviendas del INVU en Cartago

En el sector del Estadio de Cartago, se reportó una crecida de aguas pluviales que destruyó una de las paredes del Estadio y luego se avalanzó sobre la población

vecina. Las casas afectadas las estudió inmediatamente el INVU, determinando que los daños no fueron de gran consideración. Las Trabajadoras Sociales del Instituto hi-

cieron ese estudio el lunes en la tarde. Las aguas lograron hacer algún daño a los cimientos de las viviendas.

AUMENTO EN FONDO DE SOCORRO A LA INFANCIA

NUEVA YORK (USIS).— El fondo de socorro a la infancia de las Naciones Unidas informa que sus ingresos durante el año de

1956 alcanzaron a 19.800.000, lo cual representa un aumento de 2.300.000 sobre los ingresos correspondientes al año 1955. Los

Estados Unidos contribuyeron a este organismo de las Naciones Unidas con 9.700.000 dólares.

RECONOCEN LABOR DEL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE PAVAS

Los padres de familia y todo el vecindario de Pavas nos hemos venido dando cuenta del gran cambio que se ha implantado en la escuela CARLOS SANABRIA MORA. Hace algún tiempo, por cierto no muy lejano, lamentábamos continuamente la situación de desorden en que se mantenía nuestro centro de enseñanza: gritos, pleitos entre los alumnos, maestros que llegaban y se iban a la hora que primero se les ocurría, los maestros metidos en la cocina o en las aulas en vez de estar cuidando a nuestros hi-

jos en los recreos, maestras que formaban grupos para pelearse e intrigarse unos con otros sin respetar la presencia de nuestros hijos, y así muchos otros desasos tres más que ahí se veía. Ahora notamos ya que la apariencia de nuestra escuela ha cambiado totalmente desde que el actual Sr. Director se propuso terminar con esas irregularidades. Ahora, podemos ver todos los días a los alumnos que ya se saben comportar de manera más correcta.

licitar muy sinceramente al Sr. Director y a todos sus compañeros por el gesto de responsabilidad que están demostrando al proponerse a cumplir con el deber que tienen de poner a nuestra escuela a funcionar como lo están haciendo ahora y que ojalá ese avance lo veamos crecer cada día más para bien de nuestro pueblo y en particular de lo que más queremos, que son nuestros hijitos.

Unos vecinos y Padres de Familia

Ya para finalizar queremos fe

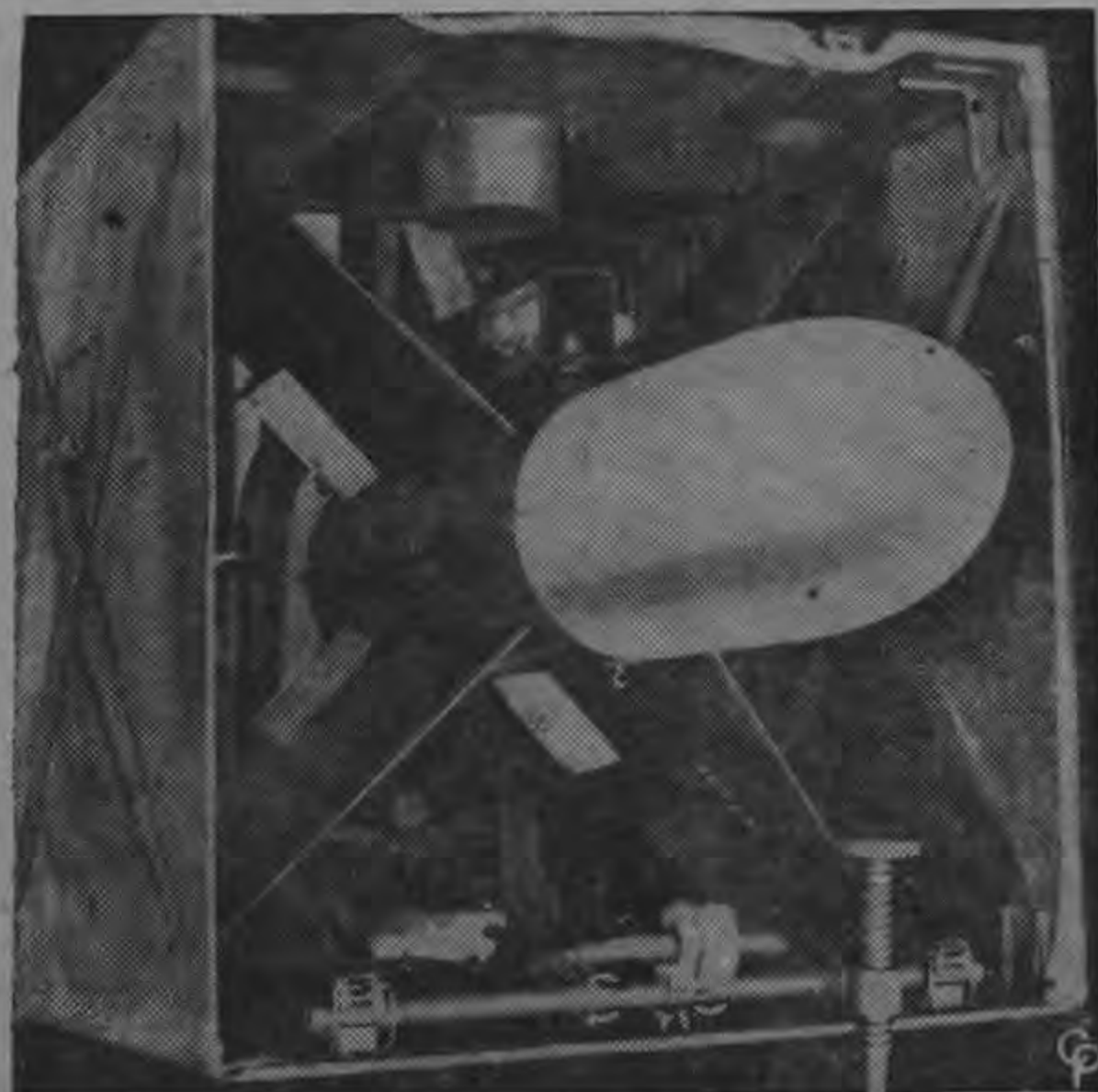
MONUMENTO A DON CLETO GONZALEZ VIQUEZ

Se ha despertado la inquietud entre los regidores capitalinos de iniciar los estudios para levantar un monumento al ex Presidente de la República y benemérito de la Patria, Lic. Cleto González Viquez, el cual sería levantado en

el parque que se está construyendo en la actual plaza de ese nombre. Al Lic. González Viquez, como Presidente Municipal capitalino y luego como Presidente de la República, se le recuerda como uno de los ciudadanos que con más

abnegación se dedicó a obras urbanísticas de la ciudad de San José, figurando entre ellas el sistema de cloacas, pavimentación de las calles y avenidas, el sistema de iluminación eléctrica, etc., entre las más importantes.

NUEVO PROYECTIL DIRIGIDO FRANCES



Este es el S-110, un sensacional y nuevo proyectil dirigido francés que fué probado en combate contra tanques construidos por el soviét por las fuerzas israelí en la campaña de la península de Sinaí. La carga de 12 libras en el arma se dice que inutilizó a los tanques pesados. El S-114 se dice que tiene un récord de 90 por ciento de blancos. El huacal de envase del proyectil le sirve como plataforma de lanzamiento. Los Estados Unidos, Suecia, y la Alemania Occidental han ordenado un número de estos proyectiles. (INP)

REFORMA A LA LEY DE ADMINISTRACION FINANCIERA

Ofrecemos el proyecto de Ley presentado por el diputado Edgar Mora García para legalizar el funcionamiento de varias Cajas Chicas que vienen trabajando con base en costumbre práctica durante años. El proyecto es el siguiente:

Señores Secretarios de la Asamblea Legislativa P. N.
Muy estimados señores:
Es de ustedes conocido y de todos los señores Diputados la discusión habida sobre el funcionamiento de Cajas Chicas en diferentes poderes, y dependencias no contempladas en lo estipulado por el artículo 14 de la Ley de

Administración Financiera de la República. Existiendo el hecho del funcionamiento de dichas Cajas al margen de la ley antes citada y creyendo conveniente su mantenimiento, es que me permito proponer su legalización para lo cual someto a consideración de la Honorable Asamblea Legislativa el siguiente proyecto de ley: La Asamblea, etc. Decreta:

Artículo 1º.—Reformase el artículo 14 de la Ley N° 1279 de 2 de mayo de 1951 (Ley de la Administración Financiera de la República), el cual se leerá así:

Artículo 14. La Tesorería Na-

cional mantendrá en su propia Caja únicamente las sumas que estrictamente exijan los servicios de la Pagaduría Nacional a que se refiere el artículo 26 de esta ley; podrá disponer libremente la distribución de los recursos fiscales en uno o varios fondos todos a su orden, y manejarlos con forma a su exclusivo criterio para el mayor beneficio fiscal.

Ningún Poder, dependencia o Ministerio podrá disponer de otros fondos que no sean los de Caja Chica a que se refiere el párrafo que sigue.

Se establecerá una Caja Chica Central en cada uno de los Poderes o dependencias que a continuación se indican: Asamblea Legislativa, Poder Judicial o Corte Suprema de Justicia, Presidencia de la República, Contraloría General de la República, Tribunal Supre-

mo de Elecciones y en cada Ministerio cuyas necesidades la hagan necesaria; el monto de cada una de ellas será determinado de común acuerdo entre el Poder o dependencia interesado y la Tesorería Nacional y los fondos deberán ser usados única y exclusivamente en la adquisición de artículos y servicios tan indispensables y de verdadera urgencia o se justifique su pago fuera de los trámites que establece esta ley; ningún pago efectuado por Caja Chica podrá exceder la suma de quinientos colones (¢500.00), salvo aquellos casos muy calificados a juicio del Proveedor Nacional y que deberán registrarse por una reglamentación especial que dictará el Poder Ejecutivo de acuerdo con la Contraloría General de la República. Cada uno de los Oficiales Presupuestales será respon-

sable por la Caja Chica a su cargo.

Artículo 2º.—Esta ley regirá desde su publicación.

Dato, etc.

Soy de los señores Secretarios con toda consideración.

Edgar Mora García

CUATRO DIAS PERDIDOS POR AGENTES DE LA RICA

Tal como se había anunciado el domingo a la 1 de la tarde llegó un enorme Douglas DC-61 de la K. L. M., procedente de México, en vuelo directo en el cual solo se tardaron cuatro y media hora, trayendo a un grupo de veinte agentes de viajes de la pital mexicana, como invitado de esa importante línea aérea.

Se deseaba que se relacionaran personalmente con los agentes de viajes costarricenses en miras a fortalecer relaciones e intercambio comercial, habiendo sido espléndidamente atendido por la KLM, y por el Instituto Costarricense de Turismo.

Visitaron los principales lugares de atracción turística de Costa Rica, quedando verdaderamente encantados de la belleza natural y del ambiente tan propio de nuestro país, para el turismo extranjero, expresando que su lugar a dudas este país tiene un enorme futuro turístico por muchas razones.

Atendiendo a la invitación del Gerente de la KLM, un funcionario

GUANTES ESPECIALES



Unas 250 personas inscritas en el Laboratorio Nacional de Brookhaven sobre usos pacíficos de energía nuclear, han guantes especiales. (Arriba) Profesor Walter S. Hill, de Méjico; Dr. Humberto Fernández Millas, de Chile. Abajo mirando el profesor Matos y el Dr. Tede Eston de Estonia.

LA PROSTITUCION EN RUSIA

Por Katharine Clark

VIENA, mayo (INS). — La miseria social, económica y política que se vive detrás de la cortina de hierro ha cultivado un clima moral, en el cual la prostitución ha florecido hasta convertirse en uno de los principales problemas del comunismo.

De Rusia y sus satélites se reciben informes, admitiendo que la "Profesión más antigua del Mundo" está muy lejos de haber sido "liquidada", como aseguró la Enciclopedia Soviética hace apenas dos años.

En efecto, "Trud", el periódico de los gremios obreros rusos, publicó recientemente un artículo especial pidiendo que el problema de la prostitución fuera atacado "abierto y severamente, sin hipocresía".

"Trud" llegó incluso a urgir que se castigara a las prostitutas, de acuerdo con "la ley moral socialista de que aquel que no trabaja no come".

La prostitución, sin embargo, es solamente uno de los síntomas de la diseminada enfermedad que infecta a las tierras comunistas: el grave decaimiento de los niveles morales, especialmente entre la juventud.

Tutores de 19 años de edad están educando a chicas de 18. "El número de divorcios está aumentando entre la juventud."

"Algunos de nuestros jóvenes tienen una gran imaginación para hacer sus vidas más interesantes. Roban aquí y allá, forman sociedades para asaltar a los peatoneros solitarios... o establecen "Campos de Amor Libre", como el de Píkovice..."

"Aunque no son todos, muchos de nuestros jóvenes encuentran el sentido de la vida en la esfera sexual, o en las violaciones de la ley".

Según afirma un refugiado checo, los altos miembros del partido comunista pasan sus vacaciones en un hotel de verano en Ryjuce, que se encuentra equipado con varios burdeles.

Se dice que las posadas sirven de escenario a tremendas peleas, en las cuales los jóvenes se baten a cuchillo mientras las chicas quinceañeras se tienden embriagadas bajo las mesas. Y, como era de esperarse, el porcentaje de enfermedades venéreas es muy alto.

En Hungría, la Radio de Buda-

pest ha censurado las caricias en público, y considera que el besarse en público es nada menos que "Escandaloso". El médico jefe del Departamento de Higiene informó recientemente, que el 36 por ciento de los jóvenes húngaros comienzan su vida sexual antes de los 15 años.

De acuerdo con las declaraciones hechas por un refugiado de Rumanía, los jóvenes de dicho país "creen que el amor es el único placer que les han dejado y que nadie podrá negarles".

Un refugiado de Bulgaria, dijo que había conocido un matrimonio pobre con dos hijas, que había hecho arreglos para alquilar su departamento como "Nido de Amor" para las parejas interesadas.

Un periódico de Cracovia comunicó hace pocos días, que en Polonia hay 230.000 prostitutas, muchas de ellas educadas en conventos y asilos estatales.

Cuando las chicas salen de estas instituciones, se quejaba el periódico, "nadie se preocupa por encontrarles casa o empleo. Son simplemente lanzadas a la calle, y es precisamente la calle la que se hace cargo de ellas".

Otro diario polaco describió algunas de las granjas estatales como "nidos de sífilis". Dijo que la mayoría de las madres solteras en dos de dichas granjas, eran en realidad "jóvenes que habían sido deportadas de las ciudades por prostitución".

La situación de las prostitutas en Varsovia es tan mal, según informó recientemente un escritor polaco, "que en las noches frías y lluviosas... algunas llegan inclusive a cometer ofensas menores, para ser arrestadas y tener al menos temporalmente un techo sobre sus cabezas, un rincón caliente y un plato de comida..."

Otro escritor, Salomon Lastik, tuvo suficiente valor para tratar de encontrar la razón de estos sus indagaciones lo llevaron a criticar acerbamente al estado comunista.

"En una atmósfera de falsedad y cinismo" donde las acciones difieren de las palabras" dijo Lastik, "era irremediable que se presentara la corrupción moral, que, con viejos antecedentes de miseria y penuria está madurando rápidamente en los conocidos síntomas de latrocinio, rufianería y prostitución".

Educación preocupada por el medio que rodea a los escolares

El Ministro de Educación Pública profesor Uladislao Gámez pedirá la colaboración de los ministerios de Gobernación y Seguridad para terminar con los continuos daños que frecuentemente se hacen a los edificios escolares en forma verdaderamente salvaje y que obliga a las Juntas de Educación a efectuar fuertes desembolsos en reconstrucciones.

Además en un afán de parar hasta lo posible las penosas manifestaciones de niños de edad escolar que con frecuencia usan un vocabulario descomedido y

otros actos nada edificantes, se solicitará a las autoridades estricto cumplimiento de las leyes que prohíben la permanencia de menores de edad en cantinas y cines, fuertes multas se aplicarán a los consentidores que infrigieren la ley facilitan el acceso de escolares a centros absolutamente inconvenientes.

Esperamos que la campaña que en estos aspectos emprenderá Educación Pública cuente con la debida colaboración y se haga algo efectivo para sanear el medio en que crecen nuestros niños.

LIMÓN SERA PROTEGIDO POR EL "INVU" CON PROYECTOS A CORTO PLAZO

Personeros de la Municipalidad de Limón con quienes tuvimos el agrado ayer de conversar nos manifestaron que tienen conocimiento de que el INVU llevará a cabo un programa de viviendas lo antes posible en varias zonas de la provincia.

Limón está prácticamente abandonado en cuanto a la solución del problema de la vivienda se refiere pero ahora con esta promesa de los funcionarios del INVU no hay duda que todo será una realidad. Limón, y ya la ciudad propiamente dicha, ha venido experimentando un crecimiento no-

table de su población —nos dijeron— y esto ha hecho que la Municipalidad tenga que multiplicar se contando eso sí con el apoyo de los Ministerios de Estado y de manera especial del Ministerio de OO. PP.

Por el momento se ignoran los sitios exactos en que se llevarán a cabo estos programas de viviendas pero es lógico que el sólo anuncio de éstos ha despertado los comentarios más favorables no sólo de los personeros de la Municipalidad de Limón sino también de la población de esa provincia.

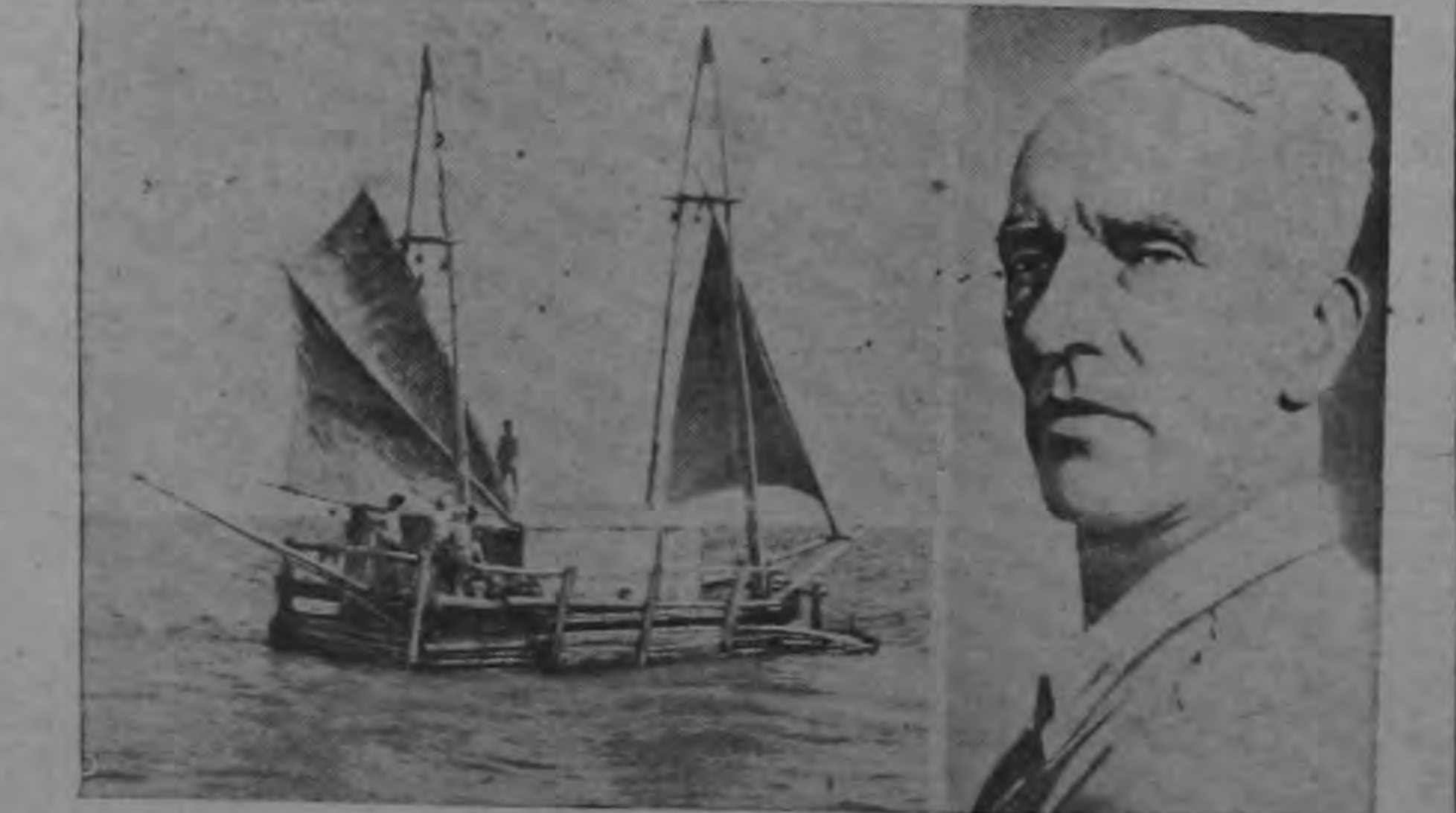
Que se una a Puntarenas directamente con la Interamericana

La Carretera Interamericana pasa muy cerca de la ciudad de Puntarenas y sólo la separa una vieja carretera, razón por la cual y ante la evidencia del beneficio, la Municipalidad de esa localidad tiene en mente solicitar al Ministerio de Obras Públicas la reparación y acondicionamiento en la bella ciudad porteña. Los detalles que se nos han

dado ponen de relieve que de llegarse a construir ese trecho de carretera entonces muchos de esos turistas se quedarían en Puntarenas en vez de ir hasta S. José. Entendemos que la Junta Pro Turismo de Puntarenas que funciona desde hace varios meses en esa provincia, la Cámara Junior de allí y el Instituto de Turismo propiamente dicho, están muy interesados en que las cosas se arreglen satisfactoriamente.

Hay un proyecto para intensificar la Campaña Turística en los países centroamericanos y lograr mejores resultados en estos proyectos de bien público. Las conversaciones al respecto continúan y es de esperar un remate lógico para los intereses de todos los empresarios de Puntarenas que tienen hoteles, bares y sitios de recreo.

Tratan de hacer el recorrido de la Kon Tiki pero en sentido inverso



Cinco hombres en la balsa Tahiti Nui (izquierda) se dice que están salvos en su embarcación averiada a 1,280 kilómetros de la costa de Chile después de una furiosa tormenta en el Pacífico del Sur con vientos hasta de 128 kilómetros por hora. Señales de auxilio han sido recogidas lanzadas por su patrón el científico francés Eric de Bisschop (derecha) que trata de hacer la aventura de la balsa Kon Tiki en sentido inverso navegando de Tahiti a Chile. La balsa se dice que ha perdido un mástil y está rodeada por tiburones en las tormentosas aguas cerca de las islas de Juan Fernández.—(INP)



EL TRIBUNAL DE LA RENTA RESPONDE A LA TRIBUTACION DIRECTA

Suscripta por los tres miembros del Tribunal de la Renta hemos recibido las siguientes declaraciones en respuesta a publicación hecha por el Director General de la Tributación Directa:

23 de Mayo de 1957.—
Vistos los hemos imputados por

MANECIERON EN COSTA E VIAJES MEXICANOS

El Director General de la Tributación Directa a los miembros del Tribunal de la Renta, los contesta en la forma siguiente, y no se refiere a las simples apreciaciones personales de él, así:

—Es falso que el Sr. Garnier haya fallado negocio alguno en el cual haya sido parte o haya tenido interés directo.

2—Falso es que este Tribunal haya conocido expediente alguno en el que el señor Garnier sea Gerente de la parte recurrente.

3—Falso que los fallos del Tribunal de la Renta no tengan abierta la vía judicial. El Tribunal declara agotada la vía administrativa, a efecto de que de sus resoluciones sea dable recurrir a los Tribunales de la República.

No conocemos declaratoria de los Tribunales de la República en virtud de la cual se declare que el Estado no puede recurrir a la vía judicial, de las resoluciones del Tribunal de la Renta.

4—Falso que este Tribunal en la mayoría de sus fallos haya revocado las resoluciones de la Tributación. Hemos dictado sesenta y una resolución de las cuales veintitres son confirmatorias; veintiuna son revocatorias y diecisiete reformando.

5—Falso que en todos los casos la Honorable Corte Suprema de Justicia confirmara las resoluciones de la Tributación Directa y falso que en los casos en que

la Corte le revocó o le modificó, aceptara el Director de la Tributación tranquilamente y sin protesta aquellos fallos.

6—Falso que la carta que copia y que envió al señor Garnier y que éste le devolvió, fuera escrita sin intención de injuriar a los miembros del Tribunal. Sabemos que en su despacho constantemente emplea su tiempo en hacer comentarios injuriosos en contra de los miembros de este Tribunal.

7—Falso que el Tribunal fallara los litigios cuantiosos de una compañía extranjera. Uno, el de cuantía menor si lo conoció, y lo falló el miembro suplente Sr. Contador Público don Rafael Enrique González Truque. El otro litigio grande, por un cargo de casi dos millones de colones, no llegó al Tribunal, porque habiendo puesto la resolución la Oficina de la Renta con instrucciones del Director, al conocerla en apelación el señor Rivera, la revocó él. Razón sobrada debió tener para hacerlo y éste Tribunal se la respeta.

8—Falso que los miembros del Tribunal litiguen abiertamente contra el Departamento de la Renta.

9—Falso que los miembros del Tribunal estén impedidos por la ley para ejercer sus profesiones libremente. Nos ampara expresa y concretamente la Ley Orgánica

del Poder Judicial.

10—Falsa la afirmación de que un miembro de éste Tribunal llevara a "La Nación" el artículo publicado en primera plana el Domingo próximo pasado.

Las anteriores declaraciones las hace éste Tribunal compelido por los ataques injuriosos de que ha sido objeto y en legítima defensa. Siempre nos habíamos abstenido pacientemente de entrar en discusiones con el señor Rivera,

en un afán de no crear dificultades al Poder Ejecutivo, y para no dar el desagradable espectáculo de dos entidades administrativas en público debate.

Saⁿ José, 23 de Mayo de 1957.—
JOSE JOAQUIN QUIROS S.
JUAN RODRIGUEZ ULLOA
EMILIO GARNIER BORELLA

A MEDIDA QUE CRECE EL NUEVO CAPITALISMO, DESAPARECE EL PROLETARIADO

BOMBAY (USIS) — El influente TIMES de la India, en un análisis retórico del capitalismo moderno, dice que ya no es el viejo sistema de privilegios en el cual unos pocos explotan a los muchos.

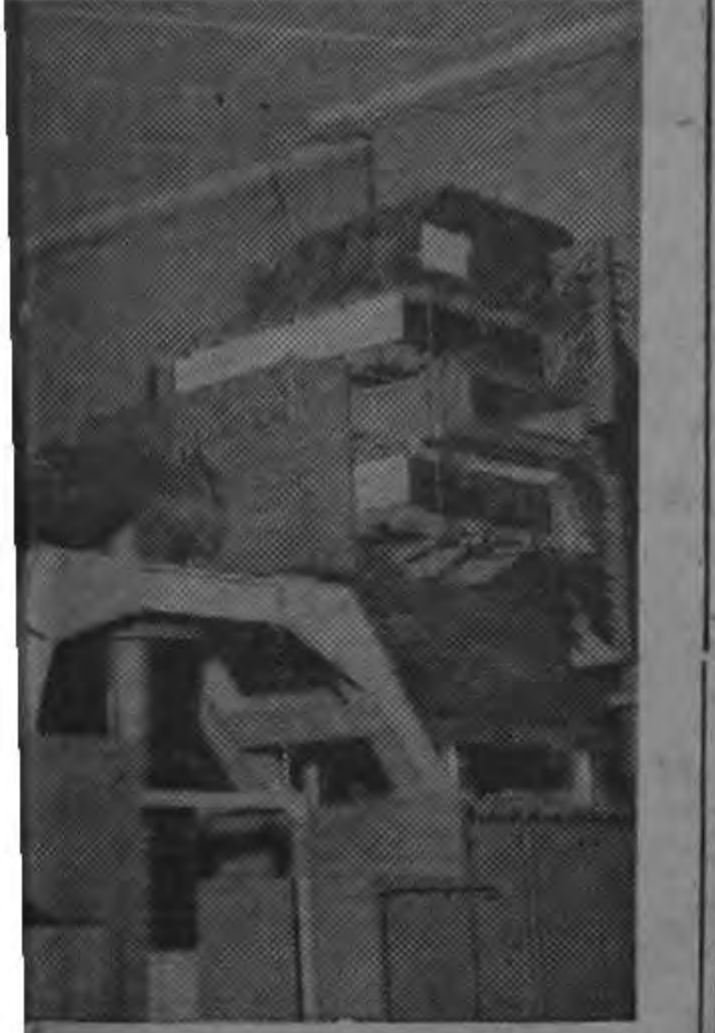
"Al contrario, a medida que crece este nuevo capitalismo, desaparece el proletariado, debido al aumento creciente en la proporción de personas que comparten las industrias y las ganancias de la mayor producción.

En un análisis que refuta el concepto del capitalismo moderno tal como existe en los Estados Unidos y la Europa Occidental, el Times afirma: "El proletariado es

tá sin duda desapareciendo, pero no en la forma concebida por K. Marx. Porque los socialistas (comunistas) estuvieron equivocados al suponer que el capitalismo conduce al desarrollo de una clase proletaria determinada por la destrucción del capitalismo. No es así en Suiza, y por cierto que no lo es tampoco en los Estados Unidos o el Canadá.

La lección de utilidad para la India es, vista por el Editorial — mencionado, que si se destruye el capitalismo surge entonces el totalitarismo ya sea en la forma de comunismo, como en Rusia y China, o en la forma de fascismo

PARA FINES ATOMICOS



En el primer symposium interamericano de energía atómica, que se celebra en el Upton, Nueva York, se prueban en el grupo de (izquierda a derecha) Uruguay Dr. Carlos Graef Fernández Morán, Venezuela y Juan Góndolo sobre una sección del cosmotron E. Bancora, (derecha) de Argentina-Brasil. (INP)

Gobierno hará frente a labor de Estadística y Censos en el país

Contestando una consulta del Director General de Estadística y Censos, Lic. Wilburg Castro, el señor Ministro de Economía afirma que a pesar de las limitaciones que se están incluyendo en el respectivo presupuesto de cada oficina pública, el Gobierno hará frente a los gastos que demande la labor de estadística y censos de 1958 a 1960. Considera que se trata de un compromiso infelucible de no hacerse significaría un considerable retroceso de la información de índole económico-social que tanto necesitan el Gobierno y demás instituciones para orientar mejor sus palabras.

En esa misma carta ruega incluir, en el presupuesto correspondiente de la Dirección, lo que sea estrictamente indispensable para atender durante 1958 el buen desempeño de las labores.

Más de tres y medio millones ha destinado INVU a compra de terrenos

En conversación que tuvimos con el Jefe del Departamento Financiero del INVU, Sr. Eduardo Zúñiga Chavarría, obtuvimos la siguiente información:

El Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo ha invertido en lo que va del año la suma de ₡ 3.635.302,41 en la adquisición de terrenos en diferentes localidades del país, a fin de tener reservas suficientes con que hacerle frente a la construcción de viviendas. La idea es comprar ahora a bajo precio, para que el costo de los lotes no afecte desfavorablemente el costo de las viviendas que son de interés social: para familias de ingresos bajos.

La política bien definida del INVU en cuanto a terrenos es adquirirlos con suficiente antelación la construcción de las viviendas y tener reservas cuyo costo sea bajo. Así vemos cómo en Limón se rompió el cerco que había en el sector urbano y ahora se construye una Unidad Vecinal. En Heredia se han comprado varias manzanas cuyo costo sube del medio millón de colones. En Haillo se han invertido muchos miles para tener terreno suficiente e ir formando la Ciudad Satélite a base de Unidades Vecinales bien planeadas. De no hacer esas reservas de tie-

Más de tres y medio millones ha destinado INVU a compra de terrenos

rras ahora, la especulación luego nadie la detendría y las casas para familias de modestos recursos saldrán muy caras. Casi cuatro millones de colones se han invertido este año en la compra de terrenos, lo que garantiza un mejor funcionamiento del INVU.

Atentamente,
ALVARO MONTERO VEGA
Srio de Asuntos Legales de la CGTC.

CALIFICAN DE BRUTAL TRATAMIENTO MEDICO QUE DA UN PROFESIONAL DEL INS

La siguiente nota de protesta se remitió al Gerente del Instituto de Seguros, para su conocimiento:

Señor Gerente:

A la Oficina Legal de la Confederación General de Trabajadores Costarricenses han llegado varias quejas de trabajadores accidentados por los tratamientos de rehabilitación que reciben en el Dispensario del Instituto. Informan los quejosos que los procedimientos que emplea el Dr. Ferris son sencillamente brutales en muchos casos. Según parece dicho médico supone que en la mayoría de los casos el trabajador accidentado simula tener gran dificultad en los movimientos de los órganos afectados por el accidente. Y con base en esa suposición, que no es correcta, dicho médico se empeña, a como haya lugar, en obligar al trabaja-

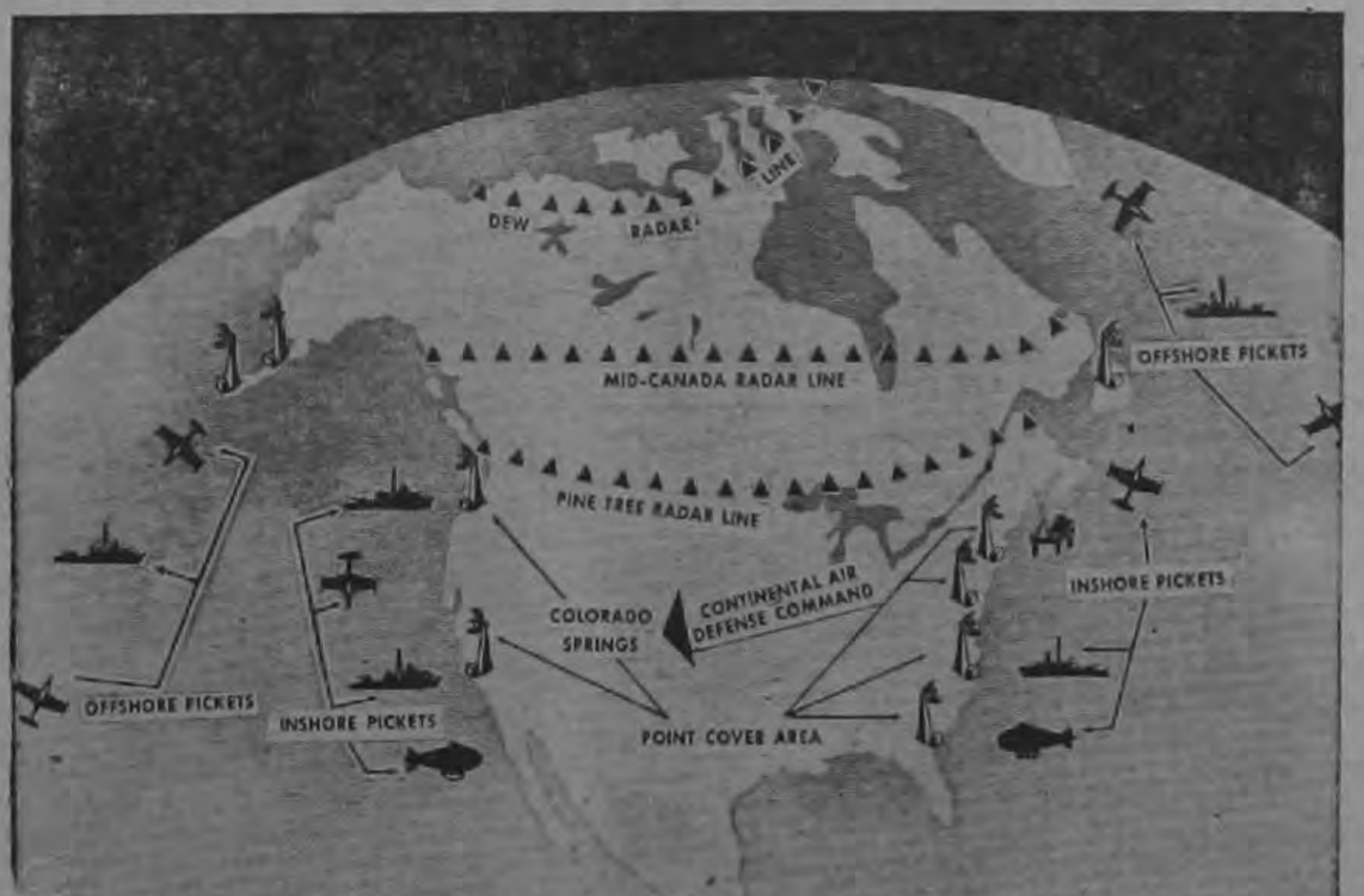
dor a mover el órgano o los órganos que están inmovilizados. No citamos casos concretos por que podríamos perjudicar a los trabajadores quejosos; pero es lo cierto que en Rehabilitación se utilizan métodos brutales que un ser humano no puede soportar y que ha traído con consecuencia hasta la agresión al Dr. Ferris por un accidentado que se indigna ante su maltrato.

Nosotros pensamos que cuando se presentan quejas es que hay mucho de cierto y que el Instituto Nacional de Seguros debe proceder a modificar esa situación en beneficio del trabajador.

Esperamos, señor Gerente, que usted le prestará la atención que se merece a esta denuncia.

Anúnciese en 'LA REPUBLICA'

GLOBOS EQUIPADOS CON RADAR PARA DEFENSA DE EE. UU.



Globos dirigibles equipados con radar como este que llevan la mayor antena que se ha usado, se pondrán en servicio para ayudar a proteger a los Estados Unidos contra un ataque aéreo por sorpresa a partir del 19 de julio. La antena (que se ve en el insertado) ha sido demostrada por el Comando Continental de Defensa Aérea en Akron, Ohio.—(INP).

CHIE



UN GENEROSO EMPEÑO EN EL MEJORAMIENTO DE LAS COMUNIDADES RURALES

En el Ministerio de Educación Pública se nos suministró el siguiente estudio que consideramos de gran interés para los lectores de LA REPUBLICA.

LA EDUCACION FUNDAMENTAL

La Educación Fundamental es por sus principios democráticos, por la amplitud de sus miras sociales y métodos de eficacia práctica, el tipo de educación indispensable para elevar las condiciones de vida de nuestros pueblos. En la realidad de los países latinoamericanos lo mismo claro está que en otros muchos del mundo se observa un desigual nivel de civilización que opone en violento contraste los distintos grupos humanos de nuestro heterogéneo mapa cultural: frente a selectas minorías altamente cultivadas en centros escolares, académicos y universitarios, enormes conglomerados que se hallan abandonados en un abandono incompatible con los principios de igual

dad y democracia que reclama nuestro tiempo; frente a las técnicas más avanzadas, extensas áreas rurales con un retraso tecnológico de varios siglos; distintos medios de vida que van desde los más arcaicos a los de la era moderna y, por todo esto, una falta de cohesión y de comprensión, como de prosperidad económica que son lastre pesado para cualquier esperanza de mejoramiento. Los problemas de las comunidades que acusan bajo nivel de cultura tienen honda repercusión y causas comunes tales como la insalubridad, la pobreza, la ignorancia, la desadaptación social, la precaria vida familiar y aún la ausencia de una conveniente recreación. Pero si consideramos que cada hombre y cada comunidad, por insignificantes que parezcan, siempre entrañan una potencia en acción y una posibilidad de superación, es factible lograr que, a través de un proceso educativo, mediante el impulso de sus profundos intereses por la vida, logren alcanzar no sólo

conciencia de esos problemas sino los recursos necesarios para resolverlos. Por ello en la Educación Fundamental se destaca el aspecto sociológico más que el pedagógico formal y organiza su labor en torno de los grandes problemas del individuo y la sociedad: defender y conservar la salud, mejorar las técnicas del trabajo, hacer de la familia una institución digna y apta para realizar los más caros anhelos, saber aprovechar los descansos y recrearse honesta y útilmente, saber servir a los demás y adquirir los conocimientos necesarios para la vida.

Estos problemas se reflejan en actividades que constituyen los cinco capítulos principales de la Educación Fundamental: la salud, la economía, el hogar, la recreación y los conocimientos básicos. Sin que pueda formularse un programa general, porque varían las situaciones, los intereses y problemas, al par que se diferencian los grupos humanos, pueden proponerse como ejemplos de actividades propias de la Educación Fundamental, las siguientes: capacitar a los poblados para adquirir agua potable; hacer que las familias mejoren su dieta alimenticia; conservar los recursos naturales al mismo tiempo que se aprovechan para su explotación económica; mejorar las técnicas anticuadas de trabajo;

planear y abrir nuevas vías de comunicación; desenvolver habilidades artísticas; introducir nuevos cultivos agrícolas y ganaderos; alfabetizar y difundir los conocimientos básicos; aconsejar e instruir a las mujeres para resolver los problemas del hogar y de la naturalidad; gestionar la ayuda de los agentes de servicios oficiales, pero, sobre todo, promover la acción coordinada y el espíritu de cooperación de la comunidad.

Para destacar las proporciones de los aspectos citados, consideramos como base que hay en nuestra América ochenta millones de analfabetos. En tal escala los problemas se multiplican en tareas tan enormes que podremos no resolverlas en mucho tiempo, pero tampoco podemos permanecer indiferentes ante ellos.

Concebida en términos generales la Educación Fundamental trata de crear una conciencia social, es una educación social por excelencia. Esto significa que no se dirige aisladamente a los individuos sino a los grupos, ya sean familiares, comunales o regionales. Abarca todos los sectores de la comunidad, mujeres y hombres adultos o niños. Sin embargo por la urgencia del presente y lo inmediato de sus tareas, reconoce que sus primeras obligaciones son para la generación de adultos, ya que de la educación de éstos depende la de los menores en

que los primeros imprimen el sello de su voluntad y sus experiencias. La Educación Fundamental no tiene, pues, su centro principal en la escuela sino en el hogar y la comunidad. Concede particular importancia a las mujeres porque, a más del papel que tienen en la familia y la formación de sus hijos, sufren con frecuencia una condición de inferioridad que debe desaparecer.

Como se ve, la Educación Fundamental no se satisface con los elementos tradicionales de la pedagogía clásica de un maestro frente a unos alumnos, sino que requiere, más que de la enseñanza de una ciencia fría, de una conciencia humana —de calidad casi apostólica— que promueva el avance de las comunidades, apartadas, a las cuales llegan muy tardíamente, o no llegan, las generosas ideas de nuestros pensadores o la vigilante visión de nuestros estadistas.

La Educación Fundamental es un generoso empeño por la dignificación de la vida del pueblo. Su significado más hondo reside en la fe inmovible depositada en los elevados destinos del hombre, en la libertad, bases necesarias para el progreso, una efectiva democracia y la paz universal, lo cual requiere que todos los individuos sean invitados a participar de los bienes primordiales creados por la cultura.

Sindicato de Puntarenas se dirige al Ministro de Trabajo

Para su publicación se nos envió copia de la carta que envían muelleros de Puntarenas al señor Ministro de Trabajo Lic. Otto Fallas y que dice:

En su oficio N° 0704 de fecha 2 de marzo del corriente año, y dirigido a la Federación Obrera Regional N° 1 de Puntarenas, nos dice Usted que en el presupuesto de este año se fijó solamente la cantidad de ₡20.000,00 para ayuda de organizaciones sociales. Además que la Contraloría General de la República acordó que esa partida debe ser gastada mensualmente en doceavos, sea ₡1.600,00 por mes, y que como esta última cantidad resulta insuficiente para llenar los fines de dichos, ese Ministerio había resuelto suspender los auxilios que se venían otorgando; en espera de estudiar otra forma de utilizar la partida en referencia.

Ahora al leer su artículo del domingo 12 del corriente mes, nos damos cuenta de la defensa que con marcado énfasis hace Ud. sobre la ayuda que su Ministerio está obligado a hacer a las organizaciones sociales.

Cita Ud. el Artículo 50 de la Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo y Prev. Social y dice:— "Por qué ahora se pretende otorgar un trato discriminatorio a las organizaciones de los obreros?"

A esa pregunta suya es que queremos referirnos y decimos: ¿por qué a la RERUM NOVARUM mediante un contrato ESPECIAL se le continúa pagando su local que tiene una renta exagerada, y a las demás organizaciones como la nuestra, se le suprime la módica suma de ₡200,00? Pagamos trescientos colones por concepto de local, y se nos ayudaba con doscientos, que más luego se rebajó a ciento cincuenta colones.

Durante el presente año no hemos recibido la referida ayuda, la cual esperamos durante los meses de enero, febrero y marzo, ocasionándonos esta espera una deuda con el casero de ₡900,00.

Estos trastornos económicos en las organizaciones de trabajadores, debieran ser vistas de mejor manera por parte del Ministerio de Trabajo, y sobre todo en la parte económica que es donde más fallan éstas.

A nuestro parecer el Ministerio de Trabajo impulsa el sindicalismo solamente de palabra, eso se nota por la vida monótona de los sindicatos; y a veces por el uso que se hace de un sindicato. Esto demuestra que el Ministerio de Trabajo engendra pero no cria. El día que dejen de existir las organizaciones sociales, este Ministerio va a ser como un cuerpo al cual se le han muerto las extremidades y tiene vida solamente en la cabeza.

Para terminar, queremos referirnos a la parte final del artículo comentado, donde el señor Ministro pregunta a la Contraloría si esta estaría de acuerdo en modificar nuevamente la cláusula del contrato, para permitir a la Conferencia Rerum Novarum seguir ocupando el local en referencia.

Esto nos está demostrando el marcado interés del señor Ministro de que la referida Confederación tenga local pagado con dineros del Estado por tiempo indefinido, mientras las otras organizaciones están condenadas a sacrificar los bolsillos de sus afiliados para poder subsistir. Aquí sí está el trato discriminatorio a que se refiere el señor Ministro. Trato discriminatorio entre organizaciones del mismo linaje y proplejado desde el propio Ministerio de Trabajo.

Recuerde señor Ministro que la justicia viene de arriba para abajo.

Con las protestas de mí más alta consideración, me suscribo de Ud. su atento y seguro servidor.

Por el Comité de Prensa y Radio del Sindicato de Estibadores de Muelle de Puntarenas.

Reynaldo Ugalde A.

LES ESPERA UNA NUEVA VIDA



Sándor Hartsteins y su esposa llegan de Hungría reuniéndose con otros parientes refugiados llegados anteriormente a Estados Unidos. La señora Hartstein abraza a su sobrina Alice Guner, y el Sr. Hartstein es saludado por su yerno, Sidney Perl. (INP)

Rueda de Prensa en la Cancillería.

SE BÚSCARA FORMULA DE PAZ NICA-HONDUREÑA

Conforme lo anunciamos el miércoles, en las declaraciones exclusivas del nuevo Ministro de Relaciones Exteriores, el Gobierno de Costa Rica está empeñado de revestir de gran trascendencia a la reunión de la ODECA en Antigua, Guatemala, para cooperar en la solución pacífica y definitiva del conflicto nicaragüense. El canciller Gómez nos dijo que su fundamental preocupación durante esta semana sería la preparación de esa Conferencia que se inicia el lunes. Ayer ratificó esas palabras y nos reunió a los periodistas en su primera conferencia de prensa, para que oyéramos al Secretario General de la ODECA, Dr. Trabaino, una exposición sobre el trascendental evento de Guatemala.

PUERTAS ABIERTAS

El licenciado Gómez Calvo informó que la reunión tenía dos propósitos considerando a la conferencia más bien como una reunión de amigos. Se refirió en primer término a la que será su política como Ministro de Relaciones, en contacto directo con los periodistas. Manifestó que es su mejor deseo que la prensa en cuente en la Cancillería abiertas las puertas para la información. Me encontrarán dispuestos y muy halagado de servirles sin ninguna clase de discriminación y lo será de parte de los jefes departamentales de este Ministerio. A cambio de esa política abierta de la Cancillería el Ministro pidió la consulta y confirmación de las noticias que pueden causar perjuicio no ya al Gobierno sino al país.

EL DR. TRABAINO INFORMA SOBRE REUNION DEL 27

El Ministro Gómez cedió luego al Secretario General de la ODECA el uso de la palabra para informar sobre la reunión de los Ministros de Relaciones Exteriores y de Economía en Guatemala que se efectuará a partir del próximo 27 de mayo.

El Dr. Trabaino dijo que la reunión constituiría el aporte de los Gobiernos de Costa Rica, El Salvador y Guatemala, neutrales en el conflicto hondureño nicaragüense. Señaló que la reunión de los Ministros de los cinco países, o sea el órgano principal de la ODECA, será el primer fruto que de la organización por el bienestar de las naciones centroamericanas y que en ella se buscará la fórmula de la paz. Destacó el carácter de la reunión de Ministros como amistosa y fraternal, pues aún nos une la mística de hermandad.

INTEGRACION ECONOMICA DEL ISTMO

La reunión convocada para el 27 tendrá la participación de los Ministros de Economía Centroamericanos, con el propósito de fortalecer los vínculos económicos



La ODECA abocada al problema de la paz en Centro América. La asistencia de los cinco Cancilleres centroamericanos a la reunión en Antigua, Guatemala, se aseguró gracias a la intervención de Costa Rica, El Salvador y Guatemala, neutrales en el conflicto hondureño-nicaragüense. En la foto de Solano el Secretario Trabaino y nuestro nuevo Ministro de Relaciones Exteriores Lic. Mario Gómez.

cos del istmo. Se ha venido trabajando en planes de industrias con carácter centroamericano y en ese campo no sólo existen proyectos para el futuro sino que ya hay establecidas industrias para el mercado centroamericano, en un esfuerzo por mejorar las condiciones económicas de la gran nación centroamericana, por la cual velan los ministros de Economía centroamericanos.

FUERZAS PARALELAS DE LA ODECA Y LA OEA

El Secretario General Trabaino remarcó que las gestiones de la ODECA no interfieren las que lleva a cabo la OEA ya que "son fuerzas paralelas en la determinación de progreso de las naciones americanas." Explicó que la Organización de Estados Americanos cuenta con medios compulsivos para establecer la paz, de los cuales la ODECA carece destacando que, como centroamericanos y países hermanos tenemos en las manos los medios para conseguir la paz sin que sea esto desconocimiento de los méritos que ha tenido la O. E. A. en la consecución de la misma.

RECONOCIMIENTO A LA ODECA

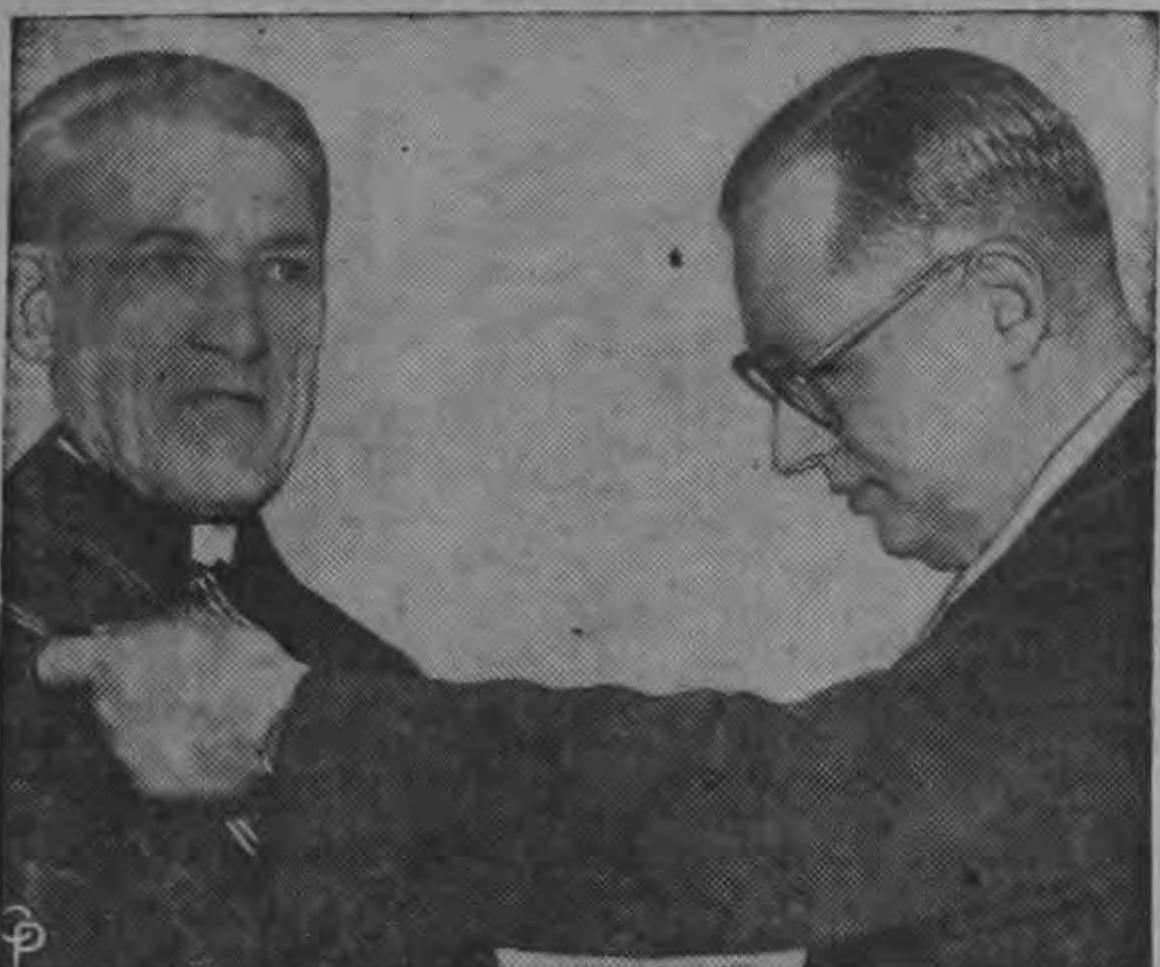
El Director del Departamento Diplomático Señor Ricardo Jines ta contestó a una pregunta dando cuenta del reconocimiento que han dado los gobiernos centroamericanos a la labor desarrollada por el Secretario General Dr. J. Guillermo Trabaino. Las funciones de Secretario de la ODECA están determinadas por la carta constitutiva, pero la actividad desarrollada por el Dr. Trabaino rebasa a la que dicha carta determina.

COOPERACION DEL PRESIDENTE FIGUERES

El Secretario General dio cuenta de la cooperación que el Presidente de la República don José Figueres, el canciller y el gabinete costarricense han prestado para la celebración de la reunión del 27. Señaló finalmente que la terminación del conflicto hondureño nicaragüense marcará una nueva era para Centro América en la cual cristalizarán los proyectos de mejoramiento centroamericano.

Trabajadores sociales del INVU en Sta. Cruz

En su gira por el Guanacaste, los Trabajadores Sociales del INVU, D. Franklin Rojas R. y D. Espirito Bogantes, visitarán esta semana Santa Cruz para hacer en ese lugar un estudio de las necesidades de vivienda. Se reunirán con grupos formales e informales de la localidad, relacionándose mucho con las Escuelas que siempre han dado gran colaboración al INVU. De los resultados de esta visita informaremos luego.



El Embajador alemán Heinz L. Krekeler aparece en Washington al imponer la Gran Cruz de la Orden de Mérito de la República Federal de Alemania al Arzobispo Richard J. Cushing de Boston. El prelado fué condecorado por sus "destacados servicios para propiciar la amistad entre los Estados Unidos y Alemania". (INP)

- Notas Sociales -

A cargo de

— RODRIGO ACUÑA —

Teléfono 1014

Dr. don Máriano Figueres

En el Hospital San Juan de Dios permanece en el mismo estado de gravedad, el Dr. don Máriano Figueres, padre de don José Figueres, Presidente de la República.

Carlos Eduardo

En la Iglesia de la Santísima Trinidad fue bautizado con el nombre de Carlos Eduardo, el primogénito del hogar que forman los jóvenes esposos don Carlos E. Parino y Fanny de Parino.

Actuaron como padrinos don José Aguilar y doña Celia viuda de Enciso. LA REPUBLICA le desea un venturoso porvenir.

Se fundará un nuevo Centro Social Juvenil

Ayer se nos informó que un numeroso grupo de señoritas y caballeros de nuestra sociedad, proyectan la fundación de un nuevo centro social.

Don Ernesto Quirós Aguilar

El Instituto Argentino de Cultura Histórica y su adherente a la Comisión de Estudios Heráldicos y Ordenes Caballerescas, ha nombrado su miembro de honor, a don Ernesto Quirós Aguilar. LA REPUBLICA lo felicita

—Don Francisco de la Espriella

Se encuentra mejor don Francisco De la Espriella, padre del Excmo. señor don Carlos De la Espriella Embajador de Costa Rica en Panamá.

LA REPUBLICA celebra la noticia.

Té de despedida de soltera en El Hispano

En El Hispano las amistades de la bella señorita Vilma Madriz Guier, le obsequiarán un té, con motivo de su matrimonio con el joven Ingeniero don Enrique Herrero.

Un Centro internacional de Capacitación en Extensión Agrícola se dictará en Lima, Perú

Turrialba, Costa Rica (SIC) — Un Centro Internacional de Capacitación en Extensión Agrícola dictará el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas en cooperación con la FAO, en Lima, Perú, del 3 de junio al 27 de julio de 1957. Lo hará a través del Proyecto 39 del Programa de Cooperación Técnica de la OEA. Los objetivos principales del curso son: capacitar al personal técnico del Servicios de Extensión Agrícola de la Zona Andina en la filosofía, programas, desarrollo del trabajo de Extensión uso apropiado de los medios y métodos de enseñanza; y reforzar o establecer lazos de cooperación y de intercambio profesional a través de una mejor comprensión de los problemas que afectan a cada uno de los países que la integran. El curso ha sido preparado especialmente para personal técnico que esté ejerciendo funciones en servicios de extensión agrícola preparándose para cumplir tareas de ese tipo.

El programa de estudios consistirá de una parte académica y otra práctica. La parte académica comprenderá los siguientes temas principales: la sociología aplicada al trabajo de Extensión; objetivos y filosofía de Extensión; programas de trabajo; análisis de los métodos de Extensión: de contacto personal, de contacto con grupos, de comunicación con las masas; y evaluación. Estos temas serán desarrollados en conferencias y deliberaciones en aula. La parte práctica incluirá trabajo de aplicación en el campo.

Colaborará con el Proyecto 39 y la FAO, el Ministerio de Agricultura de Perú, a través de su servicio Interamericano de Producción de Alimentos (SCIPA).

Este período de adiestramiento es una de las diversas actividades de la Organización de los Estados Americanos (OEA), la cual tiene un Programa de Cooperación

Técnica al cuidado de su Consejo Interamericano Económico y Social (CIES). El Proyecto 39 forma parte de ese programa y procura el mejoramiento de la vida rural en las Américas por medio de la enseñanza técnica. Es administrado por el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, que es un organismo especializado de la OEA con sede en Turrialba, Costa Rica. El Proyecto 39 tiene su oficina central en San José, Costa Rica, y oficinas regionales en La Habana, Cuba, para la Zona Norte; en Lima, Perú, para la Zona Andina a la que pertenecen: Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela; y en Montevideo, Uruguay, para la Zona Sur.

El Proyecto 39 y la FAO han concedido becas para que profesionales de la Zona Andina asistan al Curso.

Su Hit Musical

650 Kc.

El programa cumbre de la Radio Nacional, escuchelo de 9 a 10 p. m. por

RADIO MONUMENTAL

RICARDO ZECCA

Director.

ANUNCIASE EN 'LA REPUBLICA'

Despedida de solteros

Las amistades de la bella señorita Annelie Hoepkre Lachner y de su prometido, el joven don Alfonso Naranjo, les ofrecerán una fiesta con motivo de su matrimonio.

Falleció el niño Ricardo Adolfo Salas Feyth

En medio del dolor más hondo de sus seres amados, falleció el niño Ricardo Adolfo Salas y su muerte ha causado vivo sentimiento de dolor.

Al lamentar tan sensible desgracia, LA REPUBLICA expresa sus palabras de condolencia a sus padres don Espiridión Salas y a doña Teresita Feyth de Salas, a su hermanita Beatriz María, a sus abuelitos doña Hortensia viuda de Salas, a don Juan Feyth y a doña Beatriz de Feyth, a sus tíos y demás deudos.

Natalicio de don Ernesto Quirós Segreda

Ha celebrado su natalicio don Ernesto Quirós Segreda, hijo de don Ernesto Quirós Aguilar. LA REPUBLICA lo saluda.

Estudios profesionales

Salió a realizar sus estudios profesionales a España don Francisco Jaime. Buen viaje le desea LA REPUBLICA.

ESTABLECE MARCA



El aviador de aviones de reacción Mayor Robinson Risner, de 32 años, establece una marca extraordinaria al salir de su Super Sable F-100F para que le tomen el tiempo en la base McGuire de la Fuerza Aérea, por el Comandante Lloyd R. Humphrey (derecha) Risner voló desde Palm Dale, California hasta la base en Bordentown, Nueva Jersey, en 3 horas 38 minutos. Llevará el avión hasta París en el 30 aniversario del vuelo solo de Lindbergh.—(INP).

Justamente lo que su bebé necesita



LECHE EN POLVO
DANNY

Una leche riquísima
y libre de bacterias

ADICIONADA CON
VITAMINAS Y
ESPECIALMENTE
APROPIADA PARA
LA ALIMENTACION
INFANTIL



DISTRIBUIDORES:

HOLTERMANN & PECHTEL LTD.

TELEFONOS 5617 Y 7154 - APARTADO 391

EL SANTO



1921

LESLIE CHITERS JOHN SPRINGER

- Notas Sociales -

A cargo de **RODRIGO ACUÑA** — Teléfono 1014

Srita. Emilia Pacheco

Del exterior llegó al país, la estimable señorita Emilia Pacheco. LA REPUBLICA le presenta su bienvenida.

Doña Atilia de Sáenz

Se encuentra mejor de salud, la respetable matrona doña Atilia de Sáenz. LA REPUBLICA celebra la noticia.

Geraldina Colombari

Hoy cumple años, la bellísima Geraldina Colombari, estudiante del Colegio de Nuestra Sra. de Sión, perteneciente al hogar de don Danilo Colombari y de su gentil señora esposa doña Anita de Colombari. LA REPUBLICA le desea un mundo de felicidades.

Mejor de salud en el exterior don Alfredo Esquivel Carranza

Por noticias recibidas ayer, se nos informa que en el exterior sigue mejor de salud, don Alfredo Esquivel Carranza, conocido hombre de negocios. Que restablezca pronto, son los deseos de LA REPUBLICA.

Cumpleaños de la Sra. María Antonieta García de Sarriá

Hoy cumple años, la apreciable señora doña María Antonieta García de Sarriá. LA REPUBLICA le desea muchas felicidades.

Doña María Cristina de Escalante

LA REPUBLICA adelanta su despedida, a la distinguida señora doña María Cristina Montealegre de Escalante, quien se dirige al exterior.

Compromiso matrimonial Rodríguez - Gamboa

Con carácter íntimo se efectuará en fecha próxima, el compromiso matrimonial del joven don Miguel Rodríguez Odio, con la bella señorita Ana Isabel Gamboa, elementos muy apreciados.

LA REPUBLICA les adelanta sus mejores deseos.

Srita. Hilda Fuentes

En el día del cumpleaños de la bella señorita Hilda Fuentes LA REPUBLICA le hace llegar su mensaje de felicitación.

Cumpleaños

Hoy celebra su cumpleaños, la apreciable señora doña Claudia Wedel de Carballo. LA REPUBLICA le presenta sus respetos.

Natalicios

Hoy celebran su natalicio, las siguientes personas don Alfredo Sasso, don Juan Félix Bonilla, don Rodolfo Campos, don José Ramírez S., don Carlos Alfaro Yglesias y don Federico Sauter. Reciban los parabienes de LA REPUBLICA.

Natalicios

Hoy cumplen años el Lic. don Manuel Rafael Echeverría Yglesias, don John M. Keith Alvarado y don José Rafael Echeverría.

LA REPUBLICA les hace llegar su enhorabuena.

Don Carlos Castro Calzada

Se dirige a exterior don Carlos Castro Calzada. LA REPUBLICA le desea un buen viaje.

Doña Ada Brenes de Soto

Ha restablecido, la gentil señora doña Ada Brenes de Soto. LA REPUBLICA celebra la noticia.

El Club Amón trasladará su local

Una noticia que ha sido recibida con unánime complacencia, el próximo traslado que efectuará el Club Amón, a las cercanías del Parque España.

Don André Challe para el exterior

Se dirige al exterior don André Challe. LA REPUBLICA le adelanta su despedida.

El elegante baile de quince años

Con un baile en la casa del Dr. don Hernán Páez, celebrará sus quince años el próximo sábado, la bella señorita Georgina Echandi Jiménez. Agradecemos la amable invitación que se nos ha hecho.

LA REPUBLICA le adelanta sus galantes congratulaciones.

Srita. Ofelia Lara

En la fecha del cumpleaños de la bella señorita Ofelia Lara. LA REPUBLICA la saluda galantemente.

Alegrías en el hogar Baudrit - Ruiz en la Clínica Bíblica

En la Clínica Bíblica nació un niño, en el hogar de los jóvenes esposos el Lic. don Jorge Baudrit y de doña Vilma de Baudrit.

LA REPUBLICA les desea un cúmulo de felicidades.

Dr. don Franklin de las Cuevas

Se ausenta para el exterior, el Dr. don Franklin de las Cuevas. LA REPUBLICA le adelanta su despedida.



Benjamin Hopper, de 7 años de edad, fuera de su cámara de oxígeno en el Hospital de Bay View Long Island, Nueva York, por primera vez desde que fue sacado de un pozo seco, en la playa de Mastie. Aunque un principio de neumonía se declaró en el muchacho los médicos dicen que se restablecerá en una semana. También tenía una ligera parálisis en su brazo izquierdo que se espera desaparecerá dentro de pocos días.—(INP).

Créditos a los algodoneros otorgará el Sistema Bancario

En ediciones anteriores informamos que el Sistema Bancario Nacional en asociación de personeros del Ministerio de Agricultura, estaban analizando los problemas de la industria algodonera costarricense.

Hoy podemos decir a nuestros lectores que las deliberaciones entre los representantes de ambas entidades han llegado a un acuerdo en cuanto a la financiación de maquinaria, fungicidas y semillas seleccionadas, por parte del Sistema Bancario Nacional y por parte del esa Cartera de Estado.

Desde luego, la Comisión que al respecto se nombró, hará una visita a las fincas algodoneras para estudiar ya en el terreno de

la realidad la ayuda que se dará a los empresarios en referencia. Si bien es cierto que ya existe el plan de ayuda financiera es lo cierto que se esperan terminar unos cuantos detalles conforme a Derecho a fin de que el apoyo técnico y financiero sea un hecho.

El problema más agudo de los empresarios algodoneros en las plagas, especialmente, el "picudo" que causa grandes estragos en las sembraderas. Se ha luchado contra él pero con medios prácticamente primitivos. Urge entonces poner a disposición de éstos los medios técnicos modernos más completos. Y en esa lucha se está.

Tres millones de colones al mes de mayo por impuestos de importaciones

La Aduana Principal de San José ha recogido por concepto de impuestos la suma de tres millones de colones hasta el mes de mayo de este año.

Esta cifra pone de manifiesto que el movimiento habido hasta el momento es de grandes proyecciones y que el comercio importador y exportador llegará a final de este año con sus renglones más altos por conceptos de cotizaciones al Estado.

La Aduana Principal está casi vacía debido a que los empresarios de establecimientos comerciales han sacado sus mercaderías. Como saben nuestros lectores, la Aduana Principal recoge los artículos de importación procedentes de la Aduana de Limón para luego trasladarlos de acuerdo con la ley a los interesados. En otras oportunidades—y según el decir de nuestros informantes—realiza operaciones con los almacenes de depósito cuando sus bodegas están atestadas de mercaderías. Consisten estas operaciones en enviar parte de aquellas a los almacenes de depósito mientras los dueños pueden pagar al Estado los impuestos correspondientes.

En todo caso, la Aduana Prin

cipal, dirigida por don Roberto Solano es una de las Dependencias del Estado que más dinero percibe por concepto de impuestos.

Hay un proyecto para ampliar sus instalaciones y el caso ha pasado a conocimiento del Ministerio de Hacienda que fijará la partida al efecto y de acuerdo con el criterio del Ministerio de CP.

"Belleza americana de hoy"



La estrella de cine Cyd Charisse elegida "Belleza americana de hoy" por la sociedad de ilustradores, después de recibir la noticia de su elección, en la exhibición "Cincuenta Años de Belleza Americana" en Nueva York. (INP).



El Secretario General de las Naciones Unidas Dag Hammarskjöld trata de la cuestión del Canal de Suez en una conferencia de prensa en Nueva York, y sonrió cuando se le preguntó si eran ciertos los rumores de que pensaba casarse. Hammarskjöld tiene 51 años de edad. (INP)



JOYERIA MICHAEL
R. VALDECASA LTDA.
SE PONE A SUS ORDENES
En su nuevo local frente a la Alhambra,
25 vs. al Sur del Congreso
**COMPRO JOYAS DE BRILLANTES,
PAGO LOS MEJORES PRECIOS**
Teléfono 1728.

SE INVITA AL PUBLICO

A la conferencia que hoy viernes 24 de mayo, a las 8 p. m., en el local de la Biblioteca de la Asamblea Legislativa disertará el Excmo. señor

Doctor don Saturnino Rodrigo

Embajador de Bolivia.
acerca del interesante tema:

AYMARAES Y QUECHUAS DE BOLIVIA

**SALVADOR JIMENEZ CANOSSA,
Director.**

ROLDAN EL TEMERARIO





El Papa Pío XII coloca el tradicional capelo rojo en la cabeza del Cardenal Stephen Wyzinsky, Primado de Polonia, en Ciudad Vaticano. El prelado polaco fue elegido al Colegio de Cardenales en 1953, pero no abandonó su país hasta ahora temiendo que los comunistas no le permitieran regresar a su patria.—(INP).

Sra. Flora Troyo de Herrera

Cumple años hoy, la bella joven señora doña Flora Troya de Herrera. LA REPUBLICA le desea muchas felicidades.

Mejor de salud don Pedro Biamonte

Se encuentra mejor de salud don Pedro Biamonte. LA REPUBLICA formula votos porque restablezca pronto.

Invitación

El Centro Keller se honra en presentar al culto público de San José y provincias, al destacado pianista y compositor, ciego, mexicano Profesor Alejandro Meza el día jueves 30 del mes en curso a las 8 de la noche en el Teatro Nacional. El artista Meza es miembro asesor, por su país, del Centro Panamericano Pro - Ciegos. Aprovechando la verificación de la Primera Sesión Plenaria Anual del citado consejo en esta capital, el exquisito pianista ha querido deleitar a nuestro público, a la vez ayudar a los ciegos nacionales que integran el Centro Helen Keller en su empeño, muy próximo a realizarse, de levantar el edificio para los Talleres para Ciegos en el Tiribí. Esperamos que nuestro público sabrá brindar a este famoso invitado mexicano al calorosa y simpática acogida que sabe tributar a quien como él, tanto se merece. El programa para su primer recital es el siguiente:

PRIMER RECITAL

- 1— Carnaval Op. 9 Schumann;
- 2— (a) Intermezzo Brahms; (b) Nocturno, Karganoff; (c) Minueto, Logan; (d) La Catedral Englotie, Debussy; (e) Clair de Lune, Debussy; (f) Danza Ritual del Fuego, Falla.
- 3— Romanza Improptu, Meza; (b) Vals Frivolo; (c) Rapsodia Mexicana, Meza; (d) Marcha Heroica, Meza.

NOTA: El cincuenta por ciento del producto de este recital será a beneficio de los Talleres Para Ciegos en el Tiribí, Obra del Centro Helen Keller. No falte usted!

Humberto Marengo Ovares
Miembro Asesor por Costa Rica.

Será operada doña Dora Araujo de Gallardo

Próximamente será operada, la gentil señora doña Dora Araujo de Gallardo Volio, esposa de don Claudio Gallardo.

Don Enrique García Solano

Es ya más satisfactorio, el estado de salud de don Enrique García Solano, quien estuvo gravemente enfermo. LA REPUBLICA lo celebra.

Mejor de salud el doctor don Ernesto Bolaños

Es ya más satisfactorio el estado de salud del Dr. don Ernesto Bolaños. LA REPUBLICA lo celebra.

HOY DICTA CONFERENCIA EL EMBAJADOR DE BOLIVIA

Como lo anunciamos ayer en la Biblioteca de la Asamblea Legislativa, se dictará a las ocho de la noche de hoy el Doctor Sauriño Rodrigo, Embajador de Bolivia.

El interesante tema de su conferencia será el de la Reforma Agraria que realiza actualmente el gobierno de su patria, proyectándole sobre las tradiciones de los pobladores indígenas de Bolivia los Aymaraes y Quechuas.

Doña Enriqueta Bonilla

Hoy cumple años, la apreciable señora doña Enriqueta Bonilla. LA REPUBLICA le hace llegar sus parabienes.

Imposible ahora llegar al intercambio comercial con países del istmo

Una información aparecida en EL INDUSTRIAL órgano de publicidad de la Cámara de Industrias de Costa Rica da cuenta que nada se ha hecho en relación con el tratado de Libre Comercio Centroamericano.

En febrero de este año se reunieron en Guatemala los señores Ministros de Economía de Centro América y aprobaron en principio, un ataque ante proyecto de Tratado de Libre Comercio Centroamericano, el cual había sido preparado con la colaboración y asesoramiento de la CEPAL. Este ante proyecto fue puesto en manos de la Cámara para que en el término de seis meses hiciera un estudio del mismo y reportara sus observaciones sobre los distintos aspectos que él encierra. La intención es llegar a la elaboración de un proyecto que sea

la base para el acuerdo a que estos países han de llegar en lo que se refiere al libre intercambio, entre sus territorios, de varios productos que se habrán de incluir en ese Tratado.

"No sabemos —dice la información— cómo se pretende llegar a esos acuerdos y a un régimen de libre intercambio con los demás países del Istmo, si ni siquiera se ha querido tramitar el proyecto de Ley de Fomento Industrial, que sería la base para poder entrar en ese intercambio, ya que los demás países centroamericanos, especialmente El Salvador y Guatemala, tienen una legislación muy avanzada sobre este particular que desde hace tiempo está en vigencia y que ya, inclusive, ha dado frutos muy importantes".

Falleció en Venezuela don José Sotillo Picornell

En Caracas falleció don José Sotillo Picornell, persona altamente estimada en Costa Rica.

En esta hora de enorme dolor para los suyos, LA REPUBLICA le expresa sus palabras de pésame a las familias Sotillo Jiménez, Sotillo Charón, Núñez Sotillo, Herrera Sotillo y Sotillo Sarmiento.

Doña María de los Angeles de Flores

Cumple años hoy, la estimable señora doña M^a de los Angeles Tinoco de Flores. LA REPUBLICA le desea muchas felicidades.

Cumpleaños de doña Lia Herrera

Hoy celebra su cumpleaños, la estimable señora doña Lia Herrera. LA REPUBLICA le desea toda clase de felicidades.

Viajeros para distintos países

Doña Flory Uribe de Herro, doña Anita de Castro, don Carr Sheldon Petchel, don Andrés Challe, don Román Ortega Dr. don Arturo Godoy, doña M^a Cristina Montealegre de Escalante, don Rafael Brenes O., don Marco A. Blanco, Srta. Clemencia Martínez de Monthis, don Juan Bautista Gaamaño Naranjo, don Fernando Chamberlain, don Abraham Matamoros, señora Berta Downing de Alvarado, doña Carmen de Hazera, don Jaime Gonzalo Vargas Marín, don Juan Lauzao, doña Isabel de Rivera, señorita Isabel Jiménez Zamora.

LA REPUBLICA les desea un feliz viaje.

Viajeros para el exterior

Salen para distintos países doña Ana de Castro, don Félix Olmos, don Alejandro Cordeiro, don Wilhelm Fisher, doña Cristina Downing de Vivas, don Edgar Lara, señorita Loyda Vieto, don Luis Fernando Vegas, doña Teresa de Wachong y señorita Julieta Issa.

LA REPUBLICA les adelanta su saludo de despedida.

Ayude a evitar los accidentes y los peligros de choques y de carreras en competencia de los autobuses. Coopere con el nuevo plan de rutas que evita esa competencia.

"MISS AUSTRIA"



...y Schuebelauer, (derecha) elegida Miss Austria recibe un beso de felicitación de Margit Neunke, Miss Europa de 1956 después de un concurso de belleza en Viena. Miss Schuebelauer, cuyas medidas son 38-27-38 representará su país en el concurso para elegir a Miss Europa en Baden-Baden.—(INP).

OPORTUNIDAD!

Se vende Panel Commer Hillman

MODELO 1956, 3/4 de tonelada.

En buenas condiciones.

Llamar teléfonos 4392 - 5418.

— CISCO KID —



PERDIERON ANOCHE LAS CANASTERAS NICAS

Dejaron el invicto en manos de la Selección.



Grata sorpresa para la fanática de se produjo anoche en el Gimnasio Provisional al perder su invicto el equipo femenino nicaraguense Novelti ante la Selección Nacional, que se reivindicó totalmente de su desastre de antaño.

Cuando todo el mundo imaginaba que las magníficas jugadoras visitantes cosecharían otra victoria, se encontraron ante un grupo de muchachas locales crecidas y dispuestas a darlo todo por conseguir el triunfo.

El partido fue duro y lleno de lances emocionantes, moviéndose

el marcador lentamente debido a la firmeza con que jugaron ambas defensas.

Con juego completamente parejo y con los números también casi siempre a la par, fueron corriendo los minutos sin que se pudiera perfilar el triunfador.

La defensa local muy sólida con la inclusión de la jugadora limonense Badia Sarki frenó a las rápidas y peligrosas delanteras nicaraguenses, mientras que en el sector contrario la maravillosa chiquitina Olga Maltez jugaba estupendamente.

En los minutos finales las del

patio lograron tomar una ventaja estrecha de dos puntos y se dedicaron a defenderlos bravamente, logrando su propósito no sin antes darle todo ante las impetuosas entradas de las nicaraguenses.

Cuando el pitazo de los jueces sonaron el marcador señalaba 13 puntos de las locales por 11 de las visitantes, que así perdieron su condición de invictas.

Las jugadoras locales que más se distinguieron en esta magnífica jornada de anoche fueron Cecilia Fernández, Teresita Villalobos y Badia Sarki.

Por las nicaraguenses Olga Maltez, Rosa María Elizondo y Blanca Sobalvarro.

La serie terminará esta noche con un nuevo duelo entre Novelti y la Selección Nacional, en el que de ganar otra vez las de casa lo garantizará empatar la temporada, pero de imponerse las chicas del Novelti ganarán ampliamente la interesante serie internacional de basket femenino.

En el preliminar de anoche de varones, el Orión repitió su triunfo sobre La Libertad, esta vez con marcador de 52 puntos contra 47, después de acciones muy interesantes que entusiasmaron a la concurrencia.

El partido de fondo fue dedicado a Don Alfonso Quijano, actual Presidente de la Federación de Basket Femenino, quien obsequió un trofeo a las vencedoras.

Fue una gran noche de aros de la que disfrutó plenamente una regular concurrencia, que posible mente esta noche será muy superior dada la importancia del juego y a la forma como se emplearon anoche las nuestras.

Comienza la tercera y última vuelta de tennis por la Copa Davis

CARACAS 23 INS — La tercera y última rueda de la zona americana de tennis por la Copa Davis comenzará mañana aquí con

encuentros de partidos individuales entre los venezolanos y peruanos.

El Campeonato Menor de Beisbol comienza el próximo domingo

En la reunión efectuada el miércoles por la noche por la Liga Menor de Beisbol se conocieron de varios asuntos de gran interés, entre otros sobre la fijación de la fecha para la inauguración del campeonato en las categorías infantil, intercolegial y juvenil, se acordó que sea en próximo domingo, a solicitud de la Liga Central de este deporte se dispuso hacer en conjunto dicha inauguración para darla así mayor lucidez al desfile ya que así la cantidad de equipos que participan en dicha ceremonia asciende a más de veinte, pues solamente los afiliados a la Liga menor son en total catorce participando en las siguientes categorías. En Infantiles, San Luis Deportivo Lu Ján, Atlético Soto López y Cónclava.

Intercolegiales: Universidad, Seminario, Liceo de Costa Rica, Diurno, Liceo de Costa Rica Nocturno.

Juveniles: Spolding, Cónclave, Gigantes, Liceo Vargas Calvo; Colegio Los Angeles, Liceo de Costa Rica Diurno.

Se dispuso que una vez terminada la ceremonia de juramentación entrega de trofeos se efectuará un encuentro en cada categoría, estos deberán efectuarse en los terrenos respectivos acondicionados en el estadio Sur del estadio nacional una vez hecha la rifa les correspondió jugar a las siguientes categorías. Encuentro en la categoría infantil, Atlético Soto López fren

te a Cónclave, en la intercolegial, Liceo Costa Rica Nocturno campeón frente a Seminario sub campeón y en la juvenil Cónclave frente a Liceo Costa Rica Diurno.

Hemos sido honrados que en un gesto de gran deportivismo y como un estímulo a los participantes en las categorías menores del beisbol, el señor Crispula Vargas ha ofrecido darle a la Liga un elegante trofeo para cada una de las categorías y para ser disputado en forma rotativa en la categoría Intercolegial un trofeo grande valorado en varios cientos de colones y el equipo intercolegial que lo obtenga por 2 años consecutivos será el dueño del mismo.

La liga menor por este medio quiere hacer patente su agradecimiento a los señores Luis Cartín Paniagua y Carlos M. Zecca, por haber estos señores donado cada uno de ellos un elegante trofeo los cuales serán entregados así. El trofeo Cartín al equipo Campeón de la intercolegial Liceo de Costa Rica Nocturno y el del señor Zecca a los infantiles del Cónclave por haber salido victoriosos en una serie triangular organizada por la Liga Menor.

Existe gran entusiasmo entre los integrantes de los diferentes equipos y ojalá que dicho entusiasmo siempre lo mantengan vivo y puedan así los cientos de fanáticos que se dan cita a verlas jugar, presenciar buenos encuentros.

Vuelve a las canchas de fútbol el zaguero Tazo Jiménez



De buena fuente recogimos la noticia de que el veterano y glorioso zaguero internacional Tazo Jiménez, volverá a las canchas después de un largo retiro, originado en una seria fractura que sufrió hace largo tiempo.

Parece que no solo se recobró perfectamente de dicha lesión, si no que está jugando un fútbol de gran calidad otra vez, por lo que los directivos del Cartaginés le han hablado para que vuelva a defender sus colores en este campeonato, reforzando su defensa con la capacidad que por tantos años demostró en las canchas nacionales y extranjeras.

Dos cursos para el beisbol menor dictará el entrenador de beisbol don Ramón Méndez

El entrenador de la Liga Menor de Beisbol, don Ramón Méndez dictará dos cursos sobre el deporte de su especialidad, dedicados a los participantes de esa Liga y a profesores de educación física y managers.

El primero, relacionado con la reglamentación, que se iniciará a fines del presente mes, será exclusivamente para jugadores inscritos.

El segundo que versará sobre metodología y técnica del beisbol será dedicado a profesores de cul

tura física y managers, se comenará a dictar a mediados del mes próximo.

Juzgamos de gran interés esta actividad que emprenderá el señor Méndez pues de ella derivarán grandes beneficios quienes sigan dichos cursos. No estaría de más señalar que ambos han sido auspiciados por el Departamento de Educación Física de la Dirección General de Deportes en cuyos salones se llevarán a cabo.

Se completarán los partidos inconclusos del campeonato de barrios el próximo domingo

La Directiva del Campeonato Futbolístico de Barrios Capita linos acordó en su sesión de esta semana, que la fecha del próximo domingo se dedique exclusivamente a terminar con el tiempo reglamentario de algunos partidos que por diversas razones quedaron interrumpidos.

Es necesario terminarlos para de acuerdo con sus resultados saber cuáles equipos clasifican pa

ra la segunda vuelta, que dará comienzo el domingo siguiente.

He aquí los partidos señalados y el tiempo que debe jugarse en cada uno de ellos:

Bolívar e Iglesias Flores, (Campo N° 3) 9.30 a. m. (34 minutos).

Churchill y Vasconia (Campo N° 3) 10.15 (minuto y medio).

Juv. Olímpica y Dep. Cali. (Campo N° 3) 10.30. (30 minu

Posible pelea Patterson - Valdés

NUEVA YORK, 22. INS— Se proyecta una pelea por el Campeonato Mundial de los pesos completos entre el cubano Niño Valdés y el campeón Floyd Patterson, norteamericano. Según anunció hoy Marty Cohen, director de promoción de El Diario de Nueva York, ha hecho arreglos preliminares para un encuentro entre Valdés y Patterson en la ciudad de Nueva York a fines del verano. Cohen proyecta llevar a cabola pelea bajo los auspicios de la Sociedad Nacional para la prevención de la delincuencia juvenil.

Informó Cohen que Cus Djama to, el apoderado del campeón le ha ofrecido los servicios de Patterson y que aunque Valdés ha

aceptado, sigue en espera de noticias de Hurricane Jackson, Eddy Machen y Willy Pastrano.

Cree Cohen que Valdés por ser de origen hispano y con su alta posición en el escalafón de los pesos completos, constituiría una buena atracción de taquilla, especialmente en Nueva York donde hay cerca de un millón de hispanos, en su gran mayoría fanáticos del boxeo.

Cohen ha estado promoviendo para El Diario, y para la Asociación Nacional para la Prevención de la Delincuencia Juvenil, el torneo de boxeo aficionado guantes hispanos, como una contribución a la lucha contra los delitos cometidos por menores.

CICLISMO PARA EL DOMINGO

Después de haber pasado la prueba de aficionados del domingo 19 de los corrientes, La Junta en su sesión del lunes acordó efectuar dos competencias oficiales entre los aficionados y premiar los tres primeros lugares con sendas medallas.

Este evento del próximo domingo 26 se correrá a las siete de la mañana en La Sabana dando seis vueltas al llano de Mata Redonda y que será el primero de la serie de dos programados por la Junta.

Así pues ya lo saben todos los aficionados ahora a tomar parte oficial y así hacerse acreedores de una linda medalla que la Junta premiará a los ganadores, la carrera efectuada el domingo pasado fué de fuego.

LA JUNTA

Directiva del Deportivo Betania

Mayo 20 de 1957

Señor Don Luis Cartín P. Director de Deportilandia RADIO CRYSTAL y Columna Deportiva diario LA REPUBLICA S. D.

Estimado señor:

A nombre del Deportivo Betania de Mercedes de Montes de Oca, me tomo la libertad de dirigirme como en otras ocasiones a fin de que tanto en el programa de Deportilandia, como en un campo de la columna Deportiva del Diario LA REPUBLICA nos de cabida al siguiente párrafo:

En febrero próximo pasado el Deportivo Betania de Mercedes de Montes de Oca, en la división Infantil y Juvenil eligió su nueva directiva, quedando integrada en la siguiente forma:

Presidente: don José L. González C.

Vicepresidente: don Fausto Rojas.

Secretario: don Miguel Sánchez G.

Tesorero: don Rodolfo Zumbado U.

Prosecretario: don Sigifredo Hernández A.

Primer Vocal: don Raúl Cover

Segundo Vocal: don Rodrigo Ramírez.

Tercer Vocal: don Rafael Brizuela.

Fiscales: don Fernando Umaña; don Elías Chantón.

Capitán General: don Antonio Rojas.

Por la atención dispensada a la presente, una vez más me suscribo de Ud. con toda consideración su servidor.

Sigifredo Hernández A. Srta. de Correspondencia, Dep. Betania Mercedes de Montes de Oca

Goleadores del campeonato mayor de fútbol de cada equipo

Equipo	Jugador	Goles
SAPRISSA:	Cuty Monge	4
	Saningo Soto	3
	Rodolfo Herrera	2
	Catato Cordero	1
	Alvaro Murillo	1
	Rubén Jiménez	1
Total:		12
ALAJUELENSE:	Juan Soto	6
	Quincho Quirós	4
	Isaías Araya	2
	Cuca Herrera	1
	Tapón Villalobos	1
Total:		14
HEREDIANO:	William Carpio	4
	Cuico Bejarano	2
	Daniño Montero	2
	Manelo Villalobos	2
	Total:	
LIBERTAD:	Mardoqueo González	3
	Vivó Gobán	2
	Arsenio Chavarría	1
	Raúl Lizano	1
	Iván Vargas	1
Totals:		8
CARTAGINES	Felirrojo Córdoba	3
	Alexis Goñi	2
	Norman Coto	1
	Quincho Martínez	1
	Total:	

Equipo	Jugador	Goles
GIMNASTICA:	Yami Villalobos	3
	Olman Calvo	1
	Gallego Armijo	1
Total:		5
ORION:	Alpizar III	1
	Chumpi Zeledón	1
	Arnoldo Varela	1
Total:		3
URUGUAY:	Miguel Espeleta	2
	Roger Jiménez	2
	Pachuco Meléndez	1
Total:		5



JUAN SOTO
Lider goleador

DEPO



A Cargo de
LUIS CARTIN P.

RTES

Del Círculo de Periodistas y Locutores Deportivos de Costa Rica

URUGUAY SALIO ANOCHE DEL SOTANO

Derrotó a la Gimnástica Española por 1 a 0.



Ante escasa concurrencia se jugó anoche en la gramilla del estadio capitalino, el partido del campeonato mayor de fútbol entre el Uruguay de Coronado y la Sociedad Gimnástica Española.

Para los isidreños el partido tenía una gran importancia pues de ganar lo lograban sus primeros puntos de la temporada y lograrían salir del sótano.

Para los rojos el triunfo también resultaba importante porque de conseguirlo subían al quinto lugar de la clasificación desalojando al Cartaginés.

Bajo la dirección de William Crawford los equipos alinearon así:

URUGUAY:
Chito Núñez; Guido Rodríguez, Mario Vega y Isidro Williams; Sigi Alvarado y Catalán Zúñiga; Miguel Espeleta, Roger Jiménez, Calleta Molina, Pachuco Meléndez y Oscar Piedra.

GIMNASTICA:
Licho Blanco; Rodolfo Alvarado, Elías Jiménez y Bato Montero; Cabro Mata y Bicho Hernández; Yamil Villalobos, Gallego Armijo, Mañcal Vargas, Olman Calvo y Córdoba.

En el primer tiempo los equipos jugaron con mucha rapidez pero sin el acoplamiento necesario y pudo notarse que las defensas superaron a los ataques, desafiando las brillantes intervenciones de los dos arqueros, especialmente dos de Chito Núñez que se jugó entero lanzándose a los pies de sus contrarios arrancándoles el balón cuando iba a ser fusilado a escasos metros de su portería.

La Gimnástica metió a jugar al Novato Quirós en la delantera retrocediendo Olman al puesto de volante y saliendo de la cancha Cabro Mata.

PELOTA VASCA EN DECADENCIA

SAN SEBASTIAN, España. 22. INS.—Un grupo de treinta y siete jugadores de pelota vasca, saldrá dentro de poco con destino a La Habana, México y Miami (Florida). El juego de pelota vasca está siendo cada día menos popular en las provincias españolas. Hace quince años existía todavía una gran afición a este deporte y el número de pelotas que mandaban a América ascendía a unos 120.

El daño del alcohol lo heredan los hijos, los nietos, los bisnietos, la descendencia toda.

COMISION SOBRE ALCOHOLISMO

El marcador se mantuvo sin apertura hasta agonizar los primeros cuarenta y cinco minutos, quedando la resolución del partido para la complementaria.

Los uruguayos salieron jugando con Tarcicio Rodríguez de puntero derecho, pasando Espeleta al centro del campo y saliendo Galleta Molina, cambio que le dio mayor profundidad a sus avanzadas.

Este segundo tiempo resultó brillantísimo pues ambos equipos se desarrollaron no sólo a fantástica velocidad sino que realizaron preciosas jugadas que emocionaron a la escasa pero bulliciosa concurrencia.

Exactamente a los 23 minutos logró el pequeño puntero izquierdo Oscar Piedra escaparse al control de Alvarado y entrando al área centro con la derecha, pasando el balón frente a la portería, entrando a rematar de cabeza Miguel Espeleta logrando vencer al arquero Licho Blanco, ganándole la pelota en el salto.

Las acciones del partido cobra-

ron mayor colorido con la apertura del marcador y vimos al portero Chito Núñez robarle el gol del empate al Gallego Armijo con un patadón de escándalo que hizo levantarse a todos los espectadores para aplaudirlo.

En los últimos minutos la escuadra roja martilleó constantemente tratando de empatar pero la defensa uruguaya se jugó entera y con mucho coraje lograron contenerlo todo hasta que sonó el pitazo final del árbitro Crawford.

Con esta sorprendente victoria logra el Uruguay sobrepasar al Orión, saliendo del sótano y amenazando ahora a la propia Gimnástica que se queda arriba por un sólo punto de diferencia.

En esta forma los puestos bajos de la clasificación de campeonato varían anoche totalmente.

El arbitraje de Crawford satisizo plenamente a los espectadores. El mejor hombre del Uruguay fue sin duda su arquero Chito Núñez, que sigue demostrando su valía y Bicho Hernández en el campo gimnástico.

Invitación al Círculo de Periodistas y Locutores Deportivos

Santa Cruz, Gte. mayo 18, 57
Señor
Presidente del Círculo de Periodistas y Locutores Deportivos de Costa Rica.
San José.

Estimado señor:
Me permito poner en su conocimiento, el acuerdo tomado por esta Federación de Fútbol, en su sesión ordinaria celebrada el día 14 de los corrientes y que dice: "Artículo III" — Siendo el Círculo de Periodistas y Locutores Deportivos de Costa Rica, entidad que prestigia al fútbol nacional y considerando que ese organismo está llevando a cabo

en el país una labor meritoria, se estima conveniente invitar a dicha entidad, a que se haga representar por medio de tres delegados a las ceremonias de clausura del Campeonato Vecinal de esta ciudad, el próximo 25 de julio, fecha de la anexión de nuestra provincia a Costa Rica". Además, se les rendirá un magnífico homenaje de simpatía".

Esperando la acogida deseada al presente acuerdo, me es grato suscribirme de usted, su atento y seguro servidor,

Senén Matarrita M.
Pdte. Federación de Fútbol

Estado actual del campeonato de barrios y distritos capitalinos

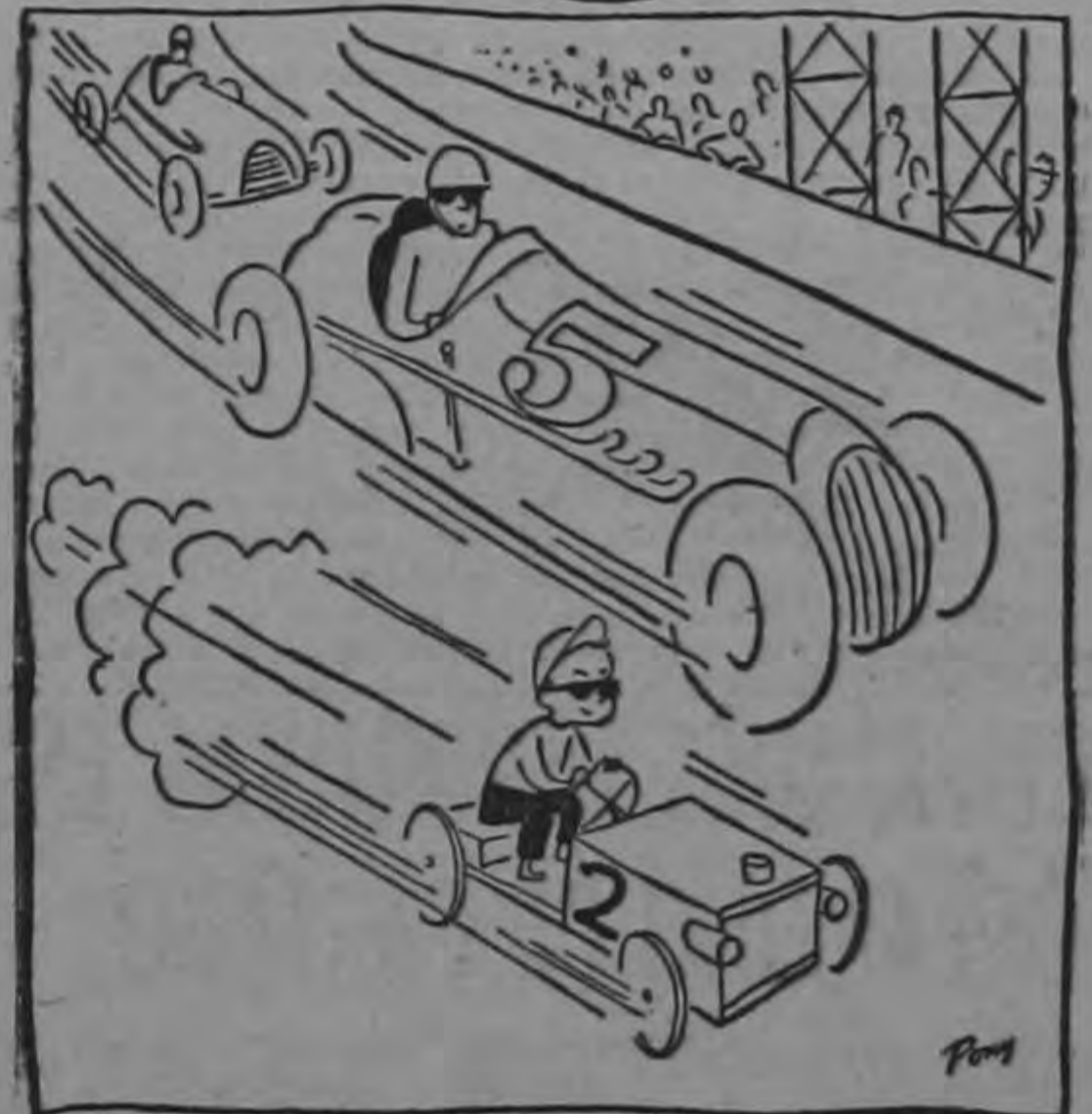
GRUPO "A"

EQUIPOS	JJ	JG	EJ	JP	GF	GC	Pts
Deportivo Iglesias Flores ..	10	8	2	0	40	12	18
Sport Almendares	11	7	1	3	32	16	18
Dep. Churchill Espinoza	10	6	4	0	41	10	16
Vasconia F. C.	10	6	2	2	23	13	14
Bolívar F. C.	10	6	2	2	26	19	14
Juventud Olímpica	10	5	3	2	27	21	13
Deportivo Cali	10	5	2	3	21	19	12
Deportivo Pedro Quirce ...	11	3	0	8	19	42	6
Deporto Barrio de Amón ..	11	2	1	8	19	42	5
Unión Dep. Sagrada Fam. ...	11	2	0	9	12	33	4
Halcones Negros	11	3	1	7	12	32	7
Atlético Medellín	11	1	0	10	8	21	2

GRUPO "B"

Deportivo Mata Redonda ..	11	11	0	0	28	9	22
Deportivo Ernesto Guzmán	11	8	0	3	25	13	16
Deportivo La Cruz	11	7	0	4	28	14	14
Sport Los Pinos	11	6	2	3	28	16	14
Deportivo Santa Bárbara ..	11	6	3	2	17	14	15
Deportivo Miramar	11	5	2	4	24	20	12
Deportivo AS	11	5	1	5	8	20	11
Deportivo Chinchilla	11	5	0	6	16	15	10
Santa Lucía	11	3	1	7	8	12	7
Toluca F. C.	11	2	0	9	4	24	4
Atlético Montealegre	11	0	1	10	9	29	1
Atlético Claret	11	1	2	8	10	14	4

INSTANTANEAS OVOMALTINA por Pony



¡Muchacho, qué «arranque» me da el desayuno con Ovomaltina!

¿Sabías que muchos atletas olímpicos beben Ovomaltina durante su entrenamiento, para rendir el máximo? Pide a tu mamá que mañana, sin falta, te dé también a ti Ovomaltina. No la hay más nutritiva.

OVOMALTINA — la verdadera bebida caliente para el desayuno de los niños.



Nicolás Marín jugará mañana contra el Audax.



Uno de los juegos más interesantes de la primera vuelta del campeonato de la división de ascenso se jugará mañana a las tres de la tarde en el Estadio Nacional, siendo sus protagonistas Nicolás Marín y Audax, considerados de los más capaces de esa categoría. Los muchachos del

Barrio México tienen hasta el momento dos victorias y dos derrotas necesitando por lo tanto ganar para consolidar su posición. Los de Cinco Esquinas van mal en la clasificación, pues solo han logrado una victoria contra tres derrotas, lo que los obliga a superarse al máximo para mejorar

su actual incómoda posición, pues corren serio peligro de caer al sótano.

Por eso se espera un novísimo partido sobre todo que entre estos dos batalladores cuadros existe una fuerte rivalidad desde hace mucho tiempo.

POR QUE FRACASARON LOS JUEGOS DEPORTIVOS PANAMERICANOS EN CLEVELAND, EE. UU.

Señor Alfredo Cruz,
Apartado Postal N° 4074,
San José, Costa Rica
Estimado amigo:

Al regresar a Cleveland me decepcioné al comprobar que Cleveland no iba a tener el privilegio de organizar los III Juegos Deportivos Panamericanos, tampoco íbamos a gozar del placer de recibir aquí a Ud. y otros buenos amigos de su país y festejarles como anticipaba, cuando pasé por su bella ciudad y me brindó su fina amistad. Esta noticia seguramente ya le habrá llegado a través de la prensa. Deseaba que Ud. supiera que este deseo no es en ningún sentido el deseo de la Ciudad de Cleveland, ni de su pueblo, ni de la Cámara de Comercio, sino fruto de circunstancias inevitables.

En Cleveland, todo el mundo deseaba la realización de los III Juegos Deportivos Panamericanos y su pueblo anhelaba ser los huéspedes cordiales a las naciones del hemisferio del oeste. Este hecho se veía en que los miembros de los dos partidos políticos cooperaban en la preparación del trabajo legislativo; por medio del team work de centenares de ciudadanos en planear este gran evento, el apoyo franco y firme de la prensa y de la radio; sin mencionar la buena voluntad de los votantes de la ley de impuestos sobre ellos mismos, a fin de proveer las instalaciones que hacían falta construir.

Los III Juegos Deportivos Panamericanos pasaron a los Estados Unidos de América en marzo del año 1955, y se designó a Cleveland como sede por parte

de la Organización Deportiva Panamericana. Desde entonces centenares de personas de Cleveland han trabajado en Comités; arquitectos y constructores han presentado planos y dibujos, y muchas personas de Cleveland, con ese espíritu cívico del hombre bien ligado a los problemas de la ciudad, han pasado dos años trabajando a favor de algo que a ellos les parecía resultar en un gran bien a favor de las relaciones cordiales entre naciones de las Américas. El pueblo de Cleveland como también los del Condado de Cuyahoga han hecho todo de su parte en preparación para ser dignos huéspedes. Muchos voluntarios en los veintinueve deportes se han citado a trabajar con gran sentimiento de abnegación en preparación para estos Juegos, dando de sus talentos para que Cleveland pudiera estar lista cuando el día de la gran inauguración.

A fin de que la ciudad de Cleveland estuviese en condiciones adecuadas para un acontecimiento de proporciones como son los Juegos Panamericanos y para corresponder como merecerían los participantes y visitantes que aquí se reunirían para participar y ver a estos juegos, se decidió que sería necesario abordar el problema de nuevas instalaciones, aunque Cleveland ya cuenta con facilidades excelentes para la realización de muchos eventos del amplio programa. El Comité Organizador con un criterio nacido de la realización de la importancia de estos Juegos decidió buscar los fondos de modo de comprometer el apoyo de la Ciudad de Cleveland, el Estado de Ohio, y

el Gobierno Federal. Como resultado de la gestión en este sentido, los ciudadanos votaron los bonos a favor de los gastos que les correspondían de la suma total. El Estado de Ohio prometió entregar la parte suya, y el Gobierno Federal por medio de sus representantes había prometido su apoyo. El Presidente Eisenhower también expresó su particular interés en estos Juegos y públicamente había anunciado el deseo de estar presente en el gran acto de la inauguración.

Desgraciadamente, durante mi viaje de tres meses por veinte y siete países, miembros de la ODEPA, los acontecimientos tomaron un giro inesperado. Al estudiar el Comité de Asignaciones del gobierno e presupuesto, y siendo el mismo el más grande presupuesto durante la época de paz y en la historia del país, había un clamor general para una disminución en todos los renglones del mismo. Como resultado, centenares de millones se eliminaron del presupuesto y los planes para muchos proyectos quedaron en el tintero. Conjuntamente con otros programas domésticos, el ítem, "Juegos Panamericanos" fueron eliminados. Esta decisión no tenía nada que ver con Cleveland, ni tampoco con las relaciones amistosas con nuestros vecinos del Sur. Se debe únicamente al hecho de que los Juegos Panamericanos con otros renglones, muy importantes por supuesto, quedaron eliminados en una ola de gran restricción en los gastos gubernamentales.

Yo, personalmente, me siento bastante mortificado por la decisión del Congreso. Como Representante Especial del Comité Organizador había viajado durante tres meses por los países miembros de la ODEPA con una invitación especial y muy personal para que cada cuál asistiera con delegaciones nutridas a las competencias en Cleveland. Tenía toda la razón del mundo de creer que el gobierno federal aportaría su apoyo, como también había tenido la seguridad de que Cleveland organizaría los juegos aunque este apoyo fallara.

Deseo expresar mi gran aprecio por todas sus atenciones cuando pasé por su bella ciudad, y espero que me hará el gran favor de extender mis saludos y gracias a todos aquellos que me favorecieron con su amistad, como también por el apoyo leal al promover concurrir con sus delegaciones atléticas al gran certamen que por circunstancias muy especiales no podía realizarse en Cleveland.

Saludos muy cordiales de su amigo de siempre,

Federico Dickens

Gráficas de la serie de basket femenino internacional Nicaragua-C. R.



El Sr. Embajador de Nicaragua en Costa Rica, Dr. Leontina Herdocia, hizo entrega a las muchachas de su país, de un bello trofeo como justo premio por su victoria del miércoles sobre la Selección Nacional. Aquí tenemos a las muchachas del Novelli, rodeando al distinguido diplomático al terminar el encuentro.



Tres destacadas figuras de la serie Internacional de baloncesto femenino que está desarrollándose en el Gimnasio Provisional, posan para esta página deportiva en gesto que agradecemos. Son ellas las brillantes jugadoras nicaragüenses Milagros Castillo y Amelia Manzanera, rodeando a Mirania Zamora de la selección nacional.



La capitana de la Selección Tica Marietta Dall'Anese, posa minutos antes de comenzar el partido internacional del miércoles con la capitana y defensa del Novelli, Rosa María Elizondo. La serie se ha desarrollado en un ambiente del más puro y auténtico espíritu deportivo. El deporte cumple así su verdadera función.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN OREAMUNO DE CARTAGO

Oreamuno, 21 de mayo, 1957
Señor
Cronista Deportivo de
LA REPUBLICA
San José

Estimado señor:

La Directiva y el Comité de Eventos Sociales del Centro Social Unión Deportiva Oreamunense, se complacen en invitar a usted y público en general, a los diferentes actos deportivos y sociales que se preparan para el sábado 25, domingo 26 y lunes 27 de mayo en curso. He aquí el programa:

Sábado 25. Festival bailable, de 8 a 12 p. m., amenizado por nuestro moderno fonógrafo.
Domingo 26. A las 10 horas

partido por el Campeonato Nacional de Terceras entre Tres Ríos y la Unión Deportiva Oreamunense. A las 1 p. m. sensacional partido de Primera División, entre una poderosa oncena de San José y la Unión Deportiva Oreamunense, dedicado al Dr. don Fernando Morúa B. De 8 a 12 p. m. Baile Social amenizado por la popular orquesta del Profesor Gil Vega.

Lunes 27. Suntuoso Baile Social, amenizado por nuestro moderno fonógrafo, de 8 a 12 p. m. Esperando verlos honrados con su presencia, me es grato suscribirme de usted muy atento y seguro servidor.

Avelino Martínez Solano
Pro-Secretario

AVISOS ECONOMICOS

TARIFA CORRIENTE
 ₡ 0.10 palabra, por 1 publicación
 ₡ 1.50 palabra, por publicación mensual.
 ₡ 0.20 palabra, 3 publicaciones

**UNA MAYOR CIRCULACION
 LE GARANTIZA UN MEJOR
 RESULTADO**

TARIFA CORRIENTE
 ₡ 0.10 palabra por 1 publicación
 ₡ 1.50 por publicación mensual.
 ₡ 0.20 palabra, 3 publicaciones

AVISOS ECONOMICOS ILUSTRADOS

₡ 2.50 la Palabra por Publicación Mensual

VIAJE A PUNTA ARENAS COMODAMENTE. Servicio de Pullman. Sale de San José a las 6 a. m. y de Punta Arenas a las 3 p. m. Asientos confortables. Informes Teléfono 725. Sale Estación Chevrolet. Guillermo Pérez

₡ 25.00 es el precio de las colchonetas de algodón, ₡ 40.00 los colchones y ₡ 6.00 las almohadas. Nueva Distribuidora diagonal a La Prensa Libre. Teléfono 4976

VARIOS

MATA RAX
PODEROSO
 PARA BARRER Y LAMPAR
 WAFARIN

DE VENTA EN TODAS PARTES

Ladrillos Bloques Pilas Basas



TUBOS DE CONCRETO
FABRICA HERRERA
 Depósito en Cinco Esquinas
 Teléfono 5285 Apartado 1153

BUS UNAS TAMBIEN merecen ser esmaltadas con

Danalak
 El esmalte perfecto por su brillo igualable y su duración excepcional.

OPTICA TRENAN



Prepara la receta de su oculista con precisión y economía.

OBJETOS PERDIDOS

SE EXTRAVIO fotografía iluminada, en Avenida Central o camión de San Pedro de Montes de Oca. Se gratificará a la persona que la entregue a Alcides Borge en este periódico.

MAQUINARIAS

EMPRESA TRACTORES Jorge Mena. Teléfonos J-6641 2629.

MAQUINAS DE ESCRIBIR

CONTINENTAL, la más famosa marca alemana, condiciones cómodas. Librería Atlantic. Frente Embajada Americana.

NEGOCIOS

DERECHO DE TELEFONO vendido sin J Radio Shop. Teléfono 2735.

SE NECESITA

NECESITO empleo como oficinista, bodeguero o mandador en finca, tengo experiencia y recomendaciones, soy responsable y competente, mi edad 26 años, enviar ofertas al apartado 551 San José, Teléfono 6119, Armando Valverde V.

SE NECESITA MUCHACHA PARA TODO OFICIO, CON RECOMENDACION Y TARJETA DE SALUD. INUTIL PRESENTARSE SIN ESTOS REQUISITOS. CASA FRENTE A COOPERATIVA DOS PINOS. TEL. J-7256.

EMPLEADO DE FERRETERIA, se necesita. Con mucha experiencia. Entenderse personalmente en Ferreteria Herrera. Paseo de los Estudiantes. Inútil si no trae buenas recomendaciones.

SE DESEA COCINERA competente en casa extranjera con recomendaciones. Sueldo ₡ 125.00 Teléfono Moravia 309.

EMPLEADA servicio doméstico se necesita. Recomendaciones, tarjeta salud. En La Paulina, San Pedro, Tel. J.6424; llamar sólo de día, 8 a 6.

SE NECESITA OFICINISTA con conocimientos de Contabilidad. Presentarse de 3 a 5 p.m. en el Almacén "El Globo" S. A.

SE NECESITA EMPLEADA oficina de adentro. Poco trabajo. Matrimonio solo. Pero... ¡por Dios! que no cante el alacrán cran... cran... Apartado 4128.

ALQUILERES

ALQUILASE CUARTO con alimentación. Teléfono 1611.

ALQUILO CASA en San Rafael de Escazú, 50 varas antes del cruce a Santa Ana. Informes 25 varas Oeste Escuela Mauro Fernández, Casa 1225.

SE ALQUILA para oficinas, local con 4 amplios cuartos. (Local que ocupó la Embajada de Guatemala). Precio bajo. Calle 11 avenida F. G. Contiguo Edificio Cardona, Av. Central. Llamar al teléfono 4443.

CASA SE ALQUILA en Bº González Lahmann. Dos pisos, garage, teléfono para familia grande o pensión. Informes teléfono 3078.

SE ALQUILA CASA en la Pitahaya ₡ 150.00. Informes Tel. 5332.

ALQUILO galerones para granja de 200 metros cuadrados que se pueden acondicionar para lo requerido y casa grande en media manzana de terreno, a cinco kilómetros de San José, carretera pavimentada, luz, buena agua. Todo o por separado. Informes Rubén Herrera, Teléfono 3293.

SRIO. DE MARINA DE EE. UU. VIAJA A ROMA

ROMA (INS).—El Secretario de Marina norteamericana, Thomas S. Gates, llegó hoy a Roma para conferenciar con los funcionarios de defensa Italianos. Gates permanecerá en la capital italiana tres días.

ABONOS



ABONOS SUPERIOR Lda. SURTIDO COMPLETO de ABONOS, Elementos Menores, Insecticidas Fungicidas, Herbicidas, etc. Apartado 629. TELEFONO: 728 calle 5ª av. 10

PROPIEDADES

VENDO FINCA en "La Hermosa" de Pérez Zeledón. 120 manzanas con repasto, café, casa de habitación. Ganga al contado. Informes en Cantina La Galleta en San Isidro de El General

Talleres



BATERIAS VARTA

Distribuidores Exclusivos:
 Taller HOLST HINOS. Lda.
 150 varas Sur Salubridad Pública
 Teléfono J-4056 — Apartado 118

AUTOMOVILES



AUTOS USADOS, debidamente revisados, a precios de oportunidad, le ofrecemos.

- DODGE 1955
- DODGE 1954
- CHEVROLET 1953
- DODGE cuña 1952
- CHEVROLET Station .. 1951
- DODGE cuña 1948
- CHRYSLER 1948

VERLOS EN AGENCIA GONZALO CALDERON E. LTDA.

CAMIONES—PICK-UPS Usados Debidamente revisados, le ofrecemos:

- DODGE vagoneta 1953
- WILLYS pic-up 1951
- DODGE ¾ ton. 1953
- JEEP WILLYS 1953
- WILLYS 1949
- DODGE 2½ 1946

VERLOS EN AGENCIA GONZALO CALDERON E. LTDA.

TELEFONOS DE URGENCIA

- Cuerpo de Bomberos .. 5192
- Dirección General de Tránsito 3586
- Hospital San Juan de Dios 5820
- Cruz Roja 2471
- Dirección General de Detectives 2022
- Compañía Nacional de Fuerza y Luz 500

PRODUCTOS DE CONCRETO LTDA. EN CALLE LA PAZ SAN FRANCISCO Dos Rios. Tubos todo diámetro bloques varias formas, pilas, tanques sépticos, postes para cerca, caños, etc. Fabrica atendida por ingenieros de experiencia Teléfono 1794 - Apartado 362

TRANSPORTES ZELEDON HERMANOS. MUDANZAS AARRREOS. Especialidad en el transporte de maquinaria pesada Teléfono 3162. Apartado 1793.

Dos dictadores, un crimen y una invitación

La alborada democrática de Colombia, que ha sido iluminada con fulgores de Libertad la esperanza de los hombres que en este Continente, de bien chineados espaldones, luchan tesoneramente por ella, para llevarla a sus pueblos oprimidos pareciera que se acompañase con el anuncio de un alto funcionario de la Junta Militar, recientemente instalada en aquel hermano país, en el sentido de que le sería ratificada al sanguinario dictador de Venezuela, la invitación que antes le hiciera su compinche reeleccionista, el depuesto Rojas Pinilla para visitar a Colombia.

Desearía sinceramente que ese anuncio no pasase de ser una simple cortesía de esas que abundan tanto en el juego y rejuego de la diplomacia. Es oportuno recordar que el día 10 de junio de 1954 fué vilmente asesinado por la espalda en Barranquilla, el Teniente León Droz Blanco, Oficial de las Fuerzas Armadas de Venezuela, y quien residía en Colombia, amparado en el derecho de asilo que le había otorgado aquel Gobierno como perseguido político de la dictadura de Pérez Jiménez. Fué su agresor un miembro de la Brigada Criminal de la Seguridad Nacional de Venezuela, que comandó el siniestro Pedro Estrada. El víctima fué Braulio Barreto, cuidadosamente seleccionado para resgar la preciosa vida del Teniente Droz Blanco que, como combatiente limpio de la Venezuela incontaminada, dió su sangre para nutrir el ideal libertario de su pueblo que gime, espera y confía...

que su ejecutor fué aprehendido y llevado a la cárcel, y a los pocos días resultó que se había fugado. En Venezuela actualmente está sano y salvo y reincorporado a la Gestapo Venezolana. En los días de la fuga del criminal de la cárcel colombiana, se trasladaron desde Venezuela a Colombia, los padres del víctima Teniente León Droz Blanco con el objeto de ventilar el proceso de enjuiciamiento contra el matador de su hijo; ya que las pruebas aportadas evidenciaban que se trataba de un crimen premeditado y mandado a ejecutar por la dictadura de Venezuela. Los padres del inmolado Teniente, recibieron la orden de la dictadura de Rojas Pinilla de abandonar Colombia, en el término de 24 horas, cuando apenas comenzaban a practicar las diligencias inherentes al proceso.

Es precisamente por este bochornoso e indignante caso que considero como un insulto al hermano pueblo de Colombia, la presencia del moletudo carnicero del pueblo venezolano, Marcos Pérez Jiménez, si es que, en realidad le van a ratificar la invitación; y menos ahora que aún están frescos los maltratos y las heridas que les infligió un régimen que como el de Venezuela era la más absoluta negación de los verdaderos valores de la Patria de Santander, y que el heroico pueblo de Colombia, con viril y ejemplar sacudida se quitó encima y abrió en el horizonte grisáceo de la democracia, un claro de luz por donde ya están mirando los otros pueblos oprimidos.

En este abominable crimen tuvo buena parte de complicidad la dictadura de Rojas Pinilla, ya

Luis Montaña

REMOLCADA LA Balsa "TAHITI NUI" A CAUSA DEL TEMPORAL

SANTIAGO DE CHILE 22 (INS) — Desde la madrugada la fragata "Baquedano", de la Armada de Chile remolca la balsa "Tahiti Nui" que se encuentra 510 millas de la isla Juan Fernández y a 870 de Valparaíso, el principal puerto chileno. La fragata llegó antes del tiempo calculado al amainar el furioso temporal desatado en el Pacífico Sur que colocó a la balsa en un estado imposible de hacer frente a una nueva tormenta siendo indispensable el remolque hacia la isla Juan Fernández, para continuar después por sus propios medios hacia la costa de Chile según declaró el jefe de la expedición al capitán de la fragata. Informó éste que los tripulantes de la balsa están bien. La balsa, cuya dimensión 40 pies por 14, salió desde Tahiti hace cuatro meses capitaneada por el explorador y científico francés Eric de Bishchop, quien intenta probar que los marinos polinesios de hace 20 siglos con frecuencia navegaban más de cinco mil millas en dirección opuesta —desde Polinesia a América— y luego regresaban a sus islas. Se reconocen similitudes entre algunas gentes de la América del Sur y de la Polinesia.

Thor Keyerdhal, otro hombre de ciencia, mantiene que los primeros americanos fueron de la América del Sur a establecerse en las islas de Pacífico Sur.

PRECIOS DEL CACAO

Cierre de cotizaciones en el mercado de Nueva York.

24 DE MAYO DE 1957.

(Precios de productos puestos en Nueva York).

Mayo	\$ 25.88
Julio	25.68
Setiembre	25.83

Lotes vendidos: 441.

INFORME DEL JEFE DE UNESCO SOBRE REFORMA A ENSEÑANZA MEDIA

El Consejo Superior de Educación dispuso solicitar al doctor Enrique Vera Jefe de la Misión de la UNESCO en nuestro país Informe de los resultados de la Jornada Pedagógica recientemente celebrada por los Directores

de Colegios, las observaciones que durante la Jornada hicieron los Directores y las consideraciones del doctor Vera sobre la mecánica del plan de estudios que se implantarán en el curso de 1958. El profesor Ovidio Blanco di

jo al Consejo que era necesario ahondar en las consideraciones técnicas y administrativas de los estudios que se pondrán en práctica en el próximo curso, y el profesor Brenes Montero preguntó por qué se habían llevado al

Plan Variable asignaturas que deberían estar en el Plan Común tal el caso de la enseñanza religiosa.

Para aclarar esas interrogantes el doctor Vera informará ampliamente a los miembros del Consejo Superior de Educación sobre la anterior reunión de Directores de Colegios y problemas relativos a la Reforma de nuestra Enseñanza Media.

SOLICITAN NO LEVANTAR LINEAS DE NORTHERN EN MOIN Y ESTRADA DE LIMON

Ciudadanos que habitan en el territorio de la línea férrea que lleva a Limón, enviaron para su presentación la siguiente carta que también fue remitida al Presidente Figueres:

Los suscritos ciudadanos en ejercicio de nuestros derechos, con todo respeto exponemos:

Somos vecinos de los lugares llamados Moín; Nueve Millas; Doce Millas; Cartoche Millas; Estrada; Saborio; Matina; Barmouth; La Luisa Briston Farm, y estamos sumamente alarmados con el proyecto de algunas personas vecinas de la ciudad de Limón, que tiende a que se levante los rieles de la línea del ferrocarril de la Northern Railway Company situados entre Moín y Estrada; y los ramales respectivos que van a dar a La Luisa; Briston; Farm; Barmouth. No oponemos a que se lleve a la práctica dicho proyecto, porque ocasionaría serios trastornos y graves perjuicios a todos los agricultores que estamos domiciliados en esos lugares. Dicha línea es la única que puede soportar las inundaciones muy

frecuentes en los lugares citados, pues un camino en vez de las líneas indicadas no es posible construirlo con poco dinero por que esos lugares se inundan con mucha frecuencia y el suelo no está capacitado para hacer caminos donde se encuentra la línea del ferrocarril.

Si hay una idea de hacer una carretera que comunique a la ciudad de Limón, con Estrada, debe procurarse que se haga a la par de la línea del ferrocarril que se piensa quitar; pero jamás dejar que los rieles del ferrocarril en los lugares mencionados se quiten porque quedaríamos incomunicados para siempre. No omitimos manifestar que no nos oponemos a que se construyan carreteras pero que deseamos que se hagan sin perjuicio de las personas que viven lejos de la ciudad y no tenemos comodidades para viajar si no es por tren.

También pedimos se mande una persona imparcial para que consulte con los vecinos de los lugares dichos, oiga sus necesidades, inspeccione el terreno y se le cuenta de que es verdad lo

que nosotros decimos en este memorial.

En resumen deseamos que se construyan carreteras en nuestra Prov. de Limón. Pero sin que se levanten vías de comunicación y progreso como son las líneas del ferrocarril; y que se hagan sin ocasionar daños y perjuicios a los agricultores de los lugares donde no puede haber más comunicación que la línea del ferrocarril por los datos antes expuestos.

Somos del señor Presidente muy atentos y seguros ervidores

Kelvin Johnson C.; Frederick Givans P.; Gregorio Alvarez S.; Dane Simpson; Eugene Hooker; Cecil Hooker; Mercella Hooker; Adelaida Hooker; Antonio Alvarez; Augusto Landon; Constancia Simpson; Leonida Alvarez A.; Iseriel Leopold Griffith; Lawrence Drummond; Drummond; Evans Wood Antonio Sing; Kerr; Maria Carvajal C.; Ida Binns; Carlos Renée Jovel; Fernando González. Tenemos muchísimas más.

Reforma al artículo 214 de la ley orgánica del Poder Judicial

Ha sido presentado a la Asamblea Legislativa un proyecto de ley suscrito por el Diputado Dr. don Francisco Jiménez Rodríguez para modificar el artículo 214 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Por medio de esta disposición la Sala de Casación puede ahora

disponer multas o cárcel a los litigantes cuando éstos criticaron un fallo vertido por sus miembros que estimaron injusto.

El proyecto de ley en referencia ha pasado a la Comisión de Legislación de la Asamblea Legislativa para su correspondiente dictamen.

Solicitud por C 2.000.000 para bienes de capital hizo Cía. de Fuerza y Luz

La Compañía Nacional de Fuerza y Luz ha presentado ante uno de los Bancos Comerciales una solicitud por 2.000.000 de colones para importación de bienes de capital, dentro del plan que administra el Banco Central. El Plan de Importación de Bienes de Capital se lleva a cabo por intermedio de los Bancos, con los fondos obtenidos mediante el empréstito negociado por el Central con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento por 3.000.000 de colones. Fue organi-

zado con el fin de que los agricultores e industriales puedan obtener facilidades crediticias para la importación de maquinaria útil para el incremento de las diferentes actividades productivas del país.

La solicitud ha recibido recomendación favorable de parte de la Dirección de Industrias, y se encuentra en estudio por parte del Consejo Nacional de Privación, cuya recomendación es también indispensable para la tramitación del negocio.

De la ciudad.

LAS FLORES EN PARQUES Y JARDINES PUBLICOS

"El aroma de las flores, es el aliento de Dios" Victor Hugo. "No te entregues en arrancar flores por hacer el daño, sigue caminando y las flores alegrarán tu camino" Rabindranath Tagore.

Las flores por bellas y femeninas, sólo no son de las mujeres; es de hombres y muy varones, también gustan de ellas. V. H. F.

Comentábamos hace poco algo sobre la belleza de Natura, personificada en tanto que admirar y que la Providencia nos llegó; muy especial los árboles que con sus sombras gratamente nos agrupan y cobijan y como haciendo el cuadro más digno y bello, hacen fondo con ellos la linda variedad de flores que adornan nuestras negras y exuberantes tierras.

Estamos en pleno mes de Mayo, mes que dentro de otros apropiados y agradables nombres, bien podemos llamar el de las flores. Cuando allá en mañanas dominicales, claras y soleadas, o en noches tibias y estrelladas, caminamos por parques y jardines públicos, al admirar la multiformidad de variados colores que dentro encierran las tantas flores que hornamentan y engalanan éstos

lugares, llega como siempre, para amargar la interesante y bonita perspectiva, el observar como gentes incultas, torpes y vulgares, destroran lo que a su mano hallaren en ese aspecto, pues pareciera no quieren que la ciudad se honre y se ufane ante propios y extraños, de nuestra extensa y linda flora.

Ha poco hablabamos al mismo tiempo que aplaudíamos y encomiábamos a la ciudadanía de Cartago, al ofrecer a los suyos y visitantes aquel Jardín de los Angeles, tan fresco, tan atractivo y más que todo tan respetado. Eso es educación y cariño a lo bonito y mucho ha costado; en cambio por la capital, cuán distintos, por desgracia para nos y suerte para los cartagineses.

Algo, pero muy poco se ha ido ganando en el sentido de cuidar y respetar los parques y jardines públicos. Ojalá que la Escuela, la Iglesia, el Estado, el cine, la radio, la prensa, los municipios las autoridades y el público en general, llegaren a comprender que los árboles, plantas y flores en parajes de la comunidad, deben de quererse y por consiguiente respetarse.

Cuando admitamos lo bien atreídos que se hallan el Parque Nacional, España, Morazán, Central, Carrillo, Mora Fernández, Juan R. y Cañas, por aparte hablaremos después del Bolívar como bien queríamos que cada día se vean mejores y más cuidados, que todos los botones de sus árboles y plantas llegasen a ser flores, para que después de haber lucido sus simbólicos colores, vayan cayendo pétalo por pétalo y no aparezcan dos por las manos incultas y dañinas.

Afortunadamente como una excepción, pareciera que los nuevos jardines de la Catedral los están respetando aunque fuere en parte, ojalá así como lo es con lo de la Iglesia, lo fuere con todos en general.

Sigamos viendo embellecidos y admirando siempre las flores de nuestros lugares públicos, para honra de la cultura costarricense y no olvidemos que cuando queramos regalar una linda flor, no falta por aparte donde conseguirla, ya que como en la alegre zarzuela "Luisa Fernanda", "una flor es el comienzo de un capítulo de amor..."

Directores de la Penitenciaría aclaran información periodística

Para nuestros lectores recibimos la siguiente comunicación de los Directores de Penitenciaría que seguidamente reproducimos.

Mayo 20 de 1957

Señor Director del diario LA REPUBLICA San José

Mucho le estaremos dar cabida en ese diario a la siguiente nota.

En la entrega de hoy del Diario Nacional página seis, el Licenciado Joaquín Salazar S. hace público un mosaico gráfico sobre diversos aspectos de la reciente reclusión de este Establecimiento del periodista don Edwin Chacón Madrigal. En una de las cuatro fotografías aparece el periodista Chacón Madrigal conversando con el licenciado Salazar S. —reja de por medio—, como si el primero estuviese dentro de una celda, lo que no es cierto. Desde el preciso instante en que el periodista

ingresó a la prisión nos empeñamos en darle un trato de los más privilegiados y en ningún momento se le reclusó en celda alguna. La verja que se ve en la fotografía está situada frente a la Oficina de Guardia, a escasos dos metros de la puerta general, y es por la que se pasa a las Oficinas de la Secretaría como lo saben quienes conocen esta cárcel. Así lo reconocerá estamos seguros el licenciado Salazar S.

De mutuo nuestro y con especial recomendación de la Dirección General de Defensa Social tanto los suscritos como el resto del Personal de este establecimiento nos complacimos en brindar al periodista Chacón Madrigal las atenciones y comodidades posibles a fin de que su reclusión le resultara lo menos penosa.

Como prueba de lo anterior transcribimos la siguiente copia: "Penitenciaría 18 de Mayo de 1957. Dr. don Santí Quirós Navino, Director de Defensa Social, S. D. Mi estimado Doctor: Por medio de la presente doy a Usted las más expresivas gracias por las atenciones de que fui objeto en este Penal. En ningún momento me sentí recluso. He sido un huésped de la Penitenciaría. A tal punto llegaron las amabilidades de los personeros de esta desde el momento en que ingresé por orden de la Sala de Casación al comentar un fallo desfavorable de sus miembros. Los Mayores don Carlos Luis Castro Fernández y don Alvaro Luján Alvarado, así como los siguientes funcionarios: Estudiantes de Derecho don Miguel Brenes, don José Luis Mora, don Jorge Guillermo Coles, don Rafael Angel Calderón y don Claudio Antonio Luna, agotaron sus medios personales para que yo me sintiese como en mi casa. En cuanto a Usted mi estimado Doctor Quirós Navino siempre tendrá mi respeto y mi agradecimiento —no por estas atenciones que comento—, sino porque en realidad la labor que tiene bajo sus hombros no puede ser más noble y dignificante. Al reiterarle mi estima y consideración me suscribo muy atento servidor: (f) Edwin Chacón Madrigal, Miembro de la Asociación de Periodistas de Costa Rica. Copia al Mayor Castro Fernández"

Del señor Director muy atentamente suscribimos, Penitenciaría Central

Carlos L. Castro Fernández MAYOR DIRECTOR Alvaro Luján Alvarado CO-DIRECTOR

LOS JEFES NAVALES DE LA COMMONWEALTH SE REUNEN EN LONDRES



En el Real Colegio Naval de Greenwich tuvo lugar recientemente la mayor Conferencia Naval de la Commonwealth celebrada desde que terminó la segunda guerra mundial. El objeto principal de la Conferencia fue ofrecer a los Jefes de Estados Mayores de las Marinas de la Commonwealth la oportunidad de estudiar cuestiones de interés común sobre táctica y estrategia navales, a la luz de los actuales adelantos técnicos. En esta fotografía se ven, de izquierda a derecha: el capitán de navío E. D. Norman, de la Real Marina Malaya, el Mariscal del Aire Sir Brian Reynolds, Comandante en Jefe de la Comandancia de Costas de Gran Bretaña, el vicealmirante H. G. de Wolf, de la Real Marina Canadiense, el contralmirante H. H. Biermann, de la Marina Sudafricana, el vicealmirante sir Roy Dowling, de la Real Marina Australiana, el contralmirante J. E. H. McBeath, de la Real Marina Neozelandesa, el almirante conde Mountbatten, Primer Lord del Mar de Gran Bretaña, el contralmirante H. M. S. Choudri, de la Marina Pakistán, el vicealmirante S. H. Carlill, de la Marina India, el comodoro G. R. M. de Mel, de la Real Marina de Ceilán, el capitán de fragata E. A. W. Gibbs, de la Real Marina de Africa Oriental, y el capitán de navío F. W. Skutil, de las Fuerzas Navales de Nigeria.

Contra Creación de Sub-Gerencia Médica

La Asociación de Egresados en Ciencias Económicas y Sociales ha recibido gentil instancia de algunos de sus miembros, para que vierta pronunciamiento en torno a la creación de la Sub-Gerencia Médica en la Caja Costarricense del Seguro Social.

Antes de exponer nuestro criterio al respecto, queremos dejar clara constancia de que no nos mueve ningún interés personal en el asunto, ni aún el lógico de defensa del campo de acción de los miembros de la Asociación, sino que nuestra intervención es doctrinal e inspirada únicamente en el deseo de indicar lo que consideramos más adecuado para la Caja desde el punto de vista administrativo.

No estamos de acuerdo con la creación de la Sub-Gerencia Médica por considerar que el establecimiento de un cargo de esa naturaleza, —particularizado a una actividad profesional— sería contrario a las normas y principios administrativos. Disentimos, en igual forma, de la opinión que se ha expresado en el sentido de que "la Gerencia de una institución ha sido siempre, y lo sigue siendo en nuestros días, un cuerpo eminentemente administrativo, en el que nada tienen que hacer las funciones técnicas".

La interrelación de las funciones técnicas, con los principios y normas administrativas es la combinación perfecta, máxime si ella se logra paralela con una buena organización, que permita una coordinación adecuada de los esfuerzos individuales.

De acuerdo con la tendencia moderna en administración, y según el criterio de los más connotados tratadistas en la materia, el ideal es que la autoridad suprema (en el caso que nos ocupa la Gerencia y la Subgerencia) sea ejercida por un generalista-administrador y no por un especialista en técnicas o profesiones diferentes de las administrativas.

El dinamismo que caracteriza a la administración, por las mismas bases humanas sobre las que ella descansa, hace muy difícil para un especialista no administrador, lograr y mantener la visión de conjunto que se requiere para alcanzar efectivamente el objetivo interno de la empresa, es decir, la coordinación de las diferentes unidades de la estructura administrativa.

Y confirma nuestro criterio José Galván Escobedo cuando dice:

"...La moderna administración clama cada vez con mayor urgencia de "generalista"; gente que tenga la visión y la inteligencia suficientes para saber coordinar los esfuerzos individuales". (1).

(1) José Galván Escobedo, Conferencias dictadas en el Centro de Capacitación, Tomo I, El Salvador 1951. P. 15.

En términos generales también podríamos decir que, usualmente los especialistas no son buenos administradores, ya que como dicen unos destacados tratadistas en administración pública:

"...cada grupo de especialis-

tas tiene en cuenta aquellos aspectos del problema que corresponden a su especialidad y a resolver el problema según su especialidad... Los que están bien informados de los objetivos generales de la organización y de la forma en que su aportación se ajusta a los patrones, probablemente estarán menos sometidos a un provincialismo paralizante, producido por una interpretación estrecha de las funciones" (2).

Y agregan los mismos autores que:

"... distintas concepciones llevan con frecuencia a distorsiones de perspectiva, a causa del fracaso en apreciar con claridad las múltiples facetas de cualquier problema. Esas mismas distorsiones pueden impedir que el personal especializado advierta qué es lo que necesita comunicar a los demás y por qué debe comunicarlo" (3).

Como se desprende de las citas transcritas, el asunto que se discute no es nuevo y ha sido bien estudiado por los profesionales en Administración, quienes se han manifestado en contra de la tesis de que los especialistas ejerzan la autoridad suprema administrativa en una organización. La práctica, con muy raras excepciones, ha demostrado lo acertado de tal criterio.

Si los señores médicos lo que tratan de conseguir una mayor ingerencia en la formulación de la política de la Caja Costarricense del Seguro Social — por considerar que ella es indispensable para prestar un mejor servicio a los usuarios — como pareciera desprenderse de algunos de los escritos que han hecho, entonces deberían dirigir sus esfuerzos en lograr una representación más amplia al nivel determinativo, y no en el ejecutivo que tratan de alcanzar. Porque este último es fundamentalmente administrativo y por lo tanto del resorte de otras disciplinas profesionales también, pero bastante distante de las de ellos.

(2 y 3) H. Simon, D. W. Smithburg y V. A. Thompson, Administración Pública, Escuela de Administración de Puerto Rico, 1956. Ps. 228 y 229

Hablando de la idiosincrasia de los expertos o de los especialistas decía lo siguiente un tratadista:

"... Todo técnico de gran categoría, especialmente en las profesiones liberales, tiene un sentido profundo de omniscencia y un anhelo de disponer de independencia completa para servir a la sociedad.

Otra característica del experto es su tendencia a imponer su autoridad y sus conocimientos en campos distintos de su especialidad... habiendo adquirido competencia técnica o habiendo tenido éxito en una actividad, terminan por creer que esa competencia es una

calidad general que puede compararse de su campo de especialización porque reside en ellos mismos.

La verdadera función del experto consiste en estar a la orden, no encima" (4).

Si para complacer la gestión hecha, se creara una Sub-Gerencia Médica, restringiendo lógicamente la autoridad de la Gerencia o se caería en el peligro de una dualidad de mando —uno administrativo generalista y el otro de especialidad médica— con la secuela de problemas que se origina en toda organización por falta de unidad en el mando.

Con igual lógica que la que han empleado los señores médicos que han defendido la tesis ya expuesta, podría argumentarse para solicitar la creación de otras Sub-Gerencias, tales como la Actuarial o la de otros servicios muy importantes que utiliza la institución, y que no son menos desatendidos en el esfuerzo que se hace constantemente para alcanzar el objetivo externo, el cual, por su propia naturaleza, debe estar por encima de los intereses profesionales, gremiales o particulares de los empleados o funcionarios del organismo.

La creación de una nueva Sub-Gerencia puede ser necesaria si el volumen y la naturaleza de las funciones en la Caja ameritan la división de tareas de la Gerencia, lo cual muchas veces es de imprescindible conveniencia para lograr mayor eficiencia en las funciones ejecutivas y sobre todo en las de coordinación y control que nunca pueden ser delegadas. Nosotros no estamos capacitados para emitir opinión sobre este particular, porque desconocemos el volumen y calidad de esas funciones, y por esto correspondería, en nuestra opinión, a la Gerencia y a la misma Junta Directiva de la organización, determinar dicha necesidad, después de un estudio consciente de la situación. De llegarse a determinar la necesidad de tal creación, debe llevarse a tal cargo un profesional en administración y no pensar como se pretende, que la Sub-Gerencia sea particularizada a determinada profesión ya sea médica, legal, económica, etc.

Esto no quiere decir que se niega oportunidad a un profesional especializado para que pueda ocupar un puesto ejecutivo, si el candidato reúne además de conocimientos técnicos, conocimientos y cualidades administrativas. Pero esto es atender a un caso personal y no sentar norma en beneficio de determinado grupo profesional.

Si los señores médicos consideran que la organización actual de la Caja no responde a los objetivos que en su opinión debe tener la institución; si además creen que los canales de comunicación y de autoridad no son indicados, ya que no se les consulta debidamente los aspectos técnicos de medicinas el camino indicado a seguir no es la creación de una nueva autoridad administrativa, ya que ella tendría lógicamente que estar supeditada a la Gerencia General, que es la que tiene a su cargo la realización de la política a seguir por el organismo, y la máxima responsabilidad en la ejecución.

Deberían proponer que se reorganizará la Caja, en forma tal de que mediante una división más adecuada de funciones, de mejores interrelaciones entre las mismas, de un mayor reconocimiento a sus capacidades y a lo especializado de su profesión, se les convirtiera — por lo menos al jefe del departamento respectivo — en asesores de la Gerencia, con la cual creemos que lograrían satisfactoriamente sus cometidos. Sobre la influencia que deben tener las unidades especializadas, en las decisiones de la autoridad suprema, opinan lo siguiente unos destacados tratadistas:

"... Si una unidad especializada ha de tener justificación, es necesario que sea capaz de influir sobre las decisiones del organismo no de una sola vez o accidentalmente, sino cada vez que se trate de algo relativo a su competencia especial. Una unidad médica vigila porque las decisiones relacionadas con su campo estén basadas en conocimientos adecuados sobre el mismo; una unidad estadística hace otro tanto en cuanto al campo de la estadística; una unidad de personal, por lo que se refiere al personal. Cada unidad está siempre ansiosa de asegurar de que las premisas referentes a su especialidad se tienen en cuenta. De

esta manera, cada unidad, ya se ocupe del presupuesto o de química, se dedica a señalar y a hacer que se tomen en cuenta las normas aceptables en su campo de acción" (5).

(5) H. Simon, D. W. Smithburg y V. A. Thompson, ídem P. 255.

La actitud que recomendamos nos parece el camino más fácil para obtener una solución integral al problema, ya que lo que ellos han propuesto lejos de solucionarlo, aumentaría la tensión que aparentemente existe, y agravaría los problemas administrativos de la Caja, puesto que:

"... En cualquier sistema de organización, los puntos en que convergen las decisiones de distintos especialistas se convierten en los sitios en donde los contactos intergrupos son más frecuentes; es allí también donde se presentan los problemas de relaciones entre los grupos" (6).

De la polémica que ha motivado nuestra desinteresada intervención, deben lograrse experiencias constructivas, ya que por

ella se ha conocido que es necesario emprender un estudio, en forma detenida, de conjunto e imparcial, de la estructura administrativa de la institución, — así como de las normas de conducta humana y de las interrelaciones entre las diferentes unidades en la organización. Este estudio es en nuestro criterio el único método racional de buscar una solución acertada y permanente a los problemas que se han presentado.

Al intervenir en la forma que lo ha hecho, la Asociación de Egresados en Ciencias Económicas y Sociales quiere demostrar su interés porque el Seguro Social cumpla a cabalidad, los importantes servicios que le corresponde llenar en beneficio de la colectividad costarricense. 23 de Mayo de 1957.

(6) H. Simon, D. W. Smithburg y V. A. Thompson, ídem, — P. 255.

Por JUNTA ADMINISTRATIVA DE LA ASOCIACION Fernando Fumero Carlos Luis Arguedas Ronald Rees

REACCION FAVORABLE A LA TESIS DEL PRESIDENTE EISENHOWER SOBRE DEFENSA

WASHINGTON (USIS) — Los telegramas recibidos por la Casa Blanca a raíz de la declaración formulada por el Presidente Eisenhower por medio de la radio y la televisión el martes expresaron reacciones favorables a la tesis del Presidente en una proporción de nueve a uno, según información suministrada por el Secretario de Prensa de la Presidencia James C. Hagerthy.

El señor Hagerthy declaró que aproximadamente 300 telegramas habían sido recibidos, la mayoría de los cuales provienen de muchas organizaciones de notable importancia y de prominentes individuos.

El Presidente de la Cámara de Diputados, Sam Rayburn (demócrata de Texas) manifestó a los periodistas hoy que él cree que el Congreso habrá de aprobar a signación que llegue a cantidades muy generosas para los programas de defensa internacional colectiva en la vigencia fiscal de 1958.

Entre las organizaciones que han enviado telegramas en los que se respalda la tesis del Presidente figuran el Consejo Nacional de Iglesias, el Consejo de Sinagogas de los Estados Unidos, El Comité Nacional Hebreo, la Conferencia de Vida Rural Católica, la Junta Directiva de la Asociación de Jóvenes Cristianas; Sociedad Agrícola denominada National Grange, La Asociación de Educación Nacional, la Liga Cooperativa de los Estados Unidos, La Liga de Mujeres Sufragantes y la Federación Femenina Nacional de Profesionales.

Ninguna de las organizaciones que enviaron mensajes se oponen al programa del Presidente. Los únicos mensajes en contra del programa provienen de individuos.

Hace una semana antes del discurso del Presidente de los 4 mil telegramas recibidos al respecto por la Casa Blanca, la opinión estaba igualmente repartida en favor y en contra del programa.

RAVENTOS
A las 3 6.45 y 9 ... \$ 3.00

Suntuoso PRE-ESTRENO de lujo! Presentación del formidable actor que ha conquistado al mundo! La actuación que le valió el "Oscar" a Yul Brynner!!

Un super titán en CinemaScope que hará historia!

Soy Rey...nacido para serlo! Eres mujer...creada para placer del rey.

El esplendor de una corte oriental en toda su magnificencia!

Con la sensacional innovación el nuevo procedimiento llamado "CinemaScope 55", que brinda mayor esplendor a este espectáculo de maravilla!!

El triunfo supremo de 20th Century Fox. El película que todo San José esperaba ardentemente!! Un cañonazo gigante — Un super coloso!!

Deborah KERR y Yul BRYNNER, en la fantástica superproducción:

EL REY Y YO
con DEBORAH KERR Y YUL BRYNNER (The King and I)
20th CENTURY-FOX
CINEMASCOPE 55 DE LUXE COLOR por

EL REY Y YO

(The King and I) CinemaScope Color Deluxe

LUX A las 7 y 9 ... \$ 1.50
CAPITOLIO A las 7 y 9 ... \$ 1.25

Jack Palance en: Simone Signoret en:

HE MUERTO MIL VECES LAS DIABOLICAS
CinemaScope Color Deluxe La película de espanto!

Adela 7 y 9 ... \$ 1.25 Elsa Aguirre en: Un Mujer Decente	Keith 7 y 9 ... \$ 1.25 Victor Mature en: Sinuhe, el Egipcio CinemaScope Tech. Color	Guadalupe 8 ... \$ 1.25 Carmen Sevilla en: Violetas Imperiales
---	---	--

URBINA S.A. HOY, Viernes 24 de Mayo de 1957

PALACE 7 y 9 ... \$ 2.00 Dos horas de diversión y música! BOB HOPE en: MIS 7 HIJOS VARIEDADES A las 3, 7.30 ... \$ 3.00 LO QUE EL VIENTO SE LLEVO — en Panorámica	IDEAL 6 y 8 ... \$ 1.50	COLON 6.30 y 8.30 \$ 1.25
MODERNO 7 y 9 ... \$ 1.50 Audrey Murphy en: GRANDEZA INDIA	LIBANO 7 y 9 ... \$ 1.50 EL VALOR DE UN COBARDE CinemaScope	
COLISEO 7 y 9 ... \$ 2.00 Ray Danton en: LOCURA ASESINA	ARANJUEZ 8 ... \$ 1.50 En CinemaScope LA GITANA	
Zaida 7 y 9 ... \$ 1.50 Al compás del Reloj Rock n Roll	Castro 7.30 ... \$ 1.00 Aventura de Casanova Mayores 21	Río 8 ... \$ 1.25 Mi adorable rival

Mañana Sábado, Palace: MAS ALLA DE LA DUDA.
Domingo: EL PISTOLERO INVENCIBLE

Gerente - Administrador: Julio C. Forero
Jefe de Redacción: Julio César Suñer
Jefe de Anuncios: J. Alberto Garnier, O.

Servicio Informativo de la Internacional News Service
Representante en E.E. UU.: Melchor Guzmán Inc.
Representante en Inglaterra, Atlantic Pacific Representations
Gerencia de Anuncios y Económicos: 7294 - Apartado 2130.
Suscripción en el país: \$ 5.00 mensuales.
Teléfonos: Suscripciones y Agencias: 1011. - Dirección y Gerencia: 1014
La colaboración será solicitada, no se devuelven originales de artículos

LOS BANANEROS INDEPENDIENTES PIDEN ENTRONQUE INTERAMERICANA - GOLFITO

En telegrama que le dirigen al señor Presidente de la República, bananeros independientes de El Alto, jurisdicción de Golfito, piden intervención para que la carretera Interamericana entronque con ese puerto. Agregan que cuentan en estas gestiones con la ayuda del Diputado por la provincia de Puntarenas don Carlos Manuel Vicente Castro.

EL INVU instala Oficina de Publicaciones

Con el fin de economizar en trabajos de imprenta y también para editar revistas, folletos, etc., el INVU ha montado una pequeña oficina de publicaciones, dirigida por D. Eduardo Zúñiga Caballero. Sirve en ella el conocido dibujante D. Reynaldo Mora, que tan buenos servicios ha prestado a la CCSS y otras entidades en materia de publicaciones, sobre todo en Multilith. El Instituto está editando sus "Cuadernos" que servirán, sobre todo, propósitos educativos. Uno de ellos es sobre URBANISMO tan neces-

sario en esta época de rápido crecimiento de nuestros centros poblados. Ya está en circulación el "Cuaderno N° 1" intitulado "¿Qué es el INVU?". Actualmente se está editando la Memoria del año 1956 y luego se editará el Número 4 de la Revista de Vivir y Comunidad a cargo de la Oficina de Relaciones Públicas del Instituto. En la edición del Cuaderno N° 1 colaboraron tanto la Universidad de Costa Rica como la Caja Costarricense de Seguro Social.

Sin mayor consecuencia los daños en Chile

La Embajada de Costa Rica en Chile ha informado a nuestra Cancillería que los daños ocasionados por las inundaciones en esa república han ocasionado daños sin mayor consecuencia. La

información que dio el Embajador Goicoechea se refiere en especial a las que pudieran haber sufrido los costarricenses residentes en la república suramericana.

BANCO NACIONAL DE ACUERDO EN FUNDAR LA COOPERATIVA DE CACAO DE LIMON

Recientemente productores de cacao de Limón por conducto del estimable diputado Lic. Curling proyectaron formar una Cooperativa de Cacao.

El Banco Nacional designó en tonces a alguno de sus funcionarios a fin de que estudiara la situación y analizar si era posible formar esa Cooperativa.

Los informes que ahora tenemos ponen de manifiesto que se han dado los pasos necesarios para redactar un proyecto de organización de la Cooperativas de Cacao de Limón, el cual una vez terminado, será estudiado por la Junta Directiva del Banco Nacional y luego por el Consejo Nacional de Producción.

INTERFERENCIAS A RADIO UNIVERSITARIA

En edición anterior publicamos gestión del Rector de la Universidad ante el Departamento de Control de Radio a fin de lograr que se evitaran las interferencias que hacen otras radioemisoras a la Radio Universitaria.

Nuevamente la Radio Universitaria se ha quejado de las interfe-

rencias que sufren los programas culturales que radiotransmite esa emisora, única del país que se dedica exclusivamente a programas musicales y conferencias culturales motivos por los que goza de gran número de oyentes y debe contar con la protección de las autoridades del Gobierno.

EL CONVENIO COMERCIAL CON EL URUGUAY

El Ministerio de Hacienda está muy interesado en que la Asamblea Legislativa ratifique cuanto antes el proyecto de ley referente al Convenio Comercial con la República Oriental de Uruguay.

Ya ha sido emitido Dictamen de mayoría y se espera que la Cámara Legislativa se pronuncie sobre él lo antes posible pues los articulados del citado Convenio Comercial entre ambos países re-

presentan una innovación en materia económica ya que se garantizan una serie de medidas aduaneras para favorecer las importaciones y exportaciones.

El criterio del Ministerio de Hacienda que dados los lazos culturales y comerciales que unen a ambos países se esperan resultados favorables al desarrollo económico del Uruguay y Costa Rica.

LA CASA CUNA DEL MINISTERIO DE TRABAJO

La Casa Cuna es una institución organizada por el Ministe-

rio de Trabajo a fin de ayudar a las madres pobres que necesitan ganarse la vida y no tienen con quién dejar a sus niños.

Hoy Presidente Coty designará Premier

PARIS, 23 (INS). — Se informó esta noche en los círculos políticos que el Presidente René Coty espera poder nombrar el Premier los expertos ven pocas horas designado mañana viernes. Sin embargo, la mayoría de baladas de que termine pronto la crisis originada el martes por la renuncia del Premier Cuy Mollet Coty tenía proyectado llegar en visita oficial a los Estados Unidos el 3 de junio. Se espera que si para el dos de junio no ha surgido un nuevo Premier en Francia Coty cancelará la visita.

De acuerdo con este principio llegan las madres en horas de la mañana con sus niños y luego los recogen en horas de la tarde, una vez que ellas han cumplido con sus faenas diarias. Este sistema está obteniendo muy buen resultado ya que el Ministerio de Trabajo no sólo cuida a los niños por medio de personas entendidas en la materia sino también vela por ellos con médicos y enfermeras.

Los niños se asean y se atienden en todos sus detalles y se les alimenta con dietas especiales. Existe la impresión que este programa debe ampliarse para lo cual se han hecho las gestiones ante el Ministerio de Hacienda según lo pudimos constatar en informe dado por funcionarios autorizados.

LA EMBAJADA DE NICARAGUA Y "LA REPUBLICA"

En el día de ayer recibimos de la Embajada de Nicaragua en nuestro país el Boletín de Prensa que publicamos a continuación y en el cual se refutan y califican de "tendenciosas" informaciones servidas al público por este diario.

BOLETIN DE LA EMBAJADA DE NICARAGUA

En relación con las publicaciones que ha venido haciendo la prensa local y particularmente el diario LA REPUBLICA, en que veladamente este órgano ha pretendido lanzar sospechas sobre la correcta actitud del Gobierno de Nicaragua con motivo del ingreso al país de individuos de nacionalidad cubana acusados de planear un atentado contra la vida de su Excelencia el señor Presidente de

la República, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Nicaragua ha instruido a su Embajada en Costa Rica para hacer las siguientes manifestaciones:

Que hechas las averiguaciones del caso con las autoridades correspondientes a quienes se impuso de las publicaciones aparecidas en el diario LA REPUBLICA, resultó que los cubanos mencionados ingresaron a Nicaragua en tránsito hacia el Sur, sin que ello pueda implicar en manera alguna al Gobierno de Nicaragua y sus Autoridades en el atentado que según denuncia proyectaban cometer los mencionados individuos.

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Nicaragua, agrega que dichos individuos permanecieron en el país como lo hacen otros miles de viajeros en tránsito para otros países y no se tiene conoci-

miento que se hayan entrevistado con elementos allegados a las esferas oficiales, como maliciosamente consignó en su reportaje del 20 de Mayo el diario LA REPUBLICA, entendiéndose que tal afirmación obedece solamente a la tendenciosa campaña de descrédito contra nuestro Gobierno y sus autoridades que ese diario mantiene.

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Nicaragua finaliza manifestando su repudio por todo atentado criminal y el mantenimiento inalterable del principio de no intervención en los asuntos internos de otros Estados, como renglón fijo de su política exterior.

San José, Costa Rica,
23 de mayo de 1957.

LA REPUBLICA dijo verdad.

Los pistoleros sí obtuvieron visa para Nicaragua

En esta misma página leerán nuestros lectores en Comunicado de Prensa de la Embajada de Nicaragua con el cual se trata de desmentir información de este periódico sobre la forma de entrada y permanencia de dos de los pistoleros trujillistas en Managua.

Dica la Embajada nicaragüense:

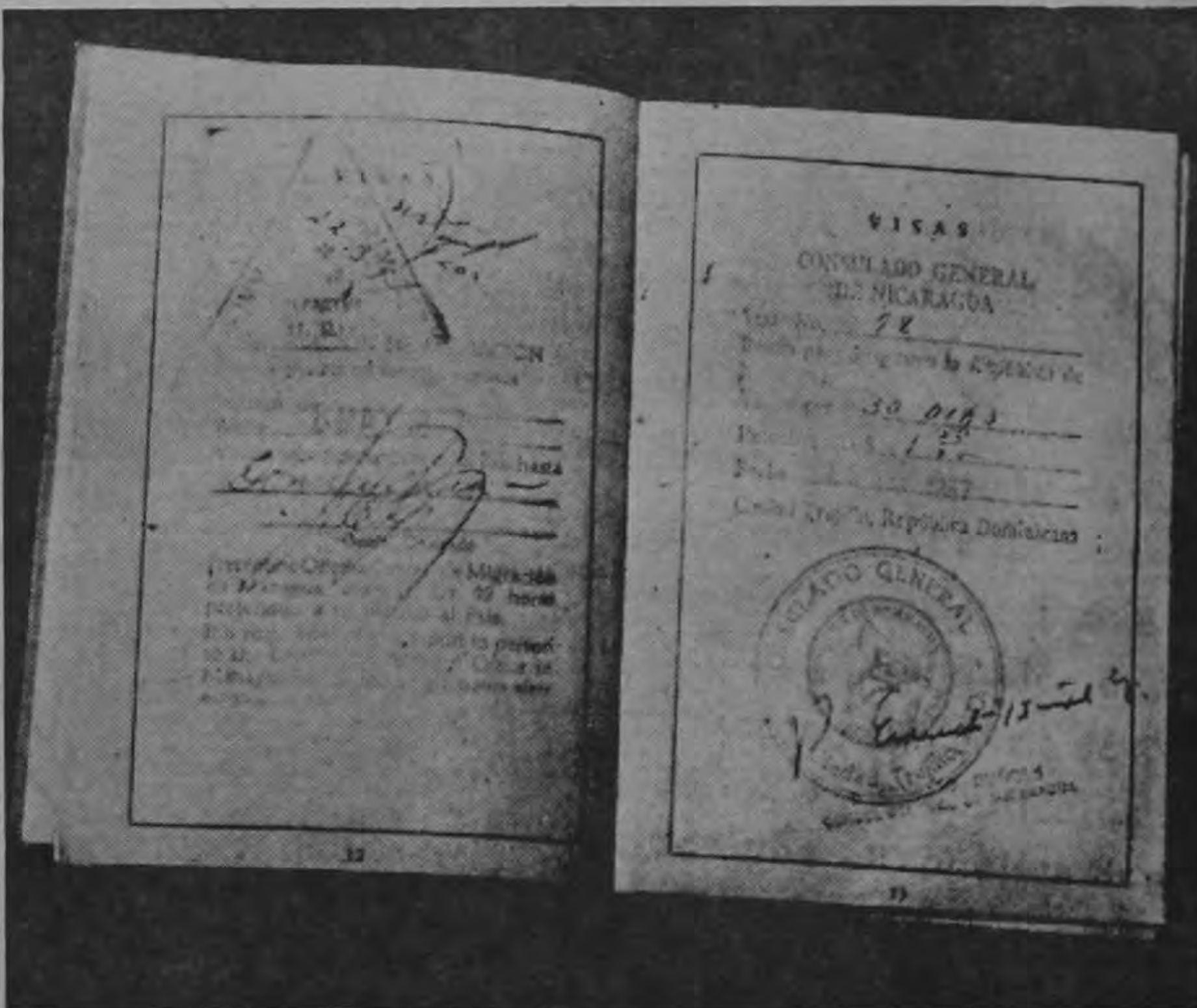
1) Que Jesús González Cartas (a) El Extraño y Juan Manuel Delgado (a) El Francés, llegaron a Nicaragua en tránsito para el Sur.

2) Que por consiguiente su presencia en su país es tan explicable como la de miles de viajeros en tránsito que hacen escala en aquel país.

Dijimos nosotros de acuerdo con declaraciones de los pistoleros:

1) Que "El Extraño" y "El Francés" obtuvieron visa de ingreso a Nicaragua —NO TRANSITO—

LECTURA DE LA VISA DEL CONSULADO EN CIUDAD TRUJILLO Y DEL INGRESO AL AEROPUERTO LAS MERCEDES DE MANAGUA:



(Página Izquierda)

DELEGACION DE MIGRACION
AEROPUERTO LAS MERCEDES,
NICARAGUA.
INGRESO DE
FECHA 8 MAYO 1957
VALIDA PARA PERMANECER EN EL PAIS
HASTA
DOMINICANA
FIRMA.....
GENERAL DELEGADO

1) Que no entraron como TRANSEUNTES sino con VISA POR TREINTA DIAS. Quiere decir de turistas, que sus consulados siempre consultan y que en condiciones normales hubiera sido imposible que se la dieran al Extraño.
2) El sello de ingreso puesto en el aeropuerto de Managua donde dice "Válida para permanecer en el país hasta: "el funcionario de Inmigración le puso enseguida la palabra "DOMINICANA". ¿Qué quiere decir esto?

(Página derecha)

CONSULADO GENERAL DE NICARAGUA
VISA N° 98
BUENO PARA DIRIGIRSE A LA REPUBLICA DE NICARAGUA
VALIDO POR 30 DIAS
DERECHOS RS\$ 1.50
FECHA 29 DE ABRIL 1957
CIUDAD TRUJILLO, REPUBLICA
(SELLO DE LA EMBAJADA)
Queda claro aquí:

3) Aun cuando este punto no entra en el mérito del Embajador, nos interesa aclararlo también. Dice el Comunicado de la Embajada que los cubanos venían de "TRANSITO PARA EL SUR". Nosotros vimos sus papeles el día de su apresamiento espectacular. NO VENIAN DE TRANSITO PARA EL SUR. Portaban pasajes comprados en Ciudad Trujillo hasta Managua y de regreso a BELICE, es decir, al NORTE y no al SUR.

EL URBANISTA GARCES REGRESA A COSTA RICA

El Ing. Urbanista César Garcés, del Centro Interamericano de Vivienda —CINVA— vendrá a Costa Rica la segunda semana de junio a fin de ir preparando, conjuntamente con el INVU, un Seminario de Vivienda para los países centroamericanos que se reunirá a fines del año en San

José con el objeto de adoptar un programa de desarrollo de las industrias de materiales de construcción y de vivienda que haga parte de la integración económica conjunta que proyectan las naciones del Istmo Centroamericano.

El Seminario contará con el auspicio de la CEPAL y de la Organización de los Estados Americanos. La OEA ha ofrecido la colaboración de sus expertos como el Sr. Garcés, ampliamente conocido en Costa Rica en sus magníficos trabajos de urbanismo.